



H. Ayuntamiento Constitucional de
Acapulco de Juárez
2018 - 2021

1^{ER} INFORME DE GOBIERNO

C. Adela Román Ocampo
Presidenta Municipal



H. Ayuntamiento Constitucional de
Acapulco de Juárez
2018 - 2021

Contenido

H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	2
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	3
MENSAJE	4
MUNICIPIO CON GOBERNABILIDAD Y EMPODERAMIENTO CIUDADANO	7
PROGRAMA 1. GOBERNANZA, GOBERNABILIDAD Y EMPODERAMIENTO CIUDADANO PARA LA PAZ SOCIAL	8
PROGRAMA 2. SEGURIDAD CIUDADANA Y RECONCILIACIÓN SOCIAL	16
PROGRAMA 3. ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE Y EFICIENTE	20
PROGRAMA 4. TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	26
PROGRAMA 5. CALIDAD EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS	30
MUNICIPIO CON EQUIDAD Y BIENESTAR SOCIAL	37
PROGRAMA 6. INFRAESTRUCTURA SOCIAL	38
PROGRAMA 7. BIENESTAR EN LA VIVIENDA	40
PROGRAMA 8. BIENESTAR EN LOS SERVICIOS DE SALUD	41
PROGRAMA 9. PERSPECTIVA, EQUIDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	46
PROGRAMA 10. JUVENTUDES EMPODERADAS	52
PROGRAMA 11. FAMILIAS FUERTES	54
PROGRAMA 12. GRUPOS VULNERABLES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD	57
PROGRAMA 13. GRUPOS ÉTNICOS	59
PROGRAMA 14. BIENESTAR EN LA EDUCACIÓN	60
PROGRAMA 15. CULTURA INCLUYENTE	62
PROGRAMA 16. ACTIVACIÓN FÍSICA Y DEPORTE	64
MUNICIPIO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOLIDARIO Y CRECIMIENTO SOSTENIBLE	67
PROGRAMA 17. CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	68
PROGRAMA 18. PLANEACIÓN TERRITORIAL Y URBANA	71
PROGRAMA 19. TURISMO DIVERSIFICADO Y SOSTENIBLE	71
PROGRAMA 20. INVERSIÓN PRIVADA	78
PROGRAMA 21. EMPRENDEDURISMO	79
PROGRAMA 22. MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS	80
PROGRAMA 23. DESARROLLO AGROPECUARIO, PESQUERO Y ACUÍCOLA INTEGRAL	80
SIGLAS Y ABREVIATURAS	83
ANEXOS	85

H. Ayuntamiento de Acapulco de Juárez

**C. ADELA ROMÁN OCAMPO
PRESIDENTA MUNICIPAL**

C. JAVIER SOLORIO ALMAZÁN
**SÍNDICO PROCURADOR ADMINISTRATIVO,
FINANCIERO, CONTABLE Y PATRIMONIAL**

C. GERELI ASTUDILLO IBARRONDO
REGIDORA

C. ANDRÉS ALAIN RODRÍGUEZ SERRANO
REGIDOR

C. ROSAURA RODRÍGUEZ CARRILLO
REGIDORA

C. MARÍA GUADALUPE CORTÉS MENDOZA
REGIDORA

C. HUGO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
REGIDOR

C. LUIS MIGUEL TERRAZAS IRRA
REGIDOR

C. MARÍA AZUCENA URIBE RAMOS
REGIDORA

C. MANUEL CORTEZ AVILÉS
REGIDOR

C. VÍCTOR AGUIRRE ALCAIDE
REGIDOR

C. LUPE DORANTES APONTE
REGIDORA

C. LETICIA CASTRO ORTIZ
**SÍNDICA PROCURADORA DE
GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD
PÚBLICA, POLICÍA Y GOBIERNO**

C. ILICH AUGUSTO LOZANO HERRERA
REGIDOR

C. JOSÉ DE JESÚS HERRERA PINTOS
REGIDOR

C. LILIANA QUIJANO BUITRÓN
REGIDORA

C. NATIVIDAD RODRÍGUEZ CHINO
REGIDORA

C. JAVIER MORLETT MACHO
REGIDOR

C. ROBERTO CARLOS ORTEGA GONZÁLEZ
REGIDOR

C. MAYRA REYNA RESÉNDIZ
REGIDORA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES ELBJORN TRANI
REGIDORA

C. RICARDA ROBLES URIOSTE
REGIDORA

C. ALVA PATRICIA BATANI GILES
REGIDORA

Administración Municipal

C. ADELA ROMÁN OCAMPO
**PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL**

C. ERNESTO MANZANO RODRÍGUEZ
**SECRETARIO GENERAL DEL H.
AYUNTAMIENTO**

C. SORAYA BENÍTEZ RADILLA
**SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS**

C. GERARDO ROSAS AZAMAR
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. ARMANDO JAVIER SALINAS
**SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y
OBRAS PÚBLICAS**

C. MILLY JANET RAMÍREZ OLMEDO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

C. JOSÉ LUIS BASILIO TALAVERA
SECRETARIO DE TURISMO MUNICIPAL

C. RENE VARGAS PINEDA
**SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO ECONÓMICO**

C. JUAN CARLOS MANRIQUE GARCÍA
**COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES**

C. RICARDO CONTRERAS GARCÍA
**COORDINADOR GENERAL DE PROTECCIÓN
CIVIL Y BOMBEROS**

C. ISIDORO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
**COORDINADOR GENERAL DE MOVILIDAD
Y TRANSPORTE**

C. GUADALUPE RIVAS PÉREZ
**DIRECTORA DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN
AL MEDIO AMBIENTE**

C. AGUSTÍN RAFAEL FLORES JIMÉNEZ
DIRECTOR GENERAL DE SALUD MUNICIPAL

C. FRANCISCO TORRES VALDES
**TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO**

C. ADRIANA ROMÁN OCAMPO
PRESIDENTA DIF MUNICIPAL

C. LEONEL GALINDO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE CAPAMA

C. LAURA GÓMEZ FLORES
**DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE LA MUJER**

C. EFRÉN HILARIO ARELLANO WENCES
**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE LA JUVENTUD**

Mensaje

La fuerza que mueve los engranajes de la evolución de nuestra democracia, se encuentran en la dinámica cotidiana de la realización de nuestras libertades y derechos, donde el ejercicio de uno de los más elementales, que define en gran medida el futuro de nuestra sociedad, adquiere relevancia en las elecciones: el derecho a votar y ser votado. Por ello, la alta y decidida participación ciudadana en las elecciones del primero de julio de 2018, refleja la confianza que las y los acapulqueños depositaron en este nuevo gobierno, para cambiar y dignificar la vida pública. Sin duda, esto nos obliga a un ejercicio humano, democrático, plural e incluyente del poder público, en el que un eje primordial es impulso efectivo de la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos de sus colonias, comunidades, barrios y del propio municipio. Es por esto, que uno de los retos principales de este Gobierno Municipal, es el de empoderar a las y los ciudadanos para construir y fortalecer un sistema de gobierno democrático participativo.



En este sentido, la vida pública de nuestro municipio vira hacia la democratización en todas sus direcciones y eso pasa, indiscutiblemente, por el rediseño de las relaciones entre gobierno y sociedad, es decir, la construcción e impulso de mecanismos de participación con los cuales se transparente la aplicación y uso de los recursos públicos, programas y acciones de gobierno; en otras palabras, que la rendición de cuentas del ejercicio integral del poder público no quede en el discurso y sea una realidad.

Desde el primer día de gestión, con las limitaciones presupuestales y financieras, hemos emprendido una serie de acciones encaminadas a reparar y resolver las fracturas del ejercicio de la función pública que, de manera histórica, han venido deteriorando el funcionamiento del Gobierno Municipal. Por ello, estamos construyendo una administración basada en los principios de gobernanza, donde la acción fundamental se encuentra en el impulso de mecanismos eficaces de participación ciudadana para la construcción de políticas públicas, programas y acciones que potencialicen el desarrollo integral en lo social, económico, político y cultural de nuestro municipio. Dichos mecanismos, están cristalizados en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo (PMD), en el proceso de planeación y de la actividad gubernamental, en los que la ciudadanía participó a través de foros de consulta, asambleas comunitarias, sesiones de cabildo abierto, recorridos y en la integración e instalación de consejos y comités en materia social, seguridad pública, turística, ambiental, bienestar animal, económica, financiera, cultural, deportiva y, de igualdad y no discriminación.

En este primer año de gobierno, los principales rubros de política pública están enfocados en el combate a la pobreza, al desarrollo de la industria turística, en el empoderamiento ciudadano para la paz social, al rescate de los espacios comunes, recreativos y deportivos, en la mejora de la calidad de los servicios públicos, en la lucha contra la violencia de género y, en la igualdad entre mujeres y hombres. Todo ello construido bajo el enfoque de respeto, protección y garantía de los derechos humanos, obligaciones que todas las autoridades debemos cumplir en el marco constitucional y en los tratados e instrumentos en esta materia.

Los retos actuales de la IV Transformación del País, requieren de la suma de voluntades y esfuerzos de todas y todos; de la responsabilidad, transparencia, eficiencia, ética y honestidad de quienes ejercemos el poder público, pero de forma imprescindible de la construcción de una nueva relación entre gobierno y sociedad que genere las condiciones para sentar las bases del desarrollo sostenible que combine la economía y el sentido humano, en el marco del proceso de gobernanza, del respeto al Estado de Derecho y de una cada vez mayor calidad de la ciudadanía.

Es por ello que, con una visión democrática y transformadora, el Gobierno Municipal desarrolla con humanismo el ejercicio del poder público; un gobierno del pueblo y para el pueblo, dentro de la IV Transformación que encabeza nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador.

C. Adela Román Ocampo,

Presidenta Municipal Constitucional de Acapulco de Juárez



1ER INFORME DE GOBIERNO

EJE 1

MUNICIPIO CON GOBERNABILIDAD Y EMPODERAMIENTO CIUDADANO

En este eje se informa sobre las acciones implementadas para el cumplimiento efectivo de la ley para una mejor convivencia, la administración de los recursos, seguridad ciudadana, los servicios públicos, la transparencia en la administración de los recursos y del impulso a la participación ciudadana, promoviendo con ello que Acapulco sea un municipio confiable, próspero y sostenible.

PROGRAMA 1. GOBERNANZA, GOBERNABILIDAD Y EMPODERAMIENTO CIUDADANO PARA LA PAZ SOCIAL

Este Gobierno Municipal concibe que la democracia debe entenderse y practicarse no solo como forma de gobierno, sino como forma de vida, es decir, como una actividad cotidiana que se desarrolla desde la acción individual, colectiva e institucional que no concluye en ejercicio del sufragio. Por ello, esta Administración asume que la **democracia tiene que ir evolucionado hacia una mayor participación ciudadana, que lleve a la construcción de una democracia participativa en la que, la ciudadanía sea protagonista y no solo espectadora de los asuntos públicos.**

Impulso a la participación ciudadana

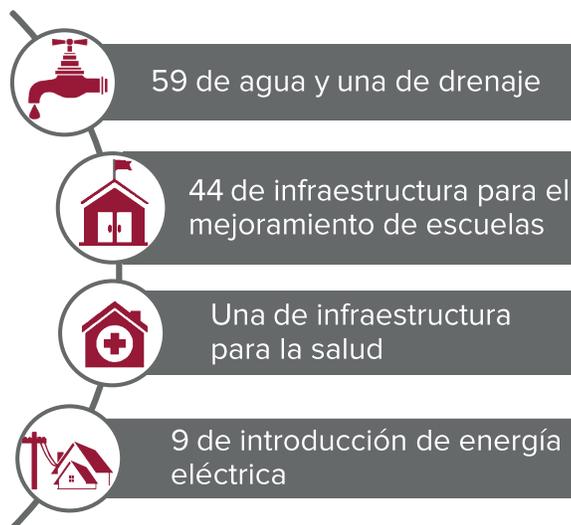
Como una de las primeras acciones del Gobierno Municipal, se iniciaron los trabajos para la elaboración del PMD 2018-2021, con el objetivo de incorporar de forma determinante la **participación ciudadana en el proceso de planeación de las políticas públicas, programas y acciones de gobierno para el período constitucional.**

Endicho proceso, se impulsó la realización de 73 asambleas comunitarias en localidades rurales en las que se contó con la representación de comisarias/os y/o delegadas/os municipales. De igual forma, durante dos meses se desarrollaron 23 recorridos en la zona rural, con el objetivo de captar y sistematizar las necesidades, prioridades y opiniones de la población, para ser incorporadas a la planeación.

Asimismo, se desarrolló el foro de consulta “Transformando Acapulco”, en el que contó con una **participación de 510 personas de diferentes sectores.**

De todo este proceso de planeación y de elaboración del PMD, es importante destacar que del concentrado de las **prioridades detectadas** en estas asambleas, por primera vez se está dando respuesta positiva en un 95 % de las obras y/o acciones solicitadas e inclusive en unas localidades se superó la expectativa al programar dos o más acciones.

Atención a prioridades captadas en asambleas comunitarias Obras programadas 2019



En seguimiento continuo del proceso de planeación, en este primer año, se han desarrollado 5 sesiones de Cabildo abierto en diferentes puntos de la ciudad, donde el cuerpo edilicio ha escuchado y atendido las demandas y solicitudes directamente de la voz de la ciudadanía, así también, se han integrado 90 comités vecinales en barrios y colonias, con la finalidad de impulsar y desarrollar la participación ciudadana organizada de las localidades, colonias y barrios en los asuntos del municipio.



Como parte del desarrollo de mecanismos de participación ciudadana y con el propósito de que la niñez aprenda y desarrolle desde temprana edad la cultura democrática y logre comprender la importancia de la función del gobierno; en el mes de abril, se desarrolló el Décimo Séptimo Cabildo Infantil, en donde se tomó protesta a los nuevos integrantes: la Presidencia, dos Sindicaturas, 20 Regidurías y la Secretaría General; niñas y niños que sesionaron a favor de los derechos de la niñez, la igualdad y no discriminación. En este programa, también se realizaron diversas actividades orientadas a preservar y fomentar los valores cívicos, culturales, artísticos y de salud.

“Se promueve la participación ciudadana a través de mecanismos democráticos, se realizaron 5 sesiones de Cabildo abierto, se integraron 90 comités vecinales en barrios y colonias y 73 asambleas comunitarias”

En este contexto y con un alto sentido de responsabilidad social con el diseño y ejercicio de mecanismos de participación ciudadana, el Gobierno Municipal instaló diversos comités y consejos con la participación de sectores económicos, sociales, académicos y culturales:

1. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios,
2. Comité de Consulta y Participación

- Ciudadana,
3. Comité de Enajenaciones,
4. Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN),
5. Comité de Transparencia y Acceso a la Información,
6. Comité del Sistema de Gestión de la Calidad,
7. Comité Municipal de Salud,
8. Comité Pro-Caminos,
9. Comité Pro-Ecología,
10. Comité Pro-Educación,
11. Comité Pro-Turismo,
12. Consejo de Turismo,
13. Consejo Consultivo de Comisarios Municipales,
14. Consejo Consultivo de Presidentes de Comisariados Ejidales y de Bienes Comunales,
15. Consejo Consultivo de Protección a los Animales,
16. Consejo de Administración de CAPAMA y Consejo Consultivo de CAPAMA,
17. Consejo de Cultura,
18. Consejo de Fomento Económico, Inversión y Desarrollo,
19. Consejo de la Juventud,
20. Consejo de Participación Ciudadana para la Protección al Ambiente,
21. Consejo de Seguridad Pública,
22. Consejo de Urbanismo,
23. Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda,

24. Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,
25. Consejo Municipal de Participación Social en la Educación (COMUPASE),
26. Consejo Municipal de Protección Civil,
27. Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable de Acapulco (COMUNDERS),
28. Sistema Municipal de Acapulco de Juárez para el Desarrollo Integral de la Familia,
29. Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes,
30. Sistema para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, y
31. Sistema para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Por otra parte, el ejercicio de un buen gobierno se sustenta en un apropiado marco jurídico que responda a los constantes cambios y exigencias de la sociedad, para regular adecuadamente el ejercicio de la función pública. Por ello, el Cabildo en pleno ejercicio de sus facultades y obligaciones, trabaja de forma constante en la reforma y adecuación de los principales reglamentos que regulan la vida municipal.

En este primer año de ejercicio de gobierno, el Cabildo analizó, **discutió y aprobó la creación del Reglamento de Austeridad y Ahorro**, el cual tiene como objetivo de hacer eficiente el gasto público bajo los principios de racionalidad, eficiencia, austeridad y ahorro, para multiplicar los beneficios sociales a la ciudadanía. Así también, están en proceso de análisis y discusión 14 reglamentos, de estos, 3 son propuestas de adiciones y modificaciones; el resto corresponde a la actualización de los reglamentos de: Ecología y Protección al Ambiente, Interno de la Administración Pública Municipal, Tránsito y Vialidad, Interior del Cabildo, Bando de Policía y Gobierno, Protección Civil, Cabildo Infantil, Cementerios, Archivo General, Transparencia y Acceso a la Información, Servicios Públicos y de Anuncios de Espectáculos Públicos, Bares, Centros

Nocturnos, Cabarets, Eventos Públicos y Restaurantes.

“Se aprobó la creación del Reglamento de Austeridad y Ahorro y 14 Reglamentos están en proceso de análisis y discusión”

Así mismo, se realizaron 16 sesiones ordinarias, 9 sesiones extraordinarias, una sesión solemne, se imprimieron 6 Gacetas y se firmó un Acuerdo de Hermanamiento para la vinculación e intercambio económico, académico, de salud y cultura con la Ciudad de Las Vegas Nevada, EE.UU.

Así también, para consolidar el proceso de gobernanza y de mecanismos de participación ciudadana, se han desarrollado 5 sesiones de Cabildo abierto en cd. Renacimiento, Llano Largo, Dos Arroyos, col. Jardín Azteca y en el fracc. Costa Azul, en donde la ciudadanía expuso frente al pleno del Cabildo y del cuerpo de funcionarios municipales, la problemática que se vivió en sus localidades.

Producto de ello, se atendieron y resolvieron las demandas de atención inmediata, y en otros casos, con posterioridad se realizaron mesas de trabajo entre los funcionarios y la ciudadanía para resolver la problemática.

Respeto a la legalidad y a los derechos humanos

En todo gobierno el respeto al Estado de Derecho es la base fundamental para el desarrollo democrático y, por ende, para el desarrollo integral de la sociedad. Es por esto que, para el Gobierno Municipal, el respeto, protección, garantía y promoción de los derechos humanos, es la columna sobre la cual descansa el quehacer gubernamental tanto en lo social, económico, político y cultural, en otras palabras, en todos los espacios de la vida pública.

En este sentido, no sólo se ha respetado el derecho a la libertad de expresión, sino que se ha garantizado su realización, porque a través de la Secretaría General, se han atendido todas las manifestaciones sociales en sus diversas formas, marchas, bloqueos y tomas; así pues, mediante el diálogo directo y permanente se ha dado atención a todos los grupos sociales que se manifiestan tanto por demandas del ámbito municipal como estatal y federal, garantizando de esta manera el espíritu democrático del Gobierno Municipal y la construcción de la gobernanza.

En relación a los asuntos vecinales, el Gobierno Municipal de acuerdo al marco legal, ha desarrollado una política de diálogo para dirimir y solucionar los conflictos vecinales, logrando acuerdos justos para las partes, y así se han evitado juicios y procesos administrativos que, en muchos casos, llegan a causar pérdidas económicas a las y los ciudadanos.

los pueblos; de igual forma, se realizaron las elecciones de 62 Comisarías y 51 Delegaciones Municipales. Si bien, dichas elecciones son realizadas periódicamente, cabe señalar que, **este gobierno, generó las condiciones adecuadas de paz social, transparencia y objetividad para el buen desarrollo de estos procesos, lo que permitió que no se observaran conflictos que cuestionaran la validez de los resultados**, y también de forma histórica, se lograron planillas de unidad, producto del diálogo y consenso que se construyó a base de un ejercicio de gobernanza con la ciudadanía. Aunado a lo anterior, se destaca que se realizó la consulta popular indicativa por medio de boletas para la Delegación de Cumbres de Llano Largo, la cual registró un 20 % más de participación que años anteriores para elegir a sus representantes.

“Se generaron las condiciones adecuadas de paz social en las elecciones de Comisarías y/o Delegaciones”

Estatus de la quejas recibidas



En lo que se refiere a los procesos de elección de autoridades municipales, en este primer año, se han realizado elecciones por usos y costumbres en las localidades de Amatepec, Huajintepec, Garrapatas, Huamuchitos y San Martín del Jovero, garantizando de esta manera el derecho a la libre autodeterminación de

Por otra parte en lo referente a la regulación de los establecimiento comerciales, se han realizado 28,800 visitas, levantándose 3,847 infracciones por falta de licencia o por no exhibirla, por alteración de horario y por no contar con extinguidores. Así mismo, se iniciaron procedimientos administrativos a comercios que alteraron el orden público, la seguridad y la gobernabilidad en el puerto, clausurándose 14 establecimientos comerciales. Respecto a las denuncias hechas por ciudadanos, fueron recibidas y atendidas 33 quejas, que permitieron sancionar la ilegalidad en que operaban algunos establecimientos, se logró regularizar otros y con ello conservar el orden público.

En este contexto y en seguimiento a la protección, seguridad y buen servicio a nuestros turistas, se implementaron operativos especiales en tres periodos vacacionales, en la época decembrina de 2018, Semana

Santa y verano de 2019, con la finalidad de verificar e inspeccionar los establecimientos de mayor afluencia turística, para revisar la prohibición del acceso de menores de edad a bares y centros nocturnos, y que cuenten con la vigencia de la licencia de funcionamiento, el cumplimiento de los horarios de cierre, las medidas de seguridad indispensables para su operatividad, que no rebase el cupo de clientes permitidos, y que no exista la discriminación por sexo, raza o condición socioeconómica.

En este mismo sentido, se han desarrollado acciones para garantizar la seguridad de los turistas y la ciudadanía que asisten a eventos en el municipio. En el mes de mayo, se realizó un operativo de supervisión y verificación durante el festival ACAMOTO 2019, logrando tener mayor orden y control, disminuyendo el número de accidentes y disturbios que se venían registrando en años anteriores. Este evento generó una derrama económica promedio de 265 millones de pesos (mdp).

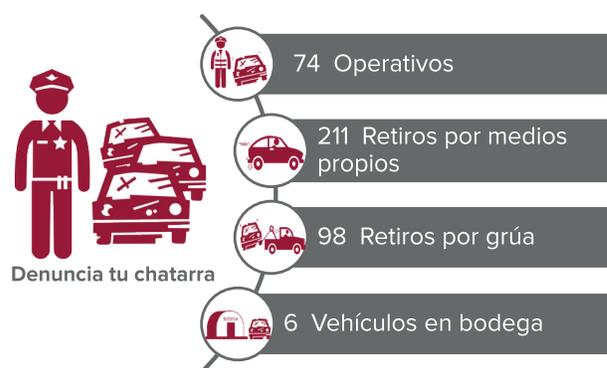
Sobre el respeto a la legalidad se realizaron acciones cuyo objetivo es tener una ciudad con calles y espacios públicos libres para su acceso y disfrute, ya que este es un derecho humano que todas las personas poseen. Por ello, una de las tareas permanentes del Gobierno Municipal es mejorar la movilidad de la ciudadanía en el uso de banquetas, calles, avenidas, andadores, accesos a playas, parques, jardines y estacionamientos, mediante la recuperación de la zona destinada al tránsito del público que son un referente para las y los acapulqueños, así como para los visitantes nacionales y extranjeros.

Asimismo, la Dirección de Vía Pública en coordinación con la Dirección de Conservación y Mantenimiento y la Secretaría de Seguridad Pública han realizado operativos de alineamiento en los mercados tradicionales La Dalia, El Pueblito, Papagayo, La Diana y además **se recuperaron 600 metros lineales**

“Se recuperaron 600 metros lineales de vialidad en el mercado de La Sabana y el parque del barrio de la Candelaria para uso y goce de la ciudadanía”

de vialidad en La Sabana y el parque del barrio de La Candelaria.

También, se llevó a cabo el programa “Denuncia tu Chatarra”, que consiste en el retiro de vehículos automotores abandonados que obstruyen e invaden la vía pública, en el que la participación ciudadana ha sido un factor imprescindible para el éxito del programa. Se realizaron 74 operativos de 315 vehículos abandonados, de los cuales 211 fueron retirados por medios propios; 98 a través de grúa y 6 se encuentran en bodega.



En este mismo orden de ideas, se han implementado programas de gobierno, enfocados a realizar uno de los derechos humanos fundamentales de toda persona, el derecho a la identidad, el cual representa el reconocimiento oficial de la existencia, nombre y nacionalidad de las personas. Por ello, desde el inicio de la administración, se ha mejorado sustancialmente el proceso de atención a la ciudadanía, permitiendo con ello atender a un total de 16,829 trámites consistentes en registros de nacimientos, defunciones, matrimonios, divorcios y aclaraciones administrativas. De

igual forma, se realizaron 1,600 asesorías, de las cuales el 40 % fueron brindadas a hombres y el 60 % a mujeres en relación a problemas jurídicos. Adicionalmente, se atendieron 17 demandas en materia familiar entre juicios de amparo, solicitud de matrimonio de menores y demandas laborales.

Con el fin de garantizar y respetar el derecho de la niñez a tener una nacionalidad, nombre y apellido, en el mes de mayo, se llevó a cabo la “Semana de Registro Infantil”, en las oficialías de Plan de los Amates, Llano Largo, La Máquina, Kilómetro 21 y Ejido Nuevo, en donde se registraron a 90 niñas y 109 niños de 7 años 11 meses, los cuales no contaban con el reconocimiento jurídico de su identidad. Con ello, se da cumplimiento al derecho humano a una identidad, asegurándoles un registro y la certeza jurídica de que los datos contenidos en el acta de nacimiento son válidos y confiables,

y también, como un programa social hacia aquellas personas en condición de vulnerabilidad, el servicio fue gratuito, evitando que las familias gastaran 507 pesos que incluye el pago del registro y del acta.

Las niñas y los niños tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral, derechos que, al cumplir con el derecho a la identidad, se unifican y se convierten en directriz para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones, programas y políticas públicas dirigidas a la niñez.

Por otro lado, con el objeto de dar certeza jurídica y coadyuvar en el ejercicio de los derechos sociales y económicos de las parejas que conviven en unión libre o concubinato, en el mes de febrero en la Plaza Pabellones, 227 parejas formalizaron su unión en las bodas colectivas 2019 a través del programa “Transformando Familias con Amor”, organizado por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Municipal y la Dirección de Registro Civil. Con este programa, cada familia evitó un gasto de 2 mil 014 pesos. Cabe mencionar que también se les otorgaron anillos, velo, ramo, así como el azahar y se llevó a cabo un festejo. Para este evento por primera vez la SEDESOL realizó un concurso para las novias, regalándose dos vestidos.

En este mismo sentido, se desarrolló la campaña de matrimonios y registros en el Centro de Reinserción Social (CERESO), mediante el cual se llevaron a cabo 8 matrimonios, a quienes se otorgó certeza jurídica, adquiriendo los derechos y obligaciones que el matrimonio otorga. Así también, como una política de protección a la niñez, se realizaron 16 registros de nacimiento de 3 niñas y 13 niños que nacieron dentro de este centro, otorgándoles

DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL

SEMANA DE REGISTRO INFANTIL MENORES DE 8 AÑOS

MAYO
10AM - 2PM

6 PLAN DE LOS AMATES
7 LLANO LARGO
8 LA MÁQUINA
9 TEXCA
10 EJIDO NUEVO

REQUISITOS

1. CERTIFICADO DE NACIMIENTO.
2. ACTA DE NACIMIENTO DE PADRE Y MADRE.
3. IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA. (Copia al 200%).
4. ACTA DE MATRIMONIO (EN CASO DE ESTAR CASADOS).
5. COMPROBANTE DE DOMICILIO.
6. DOS TESTIGOS CON CREDENCIAL CON FOTOGRAFÍA (Copia al 200%, No abuelos).

@DIRECCIONDEREGISTROCIVILACAPULCO

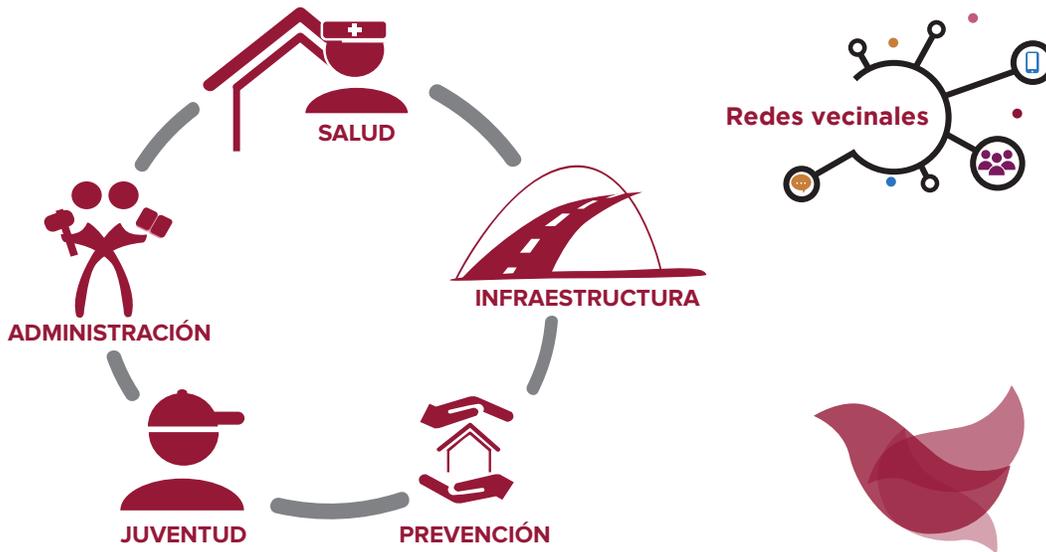
el derecho humano a una identidad y reconocimiento jurídico para el acceso formal a los derechos educativos y de salud.

En estos programas y de forma ordinaria, en el tema de matrimonios, **se instrumentó el programa “Matrimonio sin violencia”**, mediante el cual se impartieron pláticas a los futuros consortes sobre la igualdad entre la mujer y el hombre, así como también, las obligaciones y responsabilidades jurídicas que implica el matrimonio. Todo ello con la finalidad de crear conciencia sobre la eliminación de todo tipo de violencia.

Atendiendo los derechos de las personas en condición de vulnerabilidad, se acondicionó el módulo especial que brinda atención a personas que presentan alguna discapacidad, adultos mayores e indígenas, a la fecha se han atendido a 882 personas. De igual forma, se instaló un área que ofrece asesoría a la ciudadanía, atendiendo sus inquietudes de manera inmediata y profesional dando seguimiento a los trámites de gestoría ante la Coordinación Técnica del Sistema Estatal del Registro Civil. Dicha área ha atendido a más de 1,800 personas con trámites de aclaraciones, rectificaciones, nulidades y registros extemporáneos.



Ciudades Seguras por la Construcción de Paz



Construcción de paz

Con el objetivo de generar propuestas y acciones que fortalezcan el trabajo institucional a favor de estrategias en materia de seguridad y construcción de paz, tendientes a prevenir diversos

aspectos multifactoriales de la inseguridad que prevalece a nivel municipal, en coordinación con la Asociación de Autoridades Locales de México A.C. (AALMAC), se desarrolló, el Foro: “Diálogos para la Construcción de Ciudades Seguras” realizando una amplia convocatoria a asociaciones civiles, empresariales, sociales, activistas, instituciones del sector público, privado y a la ciudadanía en general; así como, a los alcaldes de los diferentes municipios que conforman el Estado de Guerrero, logrando la participación de 543 personas comprometidas en lograr una mejor ciudad mediante la participación activa Gobierno-Ciudadano. Esta plataforma tiene como objetivo compartir estrategias, herramientas, mecanismos de financiamiento y experiencias exitosas, nacionales e internacionales para fortalecer la seguridad en nuestra ciudad, con ello logramos establecer las bases para la creación de un proyecto propio de Construcción de Paz aplicable para el municipio.

A partir de ello, se está desarrollando el proyecto de Construcción de Paz denominado “Todos por la Paz”, el cual partió de un análisis territorial para detectar necesidades que serán atendidas por medio de la articulación de 5 ejes rectores: Salud, Juventud, Infraestructura, Administración y Prevención que incluyen 25 estrategias y 75 líneas de acción para reconstruir el tejido social, atendiendo la demanda de las comunidades y colonias con alto rezago social.

Así mismo, se llevó a cabo el “Taller sobre estrategias de seguridad y construcción de paz desde lo local”, con la participación de 83 servidores públicos encargados de las tareas de seguridad pública y de intervención ciudadana y 262 personas entre liderazgos sociales, empresariales y del sector público y privado, donde se abordaron temas de interés como: el contexto de la violencia y la inseguridad a nivel nacional, estatal y municipal; principio de actuación, confianza, estrategias transversales, interinstitucionales y participativas, indicadores para establecimiento de prioridades territoriales, inteligencia social y área integradora de cultura de paz.

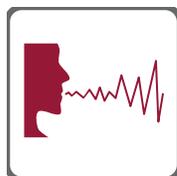
Con el objeto de disminuir la oportunidad de que se cometan hechos delictivos, se implementó el programa “Redes Vecinales”, el cual se basa en la solidaridad, participación y disposición de los vecinos. Se inicia con la organización de una calle donde vecinos intercambiándose sus números forman una cadena solidaria alertándose y consultándose entre sí a la detección de cualquier anomalía o actitud sospechosa. Así mismo, les permite tener de forma muy cercana los servicios primarios de atención, así como los de emergencias urbanas (seguridad, protección civil y de asistencia), actualmente se cuenta con 152 redes con un total de 2,000 integrantes.

PROGRAMA 2. SEGURIDAD CIUDADANA Y RECONCILIACIÓN SOCIAL

El derecho a la seguridad es fundamental para el desarrollo de toda sociedad. Por ello, a través de la coordinación y cooperación de los tres órdenes de gobierno se han implementado acciones de prevención del delito para fortalecer la seguridad en el municipio, orientadas a recuperar la seguridad municipal a largo plazo y reconstruir el tejido social a través de la recuperación y fomento de valores cívicos, la construcción de la paz y el diálogo democrático para un proceso efectivo de reconciliación social.

La seguridad pública es una prioridad nacional, por lo que a través del Programa para el Fortalecimiento de la Seguridad (FORTASEG), los municipios y estados con mayor incidencia en delitos reciben recursos para aplicarlos en el desarrollo y capacidades del personal; la certificación, profesionalización y equipamiento de los elementos policiales, así como en la mejora tecnológica, equipo de infraestructura de las instituciones, la prevención social de la violencia y la delincuencia, y en la capacitación en materia de derechos humanos e igualdad de género.

Fortalecimiento de la Seguridad 2019



\$2,500,000.00

•Prevención social de violencia y la delincuencia con participación ciudadana

\$5,380,500.00

•Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control y confianza

\$2,573,400.00

•Profesionalización de las instituciones de seguridad pública

\$21,851,508.00

•Fortalecimiento de programas prioritarios locales de las instituciones de seguridad pública de impartición de justicia (personal)

\$4,813,009.00

•Sistema de videovigilancia

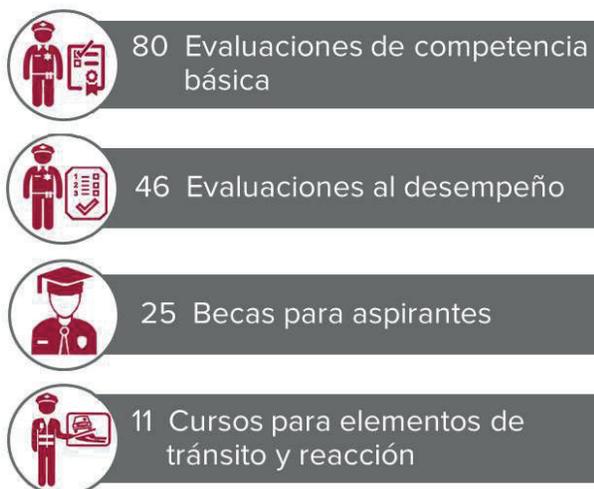
En este año se asignaron al municipio 37 mdp, los cuales se tiene un avance financiero del 50 % en prevención social de violencia y la delincuencia con participación ciudadana, en el tema de fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control y confianza, se tiene un avance del 70 %, en la profesionalización de las instituciones de seguridad pública 62 %.

Dignificación salarial, profesionalización y capacitación

Se han destinado recursos por 2.5 mdp para la profesionalización de los elementos de seguridad pública, en este rubro se incluyen 46 evaluaciones al desempeño, 11 cursos de capacitación para los elementos de tránsito y elementos de reacción, 80 evaluaciones de las competencias básicas de los policías municipales y 25 becas para aspirantes a policía municipal.

Adicionalmente, a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) del Ramo 33 se destinaron 7 mdp por concepto de reestructuración y homologación salarial de los elementos policiales.

Profesionalización del personal de seguridad pública



Infraestructura y equipamiento

A través de los recursos FORTASEG, se ha iniciado el proceso de adquisición para atender las necesidades de uniformes, equipo táctico, unidades móviles y el sistema de video-vigilancia.

Policía de proximidad

Se instrumentaron 3 programas de prevención social de violencia y la delincuencia con participación ciudadana:

1. “Prevención de la violencia escolar” en el que participan 3,015 alumnos, 293 docentes y 1,740 padres de familia;
2. “Juventudes” se atienden a 200 personas;
3. “Justicia cívica y legalidad” donde se atiende a la población mayor de 18 años,

Por otra parte, a través de la Policía Preventiva Urbana, se han reforzado los operativos en

zonas con mayor incidencia delictiva, en coordinación con autoridades estatales y federales entre los que destacan: Puntos de inspección ciudadana, Escuela segura, Parques recreativos, Mercado seguro, Recorridos de seguridad ciudadana, Fuerza de reacción del Grupo Centauro, Fuerza de reacción del Grupo Centauro y revisiones a transporte público y particulares.

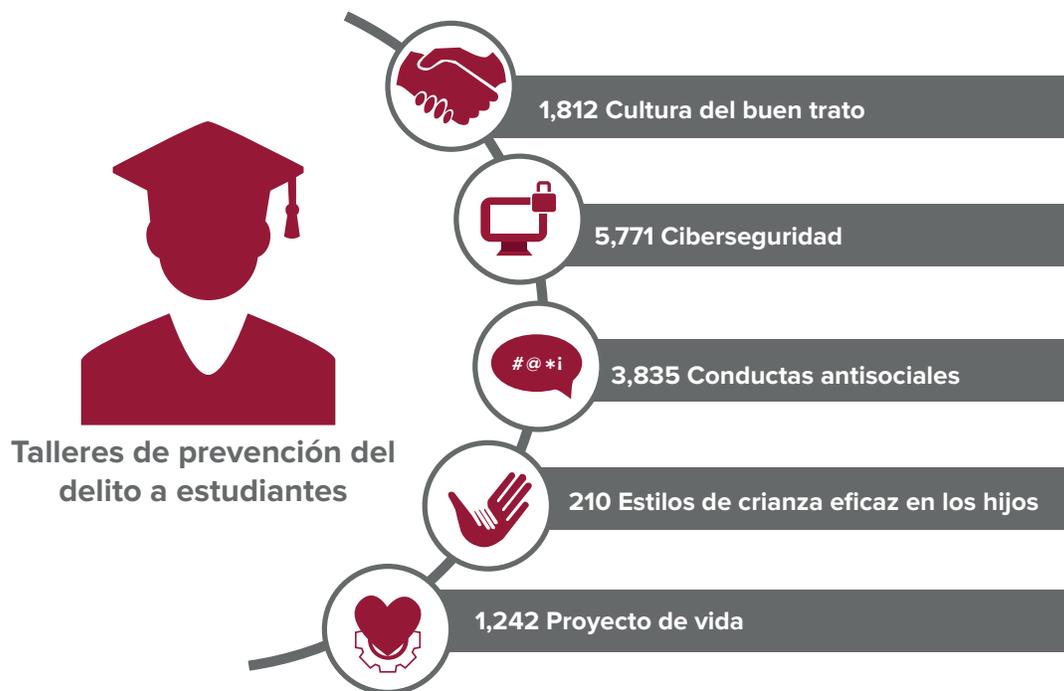
Como resultado de los operativos y puntos de inspección ciudadana se detuvieron a 275 personas por faltas administrativas y 106 por diversos delitos; además, durante la atención de auxilios y recorridos de vigilancia se detuvieron a 522 personas por faltas administrativas y 31 por delitos.

Por otra parte, la Policía Preventiva Urbana, otorgó 1,680 auxilios a la ciudadanía en general. Además atendió, 921 solicitudes de servicios resguardando con seguridad y vigilancia en eventos gubernamentales, escolares, culturales, sociales, religiosos, cívicos y deportivos.

Con el objetivo de disminuir la incidencia del delito en la niñez y adolescencia, se llevaron a cabo talleres de “Cultura del buen trato”, “Ciberseguridad”, “Conductas antisociales”, “Estilo de crianza eficaz en los hijos”, y “Proyecto de vida”, con la participación de 12,870 estudiantes de 116 instituciones educativas.



Sumándose a la estrategia de prevención, la Dirección de Violencia Intrafamiliar (SEDESOL) ha realizado 79 visitas a instituciones educativas de nivel secundaria y 13 de nivel primaria, exponiendo el tema: “Prevención de la violencia en adolescentes” donde también interactúan padres de familia, siendo beneficiados 6,440 menores y padres.



Protección civil

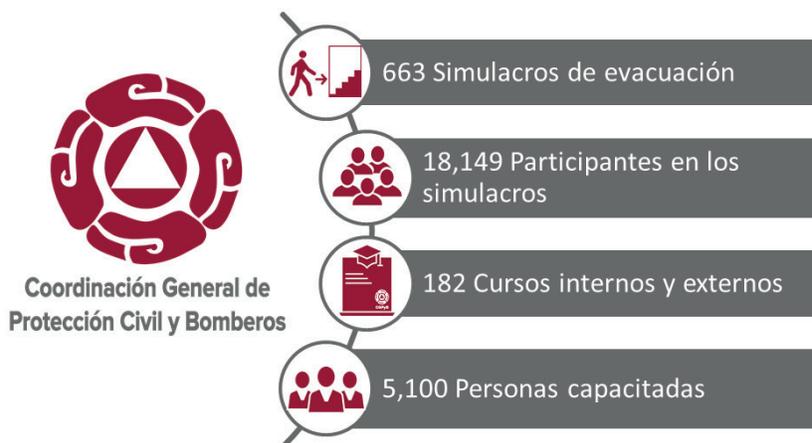
La protección civil, es la acción solidaria y participativa que considera tanto los riesgos de origen natural o humano como de los efectos adversos de los agentes perturbadores, prevé la coordinación y concertación de los sectores público, privado y social en el marco del Sistema Nacional de Protección Civil. El Programa Municipal de Protección Civil incluye acciones que promueven en la ciudadanía, la cultura de la protección, a través de una gestión integral de riesgos. La integridad física y el patrimonio de las familias es un tema primordial a atender y una misión sustancial de este gobierno.

Por esta razón, se han realizado 663 simulacros con la participación de 18,149 personas; así como evaluaciones, recorridos, supervisiones, vistos buenos, análisis de riesgos, análisis estructurales y capacitaciones con cursos de formación de brigadas de evacuación de inmuebles, combate de incendios, búsqueda y rescate, uso y manejo de extintores, y taller básico de primeros auxilios.

En este contexto, se impartieron 462 cursos de prevención de riesgos a 4,154 personas de dependencias privadas y públicas municipales, empresas privadas, escuelas, guarderías y estancias infantiles, con la finalidad de darles a conocer e informarles las medidas y acciones en materia de protección civil; las cuales son de vital importancia, fomentando la cultura de autoprotección entre la ciudadanía.

Se han realizado 2,197 dictámenes técnicos, 623 alertamientos, 49 operativos de auxilio en periodos vacacionales y eventos especiales, 79 supervisiones a cauces, presas, desarenadores y limpieza de canales, se llevó a cabo el censo de viviendas en zonas de alto riesgo, en el cual

Acciones de protección civil



se detectaron 4,605 viviendas y se les informó sobre los 87 refugios temporales que existen. Adicionalmente se organizaron simulacros de evacuación, cursos internos y externos; se han realizado 439 verificaciones con visto bueno, examinando a detalle si las empresas, estancias infantiles y establecimientos comerciales cuentan con los equipos contra incendios, instalaciones eléctricas, condiciones de instalaciones de gas, señalética de salidas de emergencia, condiciones de operación de los inmuebles, así como los planes de protección civil internos con fundamento en la Ley Número 455 de Protección Civil del Estado de Guerrero y el Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Acapulco de Juárez.

Emergencias urbanas



Así también, se llevaron a cabo inspecciones a casas habitación, unidades habitacionales, edificios públicos y privados, con la finalidad de presentar dictamen de riesgo. Se han comunicado oportunamente situaciones meteorológicas e información de sismos, brindando atención a la ciudadanía por medio del Departamento del Centro Municipal de Comunicación y Operación.

Asimismo, para evitar accidentes y tragedias humanas, el cuerpo de bomberos ha atendido 910 fugas de gas y sustancias tóxicas, 734 retiros de abejas africanas, 513 incendios urbanos, 680 incendios forestales, 1,173 servicios de ambulancia, 210 corta y poda de árboles, 176 inspecciones y revisión de gaseras y 36 clausuras de gaseras.

Movilidad vial

Para concientizar a estudiantes de nivel básico y medio superior en una cultura vial desde temprana edad, se desarrolló un programa de visitas a instituciones educativas para generar en las y los futuros conductores de nuestra ciudad hábitos responsables y una cultura acerca del tema, mediante los talleres de “Seguridad Vial Infantil” y “Medidas de seguridad del Peatón”. Durante el primer año de gobierno, se llevaron a cabo 95 talleres con una participación de 9,077 personas en 92 instituciones educativas de 81 colonias.



“Seguridad Vial Infantil y Medidas de Seguridad del Peatón son programas que fomentan la cultura vial a los estudiantes de nivel básico y medio superior a través de visitas escuelas”

PROGRAMA 3. ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE Y EFICIENTE

Con el fin de contribuir al desarrollo económico, político, social y cultural del Municipio, la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), impulsa políticas para hacer eficiente el gasto público, mediante programas y acciones encaminadas a la austeridad, disciplina financiera-presupuestal, uso de tecnologías administrativas de vanguardia y de capacitación y profesionalización del personal.

Por ello, la SAF es un pilar de la acción institucional del Ayuntamiento, ya que la administración, aplicación y ejercicio eficiente de los recursos públicos, permite la correcta instrumentación e implementación de los programas, acciones y políticas públicas en los diversos ámbitos del ejercicio gubernamental municipal.

Al inicio de la actual administración, se encontraron deudas que afectaban a los derechos de los trabajadores y ejercían fuertes presiones a las finanzas públicas municipales. Por ello, una vez que se contó con el diagnóstico y análisis, se dio atención

“La disciplina presupuestal y fiscal de esta administración prioriza inversiones estratégicas que permiten un desempeño austero pero eficiente”

inmediata a esta problemática social entre la clase trabajadora:

1. Se tenía una deuda con la entidad de ahorro y crédito popular “Libertad Servicios Financieros” que ascendía a 114.6 mdp, y que había demandado al Ayuntamiento su pago inmediato. Esta deuda fue producto de los descuentos que se le hacían periódicamente a la clase trabajadora por créditos que habían ejercido y que la administración en turno no entregó a dicha financiera. Por ello, atendiendo esta problemática que tenía en buró de crédito a las y los trabajadores, se iniciaron mesas de trabajo con la institución y se logró una

negociación a favor del municipio firmando un convenio para saldar la deuda por 35 mdp. Con ello se benefició al 50 % de trabajadoras y trabajadores liberándolos de una condición negativa en el buró de crédito, y el 50 % restante se encuentra en este proceso,

2. Derivado de los adeudos de administraciones anteriores en cuanto al pago del Impuesto sobre la Renta (ISR) y con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), se ha gestionado vía Participaciones Federales (Ramo 28) un monto total de 155.5 mdp, de los cuales se han aportado 65.2 mdp al adeudo de ISR del Ayuntamiento, 65.7 mdp al adeudo de ISR de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco (CAPAMA) y 24.7 mdp al adeudo con el ISSSTE,
3. Con la finalidad de no incrementar el adeudo con el Instituto de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero (ISSSPEG), esta administración ha cubierto las cuotas respectivas desde su llegada, las cuales suman 30.6 mdp. Así también, de acuerdo con el convenio que se celebró con el ISSSPEG, se establecieron fechas para poder cumplir con pagos de las aportaciones institucionales y se realizó un abono por la cantidad de 6.0 mdp, lo cual permitió la liberación de préstamos blandos que dicha institución otorga a las y los trabajadores del municipio,
4. Con el fin de hacer frente a la deuda con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), se suscribió un convenio mediante el cual se condonó el 100 % de los recargos y multas, y se pagó un importe de 12.5 mdp, generando con ello la liberación de los

trámites para el acceso de los créditos hipotecarios y no hipotecarios en beneficio de la clase trabajadora del municipio,

5. Una de las primeras acciones fue buscar las condiciones financieras para realizar el pago de la segunda quincena del mes de septiembre, debido al retraso del pago por la administración pasada que estaba violentando el derecho al salario de las y los trabajadores,
6. En este contexto, se ha dado cumplimiento en tiempo y forma con el pago del ISR, monto que asciende a 135.5 mdp. Así también, se han cubierto puntualmente los pagos al ISSSTE, sumando un monto de 27.1 mdp, lo cual permite que más de 4,000 trabajadores cuenten con el acceso a su derecho de servicios médicos,

De igual forma se observó una deuda heredada por la administración anterior con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) por omisión en el pago de las aportaciones y amortizaciones correspondientes al segundo, tercer, cuarto y quinto bimestre del 2018, que afectaba a un total de 5,432 trabajadores afiliados en el Sistema Único de Autodeterminación (SUA), en sus trámites de un crédito a una vivienda y el programa MEJORAVIT. Atendiendo a esta problemática y con el fin de garantizar el derecho humano a la vivienda de los trabajadores del Ayuntamiento, se procedió en el mes de marzo del presente año a suscribir un convenio con el INFONAVIT en el cual se acordó condonar el 100 % de los recargos y multas, pagando un importe de 12.5 mdp. Con dicho acto jurídico se liberaron los trámites para ejercer créditos hipotecarios y no hipotecarios relacionados con la vivienda. Esto ha permitido que, a la fecha se hayan beneficiado 135 trabajadores con el MEJORAVIT y 27 con el crédito a la vivienda.

Actualmente los bimestres correspondientes a este año fiscal 2019, se han pagado en tiempo y forma, lo cual favorece a los trabajadores para acceder a tales prestaciones y derechos.

Con el propósito de garantizar los derechos laborales y de mantener un clima laboral en armonía a petición de las secciones sindicales XIX, XXIV, XXXV y LVI incorporadas al Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero (SUSPEG), en el mes de junio del presente año, se llevó a cabo la Firma del Convenio Laboral 2019 cuyos beneficios son:

1. En un hecho histórico, esta administración apegada a la Ley de Transparencia y Disciplina Financiera y en pleno respeto a los derechos laborales, se incluyó la creación del “Reglamento Escalafonario” que permitirá tener un orden en el otorgamiento de plazas de base y recategorizaciones o ascensos escalafonarios. De tal manera, que se formó una comisión mixta integrada de forma tripartita por funcionarios de la administración, miembros del sindicato y un tercero designado por ambas partes, para efectuar las promociones de ascenso de los trabajadores de base,
2. Como una acción trascendente, se logró el tope de los quinquenios de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, lo cual representa una reducción en el costo de nómina a corto, mediano y largo plazo, para mantener finanzas sanas en el gasto público,
3. El incremento salarial del 4 % pactado no solo fue en beneficio del personal de base, sino también, se incluyó al personal supernumerario y de lista de raya,

“En una perspectiva de mediano y largo plazo se logró establecer un tope a los quinquenios, para mantener finanzas sanas”

4. Se otorgaron 247 recategorizaciones en beneficio de la base trabajadora, apegados al Reglamento Escalafonario,
5. Con la finalidad de apoyar la educación de las y los hijos del personal, se otorgaron 465 becas, de las cuales 390 serán para el nivel básico y medio superior por un monto de 2 mil pesos cada una; y 75 becas para estudiantes que cursan estudios de nivel superior y de educación especial, las cuales ascienden a 2,200 pesos. Estos beneficios fueron pactados para que su pago sea en la primera quincena del mes de septiembre de 2019. De igual manera, en el mes de agosto se entregaron 1,173 apoyos para útiles escolares por un monto de 900 pesos cada uno,
6. Se otorgaron los bonos del día de las madres, del padre, del servidor/a público y día del trabajo,
7. Al personal con capacidades diferentes, se les otorgará un apoyo de 1,500 pesos por el “Día Internacional de las Personas con Discapacidad”, que se pagará en la segunda quincena de noviembre del presente año,
8. Se otorga un estímulo económico a empleados de base por 25 años de servicio en el caso de las mujeres y 30 años de servicio en el caso de los hombres,
9. Se continúa apoyando a las secciones sindicales en sus guarderías y estancias infantiles que tienen a su cargo.

Así mismo, mediante el manejo responsable de las finanzas públicas municipales, se han cubierto de manera oportuna los sueldos de los trabajadores de nómina ordinaria y lista de raya, y se han establecido medidas de disciplina presupuestal para mantener el costo de nómina sin incremento significativo y planeando

finiquitos de personal con antigüedad menor a dos años tanto supernumerarios como lista de raya, esto de manera coordinada con los Secretarios y Directores de las diferentes áreas, considerando no afectar la funcionalidad operativa.

Por otra parte, con la finalidad de hacer más eficiente el ejercicio de la administración pública municipal, se han realizado diversas actividades enfocadas específicamente al buen desempeño del personal, cada curso y programa de capacitación busca específicamente proporcionar herramientas para enfrentar los retos de la administración pública municipal. Actualmente se han impartido 167 cursos que han permitido que un total de 2,529 trabajadores; 1,261 mujeres y 1,268 hombre hayan mejorado sus habilidades y aptitudes para realizar sus funciones en plena observancia del Reglamento Interno de la administración.

Hacienda

La deuda a largo plazo, heredada por administraciones anteriores, ascendía a un monto histórico de 437 mdp; dicha deuda ejerce una fuerte presión a las finanzas públicas municipales, y para atender y controlar este problema financiero, la actual administración, ha realizado pagos por 72 mdp por concepto de abono a capital y pago de intereses.

“Se incrementó casi un 11.8% los ingresos, por medio de actualizaciones de padrones de contribuyentes, promociones y recuperación de cartera”

Derivado de los problemas financieros con que se recibió la administración, se tuvo la necesidad de contratar deuda a corto plazo por un monto de 180 mdp, que sirvieron para garantizar los derechos laborales de las y los trabajadores, en cuanto al pago de las percepciones y prestaciones laborales de fin

de año. Al cierre del mes de agosto, producto de la política de mantener finanzas sanas, esta administración ha pagado 127 mdp.

La Ley de Ingresos del Municipio de Acapulco para el Ejercicio Fiscal del Año 2019, aprobada por el H. Congreso del Estado, estableció un ingreso total de 3,483.5 mdp. Es importante subrayar que, ante la difícil situación financiera, el Gobierno Municipal ha procurado por todos los medios elevar sus ingresos. Al periodo que se informa se tienen ingresos por un monto de 3,705 mdp, cifra que refleja un incremento del 11.82 % con respecto a los ingresos recaudados en el año 2018 durante el periodo que se informa. Para elevar los ingresos se ha incentivado al contribuyente por lo que se implementaron campañas de descuento en el impuesto predial, en el pago de refrendo de licencias de funcionamiento e inscripción al padrón con un 20, 30, 40, 50, 80 hasta un 100%.

De octubre 2018 a agosto 2019, se tiene un total de 905 mdp recaudados, mismos que representan un incremento del 3 % respecto de los ingresos obtenidos en el mismo periodo del ejercicio 2018 que fueron de 881.5 mdp.

Del total de ingresos fiscales que representan el 24.4 % de los ingresos totales; 542 mdp, fueron por concepto de impuestos; 263.8 mdp corresponden al rubro de derechos; 5 mdp por concepto de productos y 94 mdp por concepto de aprovechamientos.

En el rubro de ingresos provenientes del Gobierno Federal, se captaron por concepto de Participaciones Ramo 28, Aportaciones Ramo 33 y Convenio de Fortalecimiento para la Seguridad la cantidad de 2,584 mdp, cifra que representa el 69.8 % de los ingresos totales. A través de Participaciones Federales Ramo 28, se recibieron 1,291 mdp que representa el 50 % respecto al monto total de los ingresos provenientes del Gobierno Federal.

Del Fondo de Aportaciones Federales Ramo 33, ingresaron 1,155 mdp, que representan el 45 % de los ingresos totales que provee el Gobierno Federal.

En el rubro de Convenios, a través del Fondo de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG), se recibieron 37 mdp, asimismo, se celebró un Convenio con el Gobierno del Estado por la cantidad de 100 mdp para solventar contingencias de fin de año, sumando un importe total de 137 mdp que representan el 5.32 % del total de los recursos ingresados por Participaciones, Aportaciones y Convenios.

En el rubro de Otros Ingresos y Beneficios, se captaron 35 mdp, representando el 0.94 % de los ingresos totales obtenidos en este año y de ingresos, por deuda a corto plazo de 180 mdp.

En el tema de catastro e impuesto predial, hemos atendido 553 mil trámites a contribuyentes. Se implementó la actualización de 830 censos catastrales en inmuebles que han pagado con bases bajas durante administraciones anteriores.

En apoyo a la ciudadanía se dio continuidad a la aplicación de los descuentos establecidos en la Ley de Ingresos vigente, otorgando el 12 % en enero y 10 % en febrero sobre el impuesto a pagar.

Se consideró la implementación del programa “Ponte al día” el cual estimula al contribuyente con tres tipos de descuentos:

1. 100 % en multas y recargos en adeudo de impuesto predial,
2. 100 % en recargos en Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI),
3. 100 % en multas y recargos, cobrando

los 2 últimos años de predial, para los ciudadanos que ya cuentan con escrituras entregadas por algún organismo regulador de tenencia de la tierra y no están inscritas a la dirección de catastro,

La recaudación del programa “Ponte al día” ha generado un ingreso aproximado de 34 mdp con el pago de 13,902 contribuyentes de mayo a septiembre.

Se ha beneficiado a 9,630 contribuyentes con descuentos del 50 % a madres y padres solteros, personas con alguna discapacidad, jubilados, pensionados y adultos mayores.

En cuanto al rubro de contribuyentes con adeudo, a través de la Dirección de Fiscalización, se ha invitado personalmente mediante visitas domiciliarias, a que actualicen su situación fiscal, fomentando así la cultura del cuidado de su patrimonio. Para el cumplimiento de estos fines se ha puesto especial énfasis en la capacitación del personal notificador para ofrecerles a nuestros contribuyentes una atención cordial, atenta, oportuna y personalizada.

La suma de estos esfuerzos a dado como resultado el acercamiento a 4,848 contribuyentes candidatos a regularizar su patrimonio y créditos fiscales. De los cuales 1,868 fueron para el cobro de multas realizadas por la Dirección de Reglamentos y Espectáculos, 1,436 corresponden a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, 57 para el cobro de multas por concepto de convenios incumplidos, 499 por concepto de multas de anuncios, 24 referentes a la junta federal de conciliación y arbitraje, 196 por concepto de cobro de multas correspondientes a Zona Federal Marítimo Terrestre y 768 diligencias para la recuperación del rezago del impuesto predial. Dando como resultado una recuperación de cartera vencida de 30 mdp; ingreso que ha contribuido a este

Ayuntamiento para la realización de beneficios sociales que se ven reflejados en nuestra población.

Por otra parte, conforme a la normatividad vigente y a lo que establece el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Estado de Guerrero y el Ayuntamiento tiene un padrón de contribuyentes de 2,401 personas; siendo 583 con permiso, 1,173 con concesión y 645 ocupantes sin concesión.

En relación con los ingresos federales por concepto de derechos de uso o goce de Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT), en materia de recaudación, comprobación, determinación y cobro de dichos derechos, exigiendo las declaraciones, avisos y documentos que establezcan las disposiciones fiscales, recaudando los pagos respectivos, se realizaron 25 reuniones de trabajo con representantes de organismos, agrupaciones, sociedades civiles y contribuyentes usuarios de la zona federal, se han atendido a 2,922 usuarios que presentaron diversas dudas en su pago y entregado 386 notificaciones a los contribuyentes para que regularizaran su situación de adeudo, de las cuales 142 se presentaron a realizar sus pagos. A la fecha existe un retraso de pago en 165 expedientes, de los cuales 104 son adeudos del ejercicio 2019 y 61 expedientes son por rezago de ejercicios anteriores.

Es importante mencionar que la coordinación interinstitucional es muy significativa para lograr buenos resultados, misma que hemos mantenido con los miembros del Comité Técnico de ZOFEMAT conformado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Gobierno del Estado de Guerrero a través de la SAF; y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Así también, como parte del fortalecimiento de

la red de sitios web institucionales, se renovó la imagen de los sitios y se agregaron nuevas secciones y micrositos, buscando mantener y estrechar la relación sociedad-gobierno a través de medios digitales, los cuales impulsan mecanismos de transparencia.

La red de sitios web institucionales recibió 99,002 visitantes, mismos que consultaron 259,306 páginas.

A través del mecanismo de interacción establecido en el portal oficial se recibieron 2,348 peticiones ciudadanas, de las cuales el 94 % se atendieron directamente por la Oficina Virtual de la Alcaldesa, el 6 % restante se canalizaron a diversas dependencias municipales para su atención.

“Se ofrece internet en espacios públicos para democratizar las redes sociales e intercambio de información”

Asimismo, con el objeto de hacer realidad el derecho a la comunicación y al internet, se inició en operación la primera etapa del proyecto “Internet Gratuito en Espacios Públicos”, el cual tiene como objetivo otorgar acceso libre a internet para la población acapulqueña y los turistas que visiten el puerto, a través de 9 sitios públicos, ubicados en: Unidad Deportiva Vicente Suárez, Plaza de la Heroica Escuela Naval Militar (Parque de la Reina), Plazoleta de La Quebrada, Sinfonía del Mar, Zona de Restaurantes de Caleta y Caletilla, Playa Tamarindos, Zócalo de Acapulco, Malecón y canchas de la Col. Emiliano Zapata. El proyecto se desarrolla en colaboración con Teléfonos de México, principal proveedor de servicios de telecomunicaciones del Ayuntamiento, quien consideró al municipio dentro de su programa de acciones de conectividad proporcionando la infraestructura de telecomunicaciones necesaria, y por parte de la administración, la infraestructura eléctrica.

El equipo instalado permite proporcionar el servicio a 1,150 usuarios de manera concurrente en las zonas habilitadas. Considerando un tiempo de sesión promedio de 30 minutos y el servicio estará en operación las 24 horas, los 365 días del año, se proporcionarán hasta 55,200 sesiones diarias, mismas que se traducirían en 20,148,000 sesiones anuales.

PROGRAMA 4. TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Con fundamento a lo dispuesto por la Ley Número 213 de Entrega Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Guerrero, se atendió el cambio de Administración Pública Municipal 2018 – 2021, realizando un total de 173 actos de firma de actas administrativas, mismas que constaron en transiciones de Secretarías, Coordinaciones Generales, Direcciones, Jefaturas de Departamentos, entre otras unidades administrativas; por lo que respecta al periodo de enero a la fecha, se recibieron un total de 40 solicitudes de intervención las cuales fueron atendidas al 100 %. Derivado del proceso de Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal, se instauraron 63 procedimientos de aclaraciones.

Como parte de la modernización administrativa del Órgano de Control Interno (OCI) se implementó un sistema electrónico digital para la presentación de las declaraciones patrimoniales, de intereses y copia de la declaración de impuestos sobre la renta (SAT), el cual cumple con los estándares para la interoperabilidad de los datos de declaraciones, publicado en la Plataforma Digital del Sistema Nacional Anticorrupción; asimismo, cuenta con un sistema de seguridad que garantiza la protección de la información proporcionada por los sujetos obligados de la Administración Pública Municipal, siendo Acapulco el primer municipio del Estado de Guerrero, que cuenta con estos sistemas. De 3,250 sujetos obligados, 2,583 realizaron su declaración 3 de 3 en tiempo y forma que representa el 79.5%, 107 fueron extemporáneos

y 667 omisos que representan el 20.5 %.

En relación a quejas ciudadanas, se atendieron 4 quejas de obra pública y/o privada, y 5 quejas de diferentes temáticas por particulares las cuales están atendidas al 100 %, siendo las siguientes:

- Dilación a resolución administrativa por posible invasión a la vía pública,
- Por posible irregularidad administrativa al ostentarse como profesionista dentro de la Administración Pública Municipal,
- Procedimiento administrativo a efecto de recuperar inmobiliario y equipo propiedad y patrimonio del municipio,
- Denuncia por posible sustracción de material de construcción propiedad del Ayuntamiento,
- Invasión a la vía pública por construcción particular.

Derivado de la denuncia interpuesta por la Dirección de Cultura Municipal, de manera oportuna se llevó a cabo el procedimiento de requerimiento y recuperación de forma inmediata del mobiliario y equipo, propiedad y patrimonio del Ayuntamiento, cuyo valor aproximado asciende a más de 2 mdp.

A la fecha se han expedido 1,804 constancias de Inexistencia de Registro de Inhabilitación solicitadas, toda vez que es requisito para desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público municipal, así como para

acreditar no estar sujeto a procedimiento administrativo.

En el marco del Sistema Nacional de Fiscalización como estrategia para mejores resultados en la fiscalización es imperativo la implementación de un programa de capacitación permanente para los auditores, con la finalidad de dotarlos de las mejores prácticas y los conocimientos necesarios que contribuyan a un mejor desempeño y así obtener un mayor impacto en la evaluación de la gestión pública municipal, para lo cual, en el transcurso del año se han desarrollado y gestionado 4 capacitaciones en estos temas.



Ante la crisis económica interna del Ayuntamiento, consecuencia de administraciones anteriores con una estructura organizacional poco funcional; en enero 2019 se inició la Reingeniería Administrativa con la finalidad de llevar a cabo una reestructuración orgánica integral y la actualización de los manuales correspondientes, con un enfoque integral de procesos administrativos, puestos y funciones. A la fecha se han revisado y reestructurado documentalmente todas las unidades administrativas.

Esta reingeniería abarcó a la Presidencia Municipal, 7 Secretarías, un Órgano de Control Interno, 3 Coordinaciones Generales, 2 Direcciones Generales, 2 Institutos Municipales, y los Organismos Públicos Descentralizados: DIF y la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco (CAPAMA).

Como resultado, se tiene un manual de organización, 17 manuales operacionales y la propuesta de modificación al Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal. Con lo anterior, se proyecta una reducción de al menos del 36 % en la estructura organizacional, que se verá reflejado al implementar los cambios.

“Con la finalidad de llevar a cabo una reestructuración orgánica integral, se inició la Reingeniería Administrativa en 17 unidades administrativas” intercambio de información”

La política nacional de igualdad entre mujeres y hombres, es un avance sustantivo que busca fomentarse a través de la aplicación transversal de la perspectiva de género, la igualdad en todas las acciones del gobierno en sus tres niveles: federal, estatal y municipal. Por ello se han implementado acciones de Igualdad y Transversalidad de Género dentro del Órgano de

Control Interno: la sensibilización por medio de campañas para visibilizar una vida laboral libre de violencia y el “Día Naranja”; esto alineado a crear ambientes laborales libres de discriminación y desigualdad.

Transparencia en la administración

Durante este periodo, por medio de la herramienta tecnológica (INFOMEX) se recibieron un total de 395 solicitudes de acceso a la información, de las cuales fueron resueltas 390 solicitudes, cifra que representa el 98.7 % del total.

Hemos dado cumplimiento a 144 requerimientos de información publicados en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el portal de Transparencia de la página oficial del Ayuntamiento, lo que es equivalente al 100 % de la totalidad de los requerimientos, dando difusión oportuna de información de las obligaciones de transparencia en medios accesibles al público.

En el mes de diciembre, se instaló el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Municipal de Acapulco de Juárez, el cual está integrado por funcionarios del Ayuntamiento: 3 Ediles, Secretaría General, Dirección de Asuntos Jurídicos, Dirección de Políticas Públicas y Transparencia, y 3 representantes distinguidos de la ciudadanía. Se han celebrado 3 sesiones: 1 de instalación y 2 ordinarias.

En el mes de marzo, se llevó a cabo el primer curso de capacitación “Obligaciones de Transparencia” y del “Uso y Manejo del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)”; como medidas de seguridad para la protección de datos personales y avisos de privacidad” a 76 servidores públicos.

En el mes de junio, se realizó el segundo curso de capacitación “Derecho de Acceso a la Información Pública y Obligaciones de Transparencia”.

Armonización contable y rendición de cuentas

A través de la SAF, se ha dado atención personal, especial y puntual a las auditorías realizadas por los diferentes órganos fiscalizadores de la aplicación de los recursos públicos, prueba de ello es que en auditorías recientes a recursos del Ramo 33 - 2018, realizadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), las observaciones al periodo octubre - diciembre 2018 fueron mínimas en comparación con las de ejercicios anteriores.

Uno de los objetivos primordiales, es cumplir y transparentar la rendición de cuentas en la ejecución de los recursos públicos, por ello la SAF lleva a cabo la integración y presentación de la Cuenta Pública ante la Auditoría Superior del Estado (ASE). Para ello, se da seguimiento e integración de los formatos requeridos para el cumplimiento de la obligación establecida en el artículo 13 de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero.

Asimismo, en cumplimiento a los artículos 14 y 15 de la citada Ley, se presentó ante la ASE en tiempo y forma el 1er. Informe Financiero Semestral correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

La Dirección de Contabilidad es la responsable de presentar en la plataforma electrónica del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC), las evaluaciones trimestrales en materia de registros contables, presupuestales, administrativos y de transparencia, información proporcionada por las dependencias involucradas; mismo que se encarga de emitir una calificación alineada a lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. **Cabe destacar que la presente administración en el 4to. trimestre obtuvo 88.50 %, la primera calificación aprobatoria del Ejercicio Fiscal 2018.**

“Con el ordenamiento de las finanzas municipales, las observaciones de la ASF en este ejercicio han sido mínimas”

Evaluación de la armonización contable 2018						
Año	Periodo	Estado	Cumplimiento inicial	Cumplimiento efsl inicial	Cumplimiento solventación	Cumplimiento efsl final
2018	Periodo 4	Finalizada	99.61	58.56	93.17	88.5
2018	Periodo 3	Finalizada	100	10.49	69.61	53.62
2018	Periodo 2	Finalizada	67.13	37.75	87.3	64.33
2018	Periodo 1	Finalizada	95	34.94	34.94	34.94

Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de la Evaluación de la Armonización Contable 4to. Trimestre 2018, publicados por la Plataforma Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC), apartado Lista de Encuestas. <https://entes.sevac.mx/encuestas/todas>

Como parte de las atribuciones del OCI, se encuentra la de implementar mecanismos enfocados a la prevención de posibles omisiones a las disposiciones normativas, pero principalmente de aspectos financieros, contables, presupuestales, programáticos entre otros ejes. Con respecto a la fiscalización y evaluación a la gestión pública municipal por parte de los entes fiscalizadores superiores, a la fecha del presente informe, se han atendido 3 auditorías de las 8 programadas para el municipio Acapulco correspondientes a la cuenta pública 2018, de las cuales 2 corresponden a la ASF y una a la ASE. Por cuanto a las 5 auditorías restantes se han atendido 3 solicitudes de requerimientos de información de la ASF concerniente a los recursos federales “FORTASEG”, “Participaciones Federales” y de “Disciplina Financiera”.

Ente Fiscalizador	Número y Tipo de Auditoría	Fondo y/o Programa	Observaciones
Auditoría Superior de la Federación (ASF)	926-DS-GF De Cumplimiento y Desempeño	F I S M – DF Cuenta Pública 2018	9
Auditoría Superior de la Federación (ASF)	925-DS-GF De Cumplimiento y Desempeño	FORTAMUN – DF Cuenta Pública 2018	8
Auditoría Superior del Estado (ASE)	ASE-OA099-2019 de Cumplimiento	Cumplimiento de Metas y Objetivos de los Programas Institucionales Cuenta Pública 2018	En espera de resultados.

Fuente: Órgano de Control Interno. Agosto 2019.

En lo que respecta al seguimiento de la solventación de observaciones de las auditorías practicadas, se han atendido solicitudes de requerimiento de información y/o documentación de 50 acciones iniciadas por la ASF, de los cuales 16 corresponden a pliegos de recomendaciones, 30 correspondientes a inicios de procedimientos de responsabilidad administrativa y 4 recomendaciones.

Con el objetivo de fomentar e incentivar la participación ciudadana en acciones de Contraloría Social, se llevaron a cabo 6 capacitaciones en este tema a 196 servidores públicos encargados de la ejecución de las obras y programas sociales con recursos públicos. Así mismo, se han promovido los valores dentro del entorno educativo por medio de juegos didácticos, con la finalidad de crear conciencia en la niñez.

“Se promueva la cultura de la legalidad a la niñez a través de juegos didácticos para que sean promotores de valores en su entorno educativo”

PROGRAMA 5. CALIDAD EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Los servicios públicos, son aquellas actividades que realiza el Gobierno Municipal para satisfacer las necesidades colectivas, generalmente esenciales, que deben ser ofrecidos en forma universal, obligatoria, continua y en condiciones de igualdad y calidad a toda la comunidad. Por ello, otorgar servicios públicos es una atribución constitucional que tiene el municipio y que su cumplimiento adecuado contribuye al desarrollo integral como parte de los derechos sociales fundamentales del ciudadano.

La Coordinación General de Servicios Públicos Municipales (CGSPM), atiende todas las demandas de servicios básicos de la población, mediante las Direcciones de Alumbrado Público, Saneamiento Básico, Áreas Verdes, Imagen Urbana, Rastros, Parquímetros y Estacionamientos, Conservación y Mantenimiento, Mercados y Central de Abastos, Panteones y Velatorios. Los servicios de agua y alcantarillado son atendidos por la CAPAMA.

A la llegada de esta administración, el municipio se encontraba en grave contingencia sanitaria, que derivó en la declaración oficial de alerta por parte de la Secretaría de Salud del Estado. La administración anterior, había dejado de operar el sistema de recolección de residuos y las calles se encontraban saturadas de puntos negros, por falta de recolección. Ante esta situación, una de las primeras acciones de este Gobierno Municipal, fue desarrollar un programa de atención inmediata que controlara dicha contingencia, logrando reestablecer los servicios de recolección de basura. Para contrarrestar esta problemática, se implementaron las siguientes acciones:

1. Un “Operativo especial emergente de limpieza y erradicación de puntos negros”, llevando a cabo acciones de recolección, traslado, tratamiento, y disposición final de residuos urbanos para el cual se recurrió a la participación activa de la iniciativa privada para el uso de carros de volteo y retroexcavadoras,
2. Programa “Transformemos nuestro entorno”, que consistió en el combate y limpieza de tiraderos clandestinos a cielo abierto,
3. Se reactivó la recolección de residuos sólidos por campaneo en colonias,
4. Un operativo de supervisión de zonas conflictivas para evitar la reactivación de nuevos puntos negros,
5. Se atendió de manera prioritaria las emergencias o necesidades de limpieza por fenómenos naturales,

6. Se reactivaron las actividades de barrido manual y fino en las principales calles y avenidas de la ciudad para mejorar la calidad de limpieza.



Para cumplir con los objetivos propuestos al inicio de este Gobierno, se llevaron a cabo diversos operativos de supervisión de los servicios públicos que se ofrecen en el municipio, con la finalidad de verificar que se llevaran a cabo y se ejecutaran las acciones de trabajo operativo de las diferentes direcciones que integran la CGSPM, dando como resultado 6,205 operativos de barrido manual y fino. En este contexto, también se estructuraron cuadrillas de trabajadores para realizar actividades de limpieza de 119 cauces y ramales, que representa 340 km, recolectando 2,230 toneladas de residuos sólidos urbanos, se realizaron 53 brigadas de mantenimiento y limpieza de los panteones para su conservación, se llevaron a cabo acciones de rehabilitación del alumbrado público, se supervisó el relleno sanitario para verificar su operatividad, se

realizaron obras de electrificación en diversas colonias y localidades rurales, también se realizaron acciones de limpieza para el Festival Internacional la Nao 2018, Mex Tenis y Tianguis Turístico 2019.

Los resultados obtenidos por la implementación de estas acciones fueron la recolección de 22,898 toneladas de residuos sólidos en la limpieza de 43 puntos negros, de los cuales fueron erradicados 7 y 36 se encuentran ya controlados con una frecuencia de recolección establecida, se limpiaron 11 tiraderos clandestinos a cielo abierto localizados en Zona Diamante, recolectando 39,900 toneladas de residuos sólidos.

Asimismo, se reactivó el servicio de recolección de residuos sólidos por campaneó en colonias, el barrido manual en las principales calles y avenidas de la ciudad, se reorganizaron las zonas y rutas de barrido, con la finalidad de beneficiar al mayor número de colonias, se reforzaron las áreas de servicios especiales con la reactivación de 4 unidades recolectoras, a su vez se habilitaron 6 compactadores, que estaban en desuso con la finalidad de comprimir el volumen del residuo y optimizar su transportación, contribuyendo a mejorar la imagen del puerto.

Se realizaron más de 40,127 km de barrido manual y fino en las principales calles y avenidas de la ciudad, se realizaron 260 brigadas de limpieza integral en distintas escuelas del puerto y realizamos 12 operativos de descacharrización con los cuales se recolectaron 263 toneladas de residuos. Se recuperó la cartera vencida de los contribuyentes morosos, logrando la contratación de 25 nuevos contribuyentes e incrementando en un 50 % los ingresos del municipio por este concepto.

Al inicio de nuestra administración el 40 % de las luminarias instaladas no funcionaban,

además de que una gran cantidad de luminarias estaban encendidas de día y de noche por el mal funcionamiento del control fotoeléctrico. Para corregir esta situación, se requirió intensificar y rehabilitar el alumbrado público del municipio, se atendieron 1,501 peticiones de rehabilitación de luminarias, reparándose 29,572 e instalándose 646 luminarias nuevas en los puntos oscuros que reportó la ciudadanía, disminuyendo de manera importante el rezago y la inconformidad ciudadana.

En cuanto a electrificación de colonias y localidades, se realizaron 4 obras que se concluyeron satisfactoriamente en el primer trimestre de esta administración, en las colonias Guerrero es Primero, Arroyo Seco, Llano Largo y en el poblado Paso Limonero, en las cuales se instalaron 47 postes, 6 transformadores, 47 luminarias, beneficiando directamente a 151 familias acapulqueñas.

Así mismo, se encuentran en proceso otras 57 obras de electrificación, con la cual se beneficiará a 1,493 familias; de la misma manera, se encuentra en proceso una obra que beneficiará directamente a 26 familias del poblado de **Pochotlaxco y que por primera vez utilizará paneles solares**, esto mismo se busca realizar en otras comunidades que también carecen de redes de energía eléctrica instaladas.

Continuando con los trabajos de alumbrado público, se realiza diariamente un recorrido nocturno en la franja turística y en los principales accesos a playas, verificando que el alumbrado funcione correctamente y en caso de que existan luminarias en mal estado se rehabilitan y reparan.

Los mercados municipales por años han sido parte importante en la vida de muchas familias acapulqueñas, ya que cientos de ellas compran productos de la canasta básica, comida, ropa y

diversos bienes de uso diario. Para cumplir con el objetivo de tener en óptimo funcionamiento los mercados instalados, se realizan dos tipos de brigadas de manera periódica:

“Brigada de limpieza integral de mercados”, cuyo objetivo primordial es la higienización de los diferentes mercados del municipio, implementando actividades de barrido manual, lavado de pasillo y banquetas aledañas, poda de árboles y fumigación. En este periodo, atendimos 30 mercados municipales, entre ellos: mercado Central, Central Durango, Bella Vista, Coloso, Daría Estévez, Garita, Hogar Moderno, Icacos, Jardín Azteca, Jardín Mangos, Jardín Palmas, María de la O, Morelos, Parazal, Progreso, Santa Lucía, Tianguis turístico, Llano Largo, Turístico Papagayo, Santa Cruz, Bicentenario, Juan N. Álvarez 1 y 2, López Portillo, Miguel Alemán (Puerto Marqués), Antonio Delgado, 20 de Noviembre, Pueblito y 16 de Septiembre (col. Emiliano Zapata).

“Brigada de mantenimiento de mercados”, que está dedicada al mejoramiento de los mercados, realizando actividades de mantenimiento de redes de agua potable y sanitaria, reemplazo de tapas de registros de desagüe, aplicación de pintura, reparaciones eléctricas, plomería, además de actividades de soldadura y albañilería, con estas brigadas se atendieron a 19 mercados municipales. En coordinación con la Dirección General de Salud, realizamos operativo de productos pesqueros en el mercado Central en el cual se realizaron análisis sensoriales de productos, asegurando 30 kilos de pescado en mal estado, levantándose ordenamiento y acta de verificación sanitaria, realizamos 40 verificaciones físico-sanitarias a los locatarios dentro de la nave de pescados.

De acuerdo a las actividades del Operativo Vacacional de Semana Santa y Verano 2019 se realizó el remozamiento, mantenimiento y limpieza integral en los principales Mercados

Turísticos: Santa Lucía, Parazal, Mercado Central, Progreso, Hogar Moderno, Coloso, Icacos, Miguel Alemán (Puerto Márques), Morelos, Santa Cruz, María de la O, Garita, Llano Largo, Central Durango, Turístico Papagayo, Galeras Constituyentes.

Para mantener en estado óptimo el funcionamiento y la operatividad de los panteones Las Cruces, El Palmar, Garita y San Francisco, en coordinación con las Direcciones operativas de la CGSPM, se llevan a cabo supervisiones de limpieza y recolección de basura al interior y exterior. Para dar atención a la demanda, se está diseñando el “Proyecto de construcción de gavetas en el panteón municipal El Palmar” en las modalidades de temporalidad mínima 7 años y máxima a 21 años, así como lotes a perpetuidad para capacidad de 3 gavetas de material de concreto, planeándose construir 86 gavetas con una vida útil de aproximadamente 80 años.

En la actualidad solo existe un horno crematorio en el municipio que no da abasto a la demanda del servicio, lo que ocasiona retrasos en la cremación de los cuerpos. Por ello, se tiene programado la adquisición de un horno crematorio, y la construcción de nichos para depósitos de ceniza. Estas acciones están encaminadas a resolver la problemática de cremación y generará una mayor captación de ingresos para el municipio, porque la cremación es el segundo servicio de mayor demanda por parte de la ciudadanía después de la inhumación.

En el tema de rastros, con el objeto de mantener un control en los mataderos que existen en el municipio, la Dirección de Rastro ha realizado una serie de acciones encaminadas a verificar, notificar y capacitar y concientizar el uso de prácticas pecuarias para el sacrificio adecuado de animales para el consumo humano. Resultado de ello, se realizaron 1,189 verificaciones y/o notificaciones, 18 cursos de capacitación sobre el funcionamiento de rastros municipales impartidos a 20 trabajadores.



Tener una ciudad embellecida constituye un derecho de la ciudadanía, por ello uno de los objetivos primordiales en este tema es la conservación de las áreas verdes y el rescate de espacios públicos abandonados, el cual se ha realizado a través de un programa de trabajo para la poda de pasto y plantas, despalapes, riego por pipa, limpieza de parques, jardines, plazas, accesos a playa y camellones de las principales avenidas. A la fecha se han realizado 5,453 podas de árboles, 1,180 despalapes y se han atendiendo de manera oportuna las peticiones de la ciudadanía.

Retomando la visión del derecho a la ciudad en un hábitat que facilite el tejido de las relaciones sociales, promoviendo el sentido de cohesión social y construcción colectiva de una vida digna en un ambiente urbano positivo; se han recuperado 39 espacios urbanos, se ha remozado 17 acceso de playa y 10 parques, se ha dado mantenimiento a 9 monumentos, se elaboraron 341 tapas de registros así mismo se rehabilitaron 933 ml de guarniciones y 673 m2de banquetas en diferentes puntos de la ciudad para poder ejercer el derecho a la convivencia, en un Acapulco que se transforma para bien de todas y todos.

La suma de esfuerzos y coordinación con el gobierno del estado, cristalizó en el proyecto de recuperación de la zona “Paseo del pescador” en playa manzanillo que se utilizaba como cementerio de embarcaciones, por medio del mejoramiento integral de la red sanitaria, remozamiento y construcción de muros, limpieza del área, señalética, reforestación, construcción de accesos, colocación de mobiliario y alumbrado público. Se colectó 650 toneladas de desechos y cacharros para remozar el área, la inversión realizada fue de más de 80 millones de pesos.

Como una política de preservación del medio ambiente y reforestación, se echó a andar el programa de producción de plantas, árboles frutales y composta en el vivero municipal ubicado en el poblado de “El Salto”. Se produjeron 4,119 plantas, las cuales fueron utilizadas en los camellones, parques y áreas verdes de la ciudad, así como también se realizó la donación de plantas y árboles frutales a instituciones privadas y públicas.

Se realizaron actividades de deshierbe y limpieza de panteones para la celebración del “Día de las Madres difuntas” y como trabajo especial el remozamiento y reforestación de la zona turística previo al arranque del Tianguis Turístico 2019, Semana Santa y verano del presente año.

Para ofrecer una imagen renovada a turistas y residentes, también hacer más atractiva la infraestructura urbana del destino turístico, se mejoraron las condiciones de los principales accesos de playa en la zona turística, realizando acciones de remozamiento en 18 plazas públicas ubicadas sobre la franja de arena.

Con el objetivo de optimizar las condiciones de fluidez al tránsito vehicular y seguridad peatonal en el municipio, se han llevado a cabo los programas de “Rehabilitación y desazolve

de rejillas pluviales de acero” y “Señalización horizontal en vialidades”.

Con el programa de “Señalización horizontal en vialidades”, se aplicaron 1,684 metros lineales de pintura, se pintaron 17 marimbas y 111 pasos peatonales en las principales vialidades del municipio, destacando la señalización horizontal de la vía rápida y también las realizadas en el kilómetro 40, Cacahuatpec, Dos Arroyos, El Salto y El Quemado.

Como medidas para tener vialidades libres, se realizaron 1,780 operativos supervisión para evitar los llamados “aparta espacios” por parte de “franeleros” y se retiraron 6,230 objetos que obstruían la vía pública de la zona turística.

“Para ofrecer una imagen renovada a turistas y residentes se mantienen embellecidos los accesos a las playas”

Servicio de agua y drenaje

La Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció explícitamente en la Resolución 64/292, el derecho humano al agua y al saneamiento, reafirmando que un agua potable y el saneamiento son esenciales para la realización de todos los derechos humanos.

En este sentido, para garantizar este derecho humano, se realizan esfuerzos para potencializar el suministro de este vital líquido por lo que anualmente la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco (CAPAMA) extrae 114,000,000 metros cúbicos de agua del río Papagayo, la cual se garantiza para el consumo humano un promedio de 106,500,000 m³ que cumple con los criterios de la Norma Oficial Mexicana NOM127-SSA-1994 que determina la Secretaría de Salud, por medio de análisis fisicoquímicos

y bacteriológicos. Así mismo, se realiza el desazolve continuo de las redes de alcantarillado sanitario con un alcance promedio de 80 % de cumplimiento.

Con la finalidad de proporcionar agua potable, a las zonas donde aún no se cuenta con red hidráulica, se ha llevado a cabo un programa de distribución gratuita por medio de pipas, abasteciendo 11,060 servicios en las 4 garzas ubicadas en las colonias Emiliano Zapata, El Coloso, Farallón y Zona Poniente, beneficiando a un promedio de 40,000 familias.

En apoyo a la economía de las mujeres pensionadas, jubiladas, de la tercera edad, en situación de discapacidad y madres solteras, CAPAMA inició la campaña especial de descuentos en el servicio de consumo de agua potable, por concepto de adeudos, recargos, multas y nuevos contratos con un beneficio del 50 % de descuento en el servicio de consumo del agua. Este programa benefició a 379 mujeres de manera directa y a 1,137 beneficiarios indirectos.



1ER INFORME DE GOBIERNO

EJE 2

MUNICIPIO CON EQUIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

El bienestar social se traduce en velar por la protección de niñas, niños, jóvenes, personas con discapacidad, mujeres, grupos vulnerables, personas de la tercera edad y de la población en su conjunto, generando oportunidades que les permitan alcanzar su desarrollo y plenitud. Es así que la actividad dinámica de esta gestión, ha enfocado sus esfuerzos en generar las mejores condiciones para que la ciudadanía tenga acceso a los servicios de salud, educación, deporte, cultura, recreación, vivienda, agua potable e infraestructura social, elementos indispensables para una vida digna.

PROGRAMA 6. INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Para que todas las personas, tanto en lo colectivo como en lo individual, tengan un desarrollo integral en la realización de sus derechos, es necesario considerar condiciones justas y favorables de protección social, un nivel de vida adecuado y considerar un alto nivel de salud física y mental.

En ese sentido, las propuestas y ejecución de actividades y programas de infraestructura, equipamiento urbano y la atención oportuna de los servicios básicos, incluyen proyectos de agua potable y alcantarillado sanitario, infraestructura para la educación, para la salud, así como la recuperación de espacios públicos que se encuentran con deterioro, abandono y que generan inseguridad. Con ello se permite tener impacto en prevención social del delito y la violencia, fortaleciendo el tejido y la cohesión social. La implementación de estos programas y acciones de gobierno son factores fundamentales para reducir la pobreza y contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Infraestructura social

En el tema de infraestructura social, la CAPAMA, ha realizado una inversión de 8.7 mdp, de los cuales 4 mdp han sido dirigidos para obras de agua potable y 4.7 mdp en alcantarillado sanitario.

En este contexto, se atendió la demanda de las y los habitantes de la col. Hornos Insurgentes, donde se cambiaron 30 metros lineales de tubería del sistema de agua potable, lo cual benefició a 5,000 habitantes directos e indirectos. Por otra parte, debido a los problemas de salud presentados en los fraccionamientos Costa Azul, Las Playas y avenida Costera Miguel Alemán por el alcantarillado sanitario en mal estado, se instalaron 190 metros lineales de tubería, beneficiando a 11,000 habitantes.

Con una inversión de 10 mdp provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), se llevó a cabo la rehabilitación y sustitución de equipos de bombeo de las captaciones del Sistema Papagayo 1 y 2, y Lomas de Chapultepec. Con estas acciones, se mejora la distribución de este vital líquido en beneficio de la población acapulqueña.

Así también, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP), realizó acciones de carácter prioritario en el rubro de infraestructura básica. Con una inversión de 9.5 mdp, se realizaron obras de construcción, rehabilitación y ampliación de drenaje sanitario, generando un beneficio para 2,480 habitantes.

ACCIONES DE OBRA PÚBLICA		
octubre – diciembre 2018		
Origen del recurso	Acción	Monto de la inversión
Ramo 33.- Fondo para la Infraestructura Social Municipal	Inversión en infraestructura sanitaria	\$9,543,301.35
Ramo General 23.- Provisiones Salariales y Económicas	Inversión en infraestructura vial	\$28,679,273.56
Ramo 33.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	Inversión en bacheo de calles y vialidades	\$4,000,000.00
Ramo 28 y recursos propios	Inversión en rastrilleo de calles y caminos saca cosechas	\$901,600.00
Ramo 33.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	Inversión en rehabilitación de calles y vialidades con concreto hidráulico	\$133,480.51

Fuente: Elaboración propia con base a información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Agosto 2019.

Por otra parte, con recursos del FISM 2019, se tienen programados **84 proyectos de construcción, rehabilitación y ampliación de drenaje sanitario y del sistema de agua potable en 20 localidades y 64 colonias del municipio, los cuales suman una inversión de 86.1 mdp.**

Además, en cuanto al mejoramiento de infraestructura vial, se invirtieron 28.7 mdp provenientes del Ramo 23 para la rehabilitación y construcción de calles integrales del municipio. En una primera etapa, se aplicó mantenimiento a diversas calles y vialidades con servicio de bacheo en donde la inversión ascendió a 4 mdp; así también, se realizó la reposición de concreto hidráulico en la modalidad de rehabilitación, cubriendo 228.69 metros cuadrados en 19 tramos de calles y vialidades, cuya inversión fue de 133.5 mil pesos. Dichas acciones tienen beneficios de cobertura municipal.

De igual forma, en esta primera etapa, con una inversión de 902 mil pesos, se rastrillaron 280 kilómetros de calles de terracería y caminos sacacosechas en las comunidades de la zona rural.

En la segunda etapa, durante el primer semestre de 2019, con una inversión de 7.4 mdp con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN), se bachearon 20,528 metros cuadrados en 245 calles. Asimismo, con una inversión de 418 mil pesos se cubrieron 716 metros cuadrados con reposición de concreto hidráulico en tramos de 56 calles y vialidades; y en ese mismo periodo, con una inversión de 3.6 mdp con recursos propios se continuó con el rastrilleo de calles y caminos sacacosechas.

Equipamiento urbano

Con recursos del FISM 2018, se destinó 1.3 mdp para la construcción y mejoramiento de sanitarios en escuelas de nivel preescolar y

medio superior de los poblados Sabanillas y Las Marías, y para el mejoramiento de techado en Xaltianguis.

Para el presente ejercicio, se programaron 10.8 mdp de pesos para 15 proyectos de infraestructura para la educación; construcción de aulas, sanitarios, techumbres y bardas en escuelas de nivel preescolar y básico de la zona urbana y rural del municipio.

EQUIPAMIENTO URBANO	
Localidad	Recurso aprobado (\$)
Infraestructura para la educación	10,860,000.00
Construcción de aulas	3,000,000.00
Construcción de sanitarios	1,550,000.00
Mejoramiento de sanitarios	500,000.00
Construcción de techumbres	4,500,000.00
Construcción de barda	1,310,000.00
Infraestructura para la salud (mejoramiento de centros de salud)	2,750,000.00
Col. Valle de las Flores	750,000.00
Col. Alta Miramar	750,000.00
Col. Jardín Mangos	750,000.00
Pob. Apalani	500,000.00
Segunda etapa de Construcción clínica de enfermedades respiratorias	1,500,000.00

Fuente: Elaboración propia con base a información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Agosto 2019.

Siendo la salud un derecho físico y mental del ser humano para su adecuado desarrollo, el Gobierno Municipal realiza acciones para mejorar la calidad de los servicios de salud, con el fin de coadyuvar en la mejora del trato digno y contar con establecimientos de acuerdo a los requisitos de la Clave Única de Establecimientos para la Salud (CLUES).

Por ello, se trabaja en el mejoramiento de 4 centros de salud en las colonias Valle de las Flores, Alta Miramar, Jardín Mangos y en la localidad de Apalani; en actividades

de pintura, impermeabilización, mantenimiento de aires acondicionados, desazolve de fosas sépticas, construcción de barda perimetral, ampliación de rampas para personas con capacidades diferentes, entre otras.

Así mismo, con el fin de mejorar la salud respiratoria de los habitantes del municipio, se iniciaron los trabajos para la segunda etapa de construcción de la Clínica de Enfermedades Respiratorias en la localidad del Kilómetro 21.

Por otra parte, los espacios públicos son lugares de expresión deportiva, artística y cultural que promueven el tejido social entre la comunidad, dada su importancia el Gobierno Municipal, a través de la CGSPM, ha recuperado 9 espacios públicos con la rehabilitación de 3 canchas de la Jardín Azteca, el auditorio y la cancha del Coloso, la cancha de la Amistad de la colonia Progreso, parque de Los Lavaderos, Unidad Habitacional Las Casitas, Unidad Deportiva de la Colonia Hermenegildo Galeana, además de la rehabilitación y limpieza del Fortín Álvarez. Se resalta la recuperación del Parque Merle Oberón, ubicado en Costa Azul, **con la rehabilitación de este parque más de 350 familias conviven de manera sana y segura.**

Como instrumento de participación ciudadana, se ha llevado a cabo la campaña: **“Únete al Tequio...Rescatando mi Ciudad”**, en donde en coordinación con la SEDESOL, participan varias dependencias municipales como la Coordinación de Servicios Públicos, Dirección General de Salud, Dirección General de Ecología y Medio Ambiente, realizando diversas acciones como: limpieza de calles y frente de casas, cuidado de árboles y macetas, actividades de sana convivencia con vecinos, así como el mantenimiento y cuidado de espacios públicos. A la fecha se han llevado a cabo dos tequios en las colonias Progreso y Jardín con una participación activa de 227 familias.

Para asegurar la permanencia del programa, se dará seguimiento a los tequios que se desarrollen en las colonias y comunidades del puerto, en los que el municipio realizará sesiones de actividades deportivas, culturales y recreativas que motiven a los vecinos a incorporarse y participar activamente en ellos.

PROGRAMA 7. BIENESTAR EN LA VIVIENDA

Contar con una vivienda adecuada es uno de los aspectos más importantes en la vida de las personas. De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el indicador de carencia por calidad y espacios en la vivienda, considera como una vivienda no carente, a aquellas que cuentan con materiales de construcción y espacios que tengan: piso firme de cemento, material de techos con losa o lámina metálica, material de muros con concreto y que el número de personas por cuarto sea menor

a 2.5. De acuerdo al Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2018, el 8.9 % de las viviendas en el municipio no cuentan con piso firme, el 6.6 % no cuentan con techos de material de concreto y el 11.4 % no tiene acceso al servicio de agua entubada. Por tal motivo, la SEPLADE, está implementado acciones enfocadas a la atención de la vivienda de la población en rezago social de las zonas rurales y urbanas, beneficiando a 10,321 familias a través del programa de mejoramiento de la vivienda y vivienda con piso firme.

Mejoramiento de la vivienda

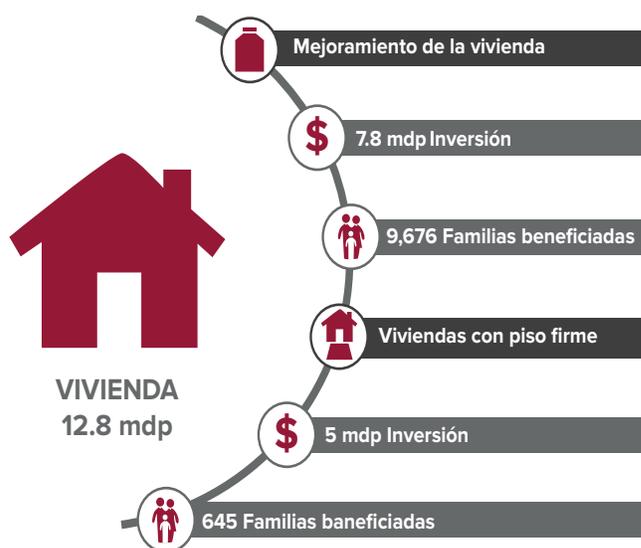
Por primera vez, se realizó una convocatoria abierta en medios impresos, oficiales y redes sociales, para la recepción de las solicitudes de los programas sociales a través de la ventanilla fija, recibiendo un total de 6,372 solicitudes, 4,827 de mujeres y 1,545 de hombres.

Dando oportunidad a las personas que viven en la zona rural a participar en esta convocatoria, se llevaron ventanillas itinerantes en las siguientes localidades: Xaltianguis, Libramiento Paso Texca, Cacahuatpec, Aguacaliente y Tres Palos, recibiendo un total de 1,173 solicitudes, 840 de mujeres y 333 de hombres de 46 poblados aledaños.

Todas las solicitudes fueron analizadas y validadas en el Sistema de Información Social Georreferenciada (SISGE) por el personal técnico de la Dirección de Fortalecimiento Municipal en cumplimiento de las normas y reglas de operación vigentes en cada programa.

Para el presente ejercicio fiscal 2019 del FISM, se programaron 12.8 mdp para los programas:

1. **Mejoramiento de la vivienda**, con una inversión 7.8 mdp que beneficiarán a 9,676 familias con la entrega de tinacos y láminas plastificadas,
2. **Vivienda con piso firme**, con una inversión de 5.0 mdp se tiene considerado realizar 645 obras que beneficiarán al mismo número de familias,



Con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los sectores más vulnerables de la población, se desarrolló el programa de estufas ecológicas para reducir el consumo de leña, ahorrar tiempo en la cocción de alimentos y disminuir las emisiones de humo. La inversión programada para este proyecto es de 1.5 mdp.

PROGRAMA 8. BIENESTAR EN LOS SERVICIOS DE SALUD

Con base a la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud es un derecho humano fundamental que no consiste solamente en la ausencia de enfermedad o discapacidad, sino en un estado completo de bienestar físico, mental y social.

Por ello, el Gobierno Municipal a través de la Dirección de Salud ha implementado un

sistema de prevención y protección que consiste en consultas generales, dentales, dotación de medicamentos, aplicación de vacunas, brigadas médico-asistenciales, acceso a medicamentos esenciales, salud materna e infantil, acceso a los sistemas de salud apropiados y educación, acercando los servicios básicos a la población en condición de vulnerabilidad.

Como parte del programa de prevención de enfermedades, se continúa con la fumigación para erradicar los criaderos del mosquito transmisor del dengue, chikungunya y zika.

El Gobierno Municipal, continúa trabajando en la certificación de sus 25 centros de salud en beneficio de la población, ofreciendo con ello mejores condiciones de infraestructura y servicios de calidad.

Promoción y atención de la salud

Atención médica general. Fortaleciendo las acciones de atención primaria de salud, en el periodo comprendido, se han brindado en los 25 centros de salud: 39,541 atenciones médicas, 12,106 atenciones odontológicas, 1,923 sesiones educativas odontológicas, 26,212 vacunas de prevención de enfermedades como difteria, sarampión, neumonía, rotavirus, rubeola, tétanos y polio; y 255 dosis de la vacuna del Virus del Papiloma Humano (VPH), a niñas de quinto y sexto año en 30 escuelas primarias; 33,108 métodos anticonceptivos y se distribuyeron 2,776 litros de hipoclorito; servicios que son otorgados de forma gratuita a toda la población.

En beneficio de la salud de la mujer, se brindó atención a 1,358 mujeres, a las que se realizó detección de cáncer cérvico uterino; identificando 87 casos: 3 de células atípicas, 70 de displasia leve con VPH, 14 de displasia grave, los cuales fueron referidos para su atención especializada y se encuentran en tratamiento; además, se realizaron 981 exploraciones de mama, de las cuales no se han presentado casos de cáncer de mama.



La Semana Nacional de Salud Bucal es una estrategia que coadyuvan a intensificar todas aquellas actividades preventivas, que se aplican y atienden de forma oportuna las patologías bucales; así mismo, contribuye a la disminución de enfermedades con mayor incidencia y prevalencia.

Derivado de lo anterior, en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado y la Jurisdicción Sanitaria 07, en el mes de abril, se llevó a cabo la **Primera Semana Nacional de Salud Bucal**, en la cual se impartieron 417 pláticas en 59 escuelas del municipio, fomentando el cuidado y limpieza dental, además, se realizaron 1,402 actividades curativas y 4,564 actividades preventivas. Proporcionar la atención médica a la ciudadanía es una tarea primordial de las 2 Unidades

Médico Quirúrgicas de Hogar Moderno y Xaltianguis, activas las 24 horas durante todo el año, en este periodo, se han proporcionado 19,928 atenciones de consultas generales a la población, otorgando servicio de laboratorio clínico a 409 pacientes, 2,300 consultas médicas de especialidades y 144



procedimientos quirúrgicos; brindando la atención a la población con trato digno en los tiempos de atención bajo la escala Triage de urgencias que permite definir la prioridad de la atención.

Adicionalmente, a los servicios que presta la Dirección General de Salud, el DIF otorga servicios médicos enfocados a los sectores de la población que se encuentran en condición de vulnerabilidad. Mediante sus consultorios, se han atendido 2,920 consultas médicas, 291 de odontología, 1,254 psicológicas, 341 servicios de optometría y 942 terapias de lenguaje.

En este mismo sentido, en el marco del “Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama”, el DIF llevó a cabo la inauguración de “Jornadas Médicas Gratuitas”, con el fin de crear conciencia y cultura de prevención, beneficiando a 63 mujeres con pláticas de concientización. Así mismo, fueron canalizadas

25 mujeres a realizarse estudios de mastografía en el Hospital General Donato G. Alarcón y a otras 231 mujeres a ultrasonidos de mama dentro de las instalaciones del área médica del DIF. También se realizó la donación de 4 prótesis de mama, fortaleciendo la autoestima del mismo número de mujeres.

Brigadas médico-asistenciales. Con el objetivo de facilitar el acceso de los servicios de salud a las localidades de la zona rural y también de la periferia de la ciudad, el Gobierno Municipal de forma coordinada, a través de diversas dependencias, ha instrumentado un programa de Brigadas Médicas Asistenciales.

A través de la Dirección General de Salud, se realizaron 24 brigadas médicas en 18 localidades y 6 en colonias del puerto, acercando los servicios de primer nivel a 2,095 personas, y por su parte el DIF llevó a cabo 17 brigadas médico asistenciales en 10 comunidades y 7 colonias, en la que se otorgaron 3,666 consultas médicas, 1,197 consultas dentales, 1,785 aplicaciones de flúor, 1,305 cepillos dentales, 962 cortes de cabello, 503 afiliaciones al seguro popular, 6,199 medicamentos, 252 servicios de optometrías. Adicionalmente, se atendieron a 327 personas que fueron beneficiados con lentes gratuitos, y 8 canalizaciones.

Para garantizar una estancia segura a los turistas nacionales e internacionales, la Dirección General de Salud Municipal, diseñó un programa de instalación de módulos de atención médica en puntos estratégicos en las playas más concurridas durante las temporadas vacacionales de invierno, Semana Santa y verano, en donde se atendieron a 786 personas en playa Caleta y 1,196 en el Asta Bandera. Los servicios brindados fueron de manera gratuita: consultas generales, suturas y curaciones, además se otorgaron 1,862 medicamentos y 3 canalizaciones a la unidad médica.



3,642 Consultas
médicas generales



1,023 Consultas
odontológicas



490 Trípticos de
promoción a la salud



2,100 Trípticos de
información del
programa agua
limpia



1,800 Frascos de
plata coloidal



3,256 Litros de
hipoclorito al 13%



6,446
Medicamentos



1,050 Trípticos de
información de
salud reproductiva

Adicionalmente, a través de la SEDESOL, en coordinación con el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT) de Acapulco, por primera vez se llevó a cabo la “Jornada extramuros” en el poblado La Venta para atender a personas con discapacidad de manera gratuita y atención especializada con médicos neurólogos, psicólogos, psicoterapeutas y talleres de detección y concientización. Se realizó la valoración de 300 personas para diagnosticar y canalizar los casos que ameritaron una atención especializada. De las personas atendidas, 150 eran menores con discapacidad, 50 adultos mayores y 100 estudiantes.

Como parte de la política integral de salud pública en el municipio, se han generado programas que atienden de manera específica al sector adolescente, en el tema de salud sexual y reproductiva, brindando los recursos necesarios que eviten una responsabilidad prematura a las y los adolescentes; por lo cual, se realizaron 398 pláticas de “Educación sexual” y 144 de “Promoción a la salud” en 91 escuelas secundarias y de nivel medio superior, donde se atendieron y otorgaron preservativos a 10,456 adolescentes, de los cuales el 60 % son mujeres y el 40 % hombres.

El Gobierno Municipal, continúa trabajando en el proceso de acreditación de centros de salud, llevando a cabo supervisiones en la aplicación de los procesos y documentación reglamentaria, para contar con las condiciones de infraestructura, personal médico calificado, insumos, medicamentos y equipo médico adecuado, para brindar servicios de calidad, capacidad y seguridad. Cabe destacar que **actualmente, el municipio cuenta con 18 centros de salud acreditados que cumplen con los requisitos de estructura de la CLUES.**

El Gobierno Municipal, actualmente participa en la “Certificación de comunidades como promotoras de la salud” en estrecha colaboración con la Jurisdicción Sanitaria 07 Acapulco de la Secretaría de Salud, instituciones públicas, organizaciones civiles, autoridad local y la población organizada para realizar acciones en beneficio de la salud de los habitantes del municipio, el cual consta de 4 etapas: Comunidad Iniciada, Comunidad Orientada, Comunidad Activa y Comunidad Certificada.

Actualmente, se trabaja en la etapa “Comunidad Orientada”, emprendiendo 14,612 acciones preventivas y correctivas, e involucrando a padres de familia, docentes, estudiantes, vecinos de colonias y comunidades; realizando campañas de publicidad social, de limpieza de patios, descacharrizaciones, talleres comunitarios, pláticas de “Violencia de género”, “Lactancia materna”, “Planificación familiar”, “Cambio climático” y “Dengue, zika y chikungunya”; actividades en temas de salud escolar contando con un total de 91 escuelas integradas, comités locales y grupos de Programa de Ejercicios para el Cuidado de la Salud (PROESA) para la promoción de la salud.

En torno a las enfermedades transmitidas por vector, relativas al mosquito *Aedes Aegypti*, causante de dengue, chikungunya y otros padecimientos; a través del Departamento de Vectores de la Dirección General de Salud Municipal, hemos realizado 526 jornadas de fumigación en 111 colonias, 44 comunidades, 39 servicios en panteones, 43 edificios públicos, 65 canales pluviales y 27 escuelas, dando atención a 24,339 viviendas.

Con el programa de “Abatización”, se realizaron 412 jornadas en 91 colonias, 44 comunidades, 36 visitas a panteones, 33 canales pluviales y 25 escuelas, dando atención a 12,039 viviendas.

Con el fin de reducir y vigilar los riesgos epidemiológicos que afectan la salud de la población del municipio, se realizaron acciones de verificación y vigilancia sanitaria en establecimientos que por sus actividades están obligados a cumplir con la normatividad. Para asegurar que los productos utilizados y los servicios recibidos por la población no representen un daño a su salud, se realizaron 5,892 visitas de verificación; 2,348 ordenamientos; 29 operativos nocturnos y 23 notificaciones a giros rojos.

En seguimiento al objetivo de fomentar la orientación al cuidado de la salud, se realizaron 20 pláticas para la prevención de enfermedades infecciosas, que pueden transmitirse de una persona a otra durante una relación sexual ETS, otorgando sus kardex a 352 personas que trabajan en establecimiento de este tipo de giros.

Como parte de las buenas prácticas de higiene, conservación y manipulación de los alimentos, se llevaron a cabo 118 pláticas de “Manejadores de alimentos”, así como de la “Higiene para la preparación de alimentos y lavado de manos”, teniendo una participación de 2,455 personas, expidiéndose sus gafetes de manejo de alimentos a los asistentes. También, se dio la atención a 240 quejas sanitarias, con estas acciones se procura regular las condiciones físico-sanitarias de los establecimientos, brindando seguridad e higiene del personal a sus clientes.

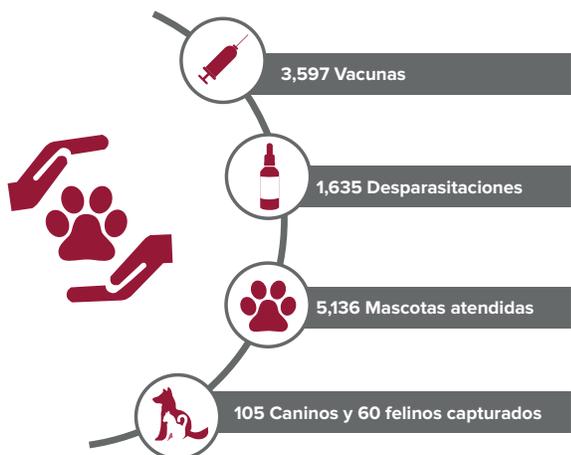
Con el fin de controlar y prevenir enfermedades como la rabia y otras zoonosis, se ha implementado el programa “Bienestar animal” donde se realizan vacunaciones permanentes, anuales y de reforzamiento a perros y gatos, así mismo, en coordinación con instituciones de protección animal, se llevan a cabo campañas de esterilización de mascotas para disminuir la dinámica poblacional animal.

En el periodo que se informa, hemos otorgado 3,597 vacunas, 1,635 desparasitaciones, 1,635 consultas, atendiendo a 5,136 mascotas.

En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria 07, en el mes de marzo llevó a cabo la **Primera Semana de Vacunación Antirrábica** en 7 localidades del municipio: Mártires de Cuilapa, Unidos por Guerrero, Pie de la Cuesta, Cerro de Piedra, Apalani, Apanhuac y Las Plazuelas. Debido a la alta incidencia que tienen estas zonas de caninos y felinos callejeros, se determinaron las localidades mencionadas

con antelación; aplicando 2,592 vacunas antirrábicas y 1,417 desparasitaciones, atendiendo un total de 2,592 mascotas.

El programa de bienestar animal y zoonosis recibió y atendió en su totalidad 108 quejas, las cuales 21 fueron por agresión, y 13 por donación y 74 por captura en la vía pública. Se capturaron un total de 105 caninos y 60 felinos.



PROGRAMA 9. PERSPECTIVA, EQUIDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

En este gobierno, se asume la Igualdad de Género como una realidad, al contar con la primera presidenta municipal constitucional. Este hecho histórico nos orienta al desarrollo de programas y proyectos que promuevan los Derechos Humanos, la Igualdad y no Discriminación y prevención de la violencia de género. La perspectiva de género es una visión estratégica de gobierno, que plantea como objetivo la igualdad entre mujeres y hombres. La igualdad de género remite a la modificación y redistribución de las relaciones de poder vigentes.

Dentro de estos programas se han instalado dos sistemas; el Sistema Municipal de Igualdad entre mujeres y hombres y el Sistema Municipal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la violencia contra las mujeres. En ambos Sistemas participan los diferentes titulares de las Dependencias y la presidenta

de la Comisión de la Equidad de Género del Cabildo Municipal.

En el Sistema Municipal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, se colaboró con la Comisión de Equidad de Género para la elaboración del proyecto de reglamento y homologarlo como lo marca la Ley 553 de Acceso a una Vida Libre de Violencia.

Institucionalización de la perspectiva de género

Estamos fortaleciendo la capacidad institucional, a través de la capacitación a servidores públicos, para que seamos la vía de institucionalización de la perspectiva de género, planificando y desarrollando acciones en el día a día de la gestión pública.

Se ha capacitado a 657 funcionarios de los cuales 391 son mujeres y 265 hombres. Asimismo, se trabaja con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), el CERESO y el Hospital Donato G. Alarcón.

Programa de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

En este primer año de gestión, hemos realizado 36 visitas a Instituciones de la Administración Pública, 2 al CERESO, una a la Institución de Salud, 32 a Instituciones Educativas y 7 a OSC, haciendo un total de 78 visitas, se llevaron a cabo capacitaciones a 1,607 estudiantes de los cuales 927 son mujeres y 680 hombres, asimismo, se ha visitado a diversas instituciones en donde se tuvo una participación de 136 personas, siendo 75 mujeres y 61 hombres; en el CERESO se sensibilizó a 162 personas privadas de su libertad, de las cuales 98 son mujeres y 64 hombres, finalmente en la institución de salud se desarrollaron capacitaciones a 56 enfermeras y médicos, 47 fueron mujeres y 9 hombres.

En el mismo contexto, en el mes de marzo, se reinstaló el Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres que establece la Ley Número 494 para la igualdad entre mujeres y hombres del Estado de Guerrero, en la que se convocó a dependencias y asociaciones civiles; actualmente participan 16 dependencias e instituciones y 3 OSC. Dentro de las estrategias y acciones que se han aprobado, se encuentran la elaboración del Programa Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres 2018-2021, integración de las comisiones derivadas del sistema para la elaboración de planes de trabajo y la integración de dependencias que no participaban en el sistema, como SEPLADE, SEDESOL, Dirección de Comunicación Social y Dirección de Cultura. A la fecha, hemos realizado una sesión de instalación, una sesión ordinaria y una sesión extraordinaria.



Atención a la Alerta de Violencia de Género (AVG)

Dentro de las acciones realizadas para atender la AVG, se lleva a cabo la campaña “Cero Tolerancia a la Violencia de Género, de mujeres, adolescentes y niñas”; con tal fin se realizaron las siguientes acciones emergentes:

- Atención al restablecimiento de alumbrado público en las colonias de mayor incidencia con 9 mil luminarias,
- Poda de árboles y maleza en colonias de mayor incidencia como Emiliano Zapata, Renacimiento, Jardín Mangos, El Coloso, Luis Donald Colosio, La Mira, Palma Sola, entre otras,
- Patrullajes en polígonos de alta incidencia delictiva,
- Atención con perspectiva de género y respeto a los derechos humanos a 31,221 mujeres en los servicios de salud,
- Capacitación a 56 personas de servicio médico y de enfermería para la detección de violencia,
- Recuperación de 12 espacios públicos y ocupación de los mismos con programas culturales y talleres dirigidos a mujeres,
- Pinta de barda con mensaje de la campaña,
- Elaboración y entrega de información impresa a más de 5,000 mujeres y
- Difusión en redes sociales del mensaje de “Cero tolerancia a la violencia contra las mujeres”.

Se realizaron recorridos a los módulos de prevención y atención a la violencia de género ubicados en las colonias Emiliano Zapata,

Renacimiento, Progreso y Jardín Mangos. Resultado de estos recorridos **se rehabilitó el módulo de Jardín Mangos** que está próximo a reinaugurarse y en la que participaron de manera coordinada la Dirección de Obras Públicas, la CGSPM, y con la Secretaría de la Mujer del Gobierno del Estado se gestionó el personal para la atención.

Asimismo, se realizaron mítines relámpagos en plazas comerciales, brindando información sobre el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

De igual forma, en coordinación con la organización Caminando Juntas y la Comisión de Igualdad de Género de la Zona Sur de la Universidad Autónoma de Guerrero, donde se realizó el Seminario Activo “Tejiendo Redes en Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres y la Paz en Acapulco”, realizando un tendadero en el Asta Bandera para visibilizar la violencia y proporcionar información de los servicios que se brindan para denunciar estos casos.

De manera paralela, se han realizado diversas conferencias, dentro de las que destacan “Mujer y Derechos Humanos” con la participación de 28 asistentes; “Violencia Patrimonial Contra las Mujeres Adultas Mayores en el Estado de Guerrero” en la que participaron 33 personas; “Trata y prostitución” con asistencia de 90 personas.

Continuando con la sensibilización y desarrollo de capacidades del programa de atención a la AVG, en conjunto con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, cada semana se realizan los talleres “Reeducación para víctimas de la violencia en pareja” con un grupo conformado de 20 de mujeres. En el mes de julio dio inicio el **“Programa de reeducación con Perspectiva de Género y manejo de emociones para hombres” con la participación de 25 servidores públicos con el propósito de reeducar a los**

hombres para que detengan el ejercicio de su violencia contra las mujeres.

El día 25 de cada mes, se realizan conferencias a propósito del “Día Naranja”, campaña promovida por la ONU para recordarnos que todas y todos podemos juntos luchar contra la violencia hacia niñas, adolescentes y mujeres. Se han realizado 5 conferencias magistrales y la presentación del libro Unidas Tejemos la Vida. Testimonios de Mujeres Indígenas y Afromexicanas Radicadas en Acapulco.

En el marco del “Día Internacional de la Mujer”, que se conmemora el 8 de marzo, se realizaron actividades de manera coordinada con el DIF, SEDESOL, Instituto Municipal de la Juventud (IMJUVE) y la Secretaría de Turismo (SECTUR) en la sala de Cabildo Juan R. Escudero del Ayuntamiento, con un total promedio de 100 asistentes:

- Presentación de la Aplicación Chuka de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) con el fin de presentar un videojuego creativo y personalizado para niñas y niños que contribuye a desarrollar habilidades para combatir la violencia física y psicológica,
- Con la finalidad de potenciar la participación y conocimiento sobre el tema de violencia de género, se presentó la obra Teatro del Oprimido,
- Mesa de trabajo “Violencia hacia las mujeres y sus alternativas desde los Derechos Humanos de las Mujeres” en la que participó UNODC con las ponencias: “Programa de fortalecimiento para la seguridad de grupos en situación de vulnerabilidad”; “Avanzamos unidas tejiendo la vida. Desarrollo y racismo en Acapulco: el caso de la Asociación de Mujeres Indígenas y Afromexicanas

Radicadas en Acapulco (AMIARA)”, “Lo que las Mujeres quieren”; “Alerta de Violencia de género” y “Trata y turismo”,

- 1ª Feria del empleo municipal para mujeres, a la que asistieron más de 416 solicitantes, participaron 30 empresas y se recibieron 245 solicitudes de empleo, se ofertaron 374 vacantes y se realizaron 156 contrataciones,
- Con el objetivo de fomentar la formación de las mujeres aprovechando el uso de la tecnología, se impartió el Taller “Ser mujer y ciberseguridad”, se firmó convenio con Punto México Conectado (PMC) y se desarrolló panel de expositoras “Mujer innovadora” contando con un total de 60 asistentes,
- Capacitación “Pensemos en la igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio” en el que se concientizó para la igualdad entre mujeres y hombres, que se realizó en la Plaza de la mujer, con un total de 25 participantes: 15 mujeres y 10 hombres.

En este primer año de gestión gubernamental, se ha atendido a 533 usuarias, de las cuales 469 acudieron al área jurídica y 348 a atención psicológica. El número de casos registrados en el IMMujer por tipo de violencia vivida por las usuarias son 490 por violencia psicológica, 417 por violencia económica, 343 por violencia física, 224 por violencia sexual y 311 por violencia patrimonial.

A cada una de estas usuarias se les canalizó a diferentes instituciones de apoyo a las mujeres; dentro de las de mayor recurrencia se encuentran: Defensoría de Oficio con 36 %, Ministerio Público de Violencia Familiar y Delitos Sexuales con 27 %, Psicológica 17 % y el resto de instituciones como DIF Municipal,

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), SEMUJER, Hospital General, Beneficencia Pública, entre otras, suman el 20%.



Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Municipal de la Mujer. Agosto 2019.

Albergue temporal (SEDESOL)

Se ha brindado atención psicológica a 75 mujeres, 2 hombres y 5 jóvenes para que fortalezcan sus habilidades y capacidades para que les sea posible salir del entorno de violencia en el que viven, estas asesorías son confidenciales, abiertas al público y gratuitas. Una vez determinado el grado de violencia, reciben el apoyo necesario con el fin de salvaguardar la integridad de la mujer y en el caso que requiera, también sus hijos. En este año se atendió a 28 mujeres brindándoles un espacio temporal de protección, alojamiento y atención.

Unidad especializada de la policía en atención a la violencia familiar y de género. Somos el único municipio del estado de Guerrero que ha dado cumplimiento al mecanismo de la Alerta de Violencia de Género, referente al tema de labores preventivas y de atención a Mujeres víctimas de Violencia. Esta unidad modelo, ha atendido a 541 usuarias en el área de trabajo social, 483 personas atendidas de primera vez, 24 canalizadas a juzgados familiares, 5 personas referenciadas a unidades médicas y 12 acompañamientos al ministerio público.

En el área de psicología, se atendieron 651 personas, 472 mujeres y 182 hombres, respecto a intervención en crisis y procesos terapéuticos en el tema de violencia familiar y de género.

El área de Servicios Jurídicos ha brindado 1,291 asesorías que incluyen: 1,086 de orientación legal y 205 servicios de mediación, atendiendo 1,146 mujeres y 145 hombres.

Se están atendiendo a menores infractores, los cuales son entregados a sus familiares, por medio de un proceso psico-emocional con los padres y adolescentes, fomentando los valores en la familia. En este tema se brindaron 41 servicios de localización y canalización con tutores.

En relación al **Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres**, cuyo objetivo es coordinar esfuerzos, instrumentos, políticas, servicios y acciones para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, se encuentran en proceso la elaboración del Plan Operativo 2018 - 2021 de dicho sistema, la integración de las diversas comisiones y el proyecto de Reglamento.



En este sistema, se cuenta con la participación activa de las organizaciones: Grupo Interdisciplinario para la Igualdad, Acafam - Mexfam A.C., Observatorio de Violencia Contra las Mujeres de Guerrero, Grupo Gavih A.C., Observatorio de Violencia Contra las Mujeres Hanna Arendt, Caminando Juntas A.C., Mujeres Surianas A.C., Coalición de Redes de Mujeres por el Desarrollo Ciudadano A.C., Mujeres Jóvenes Feministas, Asociación Guerrerense contra la Violencia hacia las Mujeres y Mujeres, y Hombres Avanzando Juntos; realizando a la fecha una sesión de instalación, 4 sesiones ordinarias, 3 mesas de trabajo y una sesión extraordinaria.

Es por mi... mujer con valor, talleres de defensa personal organizados SEDESOL, cuyo objetivo primordial, es enseñar a las mujeres técnicas y medios para prevenir, evitar y actuar en su caso, adquiriendo una mayor capacidad de reacción ante una posible situación de riesgo.

Estos talleres se han impartido en diversas sedes: Universidad Americana de Acapulco (UAA), Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), la Universidad Tecnológica de Acapulco (UTA), el Parque de la Reina, Escuela Primaria Ruffo Figueroa y la Escuela Primaria Raúl Isidro Burgos, la cancha techada de San Isidro Labrador y la Unidad Deportiva Teniente José Azueta, capacitando a 590 mujeres.

Promoción y difusión de los derechos humanos de las mujeres y construcción de ciudadanía

En esta materia, se han desarrollado 11 talleres en derechos humanos de las mujeres, impartándose en instituciones educativas como el Colegio de Bachilleres 32 (COBACH), Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) 2 y el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CETIS) 41 sensibilizando a un total de 772 personas; 424 mujeres y 348 hombres.

La Escuela Itinerante de Igualdad Sustantiva y Derechos de las Mujeres Indígenas 2019, fue convocada por la CNDH con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales de organizaciones públicas y sociales, promoviendo la igualdad sustantiva, la defensa de los derechos de las mujeres indígenas, rurales y afromexicanas, IMMujER Acapulco es sede de este proyecto.

En coordinación con la Comisión de Igualdad de Género de la Zona Sur de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) y la organización Caminando Juntas, se realizó la 2ª Generación de la Escuela de Verano feminista, con el objetivo de promover espacios de construcción de ciudadanía y fortalecer herramientas teórico - prácticas en materia de derechos humanos de las mujeres, igualdad sustantiva, erradicación de la violencia, acceso a la justicia, no discriminación y cultura de paz, logrando la asistencia de 40 mujeres.

Programa de empoderamiento económico de las mujeres

Como parte del proceso organizativo con mujeres, se está dando acompañamiento a 20 mujeres emprendedoras a las que se ha capacitado en un diagnóstico y plan de acción de emprendedurismo, organización comunitaria y proceso de constitución de figuras jurídicas.

En el mismo tema, se realizó la mesa de trabajo “Autonomía y el Empoderamiento Económico” de las mujeres, a la que asistieron 44 mujeres y 2 hombres.

Con el objetivo de que las mujeres tengan la oportunidad de conocer el entorno productivo y las posibilidades que éste les ofrece, favoreciendo la inserción laboral, el empoderamiento económico de las mujeres y la reducción de las brechas laborales, se llevó a cabo el programa de bolsa de trabajo “Bienestar laboral para las mujeres” en vinculación con 30 empresas, en 23 semanas se han canalizado a 116 mujeres y entregado 87 cartas de recomendación.

Por el conmemorativo del Día de la Mujer Rural el pasado 15 de octubre, se realizó una brigada en la colonia Guerrero (Los Guajes) con la participación conjunta de la Dirección General de Salud y el DIF; en ella se abordaron temas relacionados a los derechos de las mujeres, esta actividad tuvo un alcance de 275 participantes, 188 mujeres y 87 hombres.

En el “Mes Rosa” en alianza con Grupo Reto A.C, se realizó la “Concientización acerca del cáncer de mama” teniendo una participación de 50 mujeres y 24 hombres.

Con motivo del “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer” celebrado el 25 de noviembre, en conjunto con la SEMUJER del Estado de Guerrero, la Unidad Policial de Género Estatal, Fiscalía General del Estado de Guerrero, el Centro de Convivencia Familiar Supervisada de la Unidad de Atención Jurídica Integral y Policía Federal, en cd. Renacimiento, se realizó la Feria de apoyos y servicios para acercarse a la población de la zona urbana y rural con la asistencia de 250 personas.

PROGRAMA 10. JUVENTUDES EMPODERADAS

Con base a datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el 25 % de la población total del municipio corresponde a las juventudes de 15 a 29 años, el 35 % de estos no cuentan con recursos y apoyo para continuar con sus estudios, además el 11 % abandona los estudios para

conseguir empleo. En ese sentido, se han abierto espacios de participación ciudadana, empleo, culturales, deportivos y recreativos que permiten la inserción de la juventud en el ámbito social, político y económico.

En el mes de marzo, se llevó a cabo la

instalación del Consejo Consultivo de la Juventud, el cual está integrado por 28 jóvenes, 14 hombres y 14 mujeres que representarán 14 sectores: equidad de género, salud, deporte, políticas públicas, diversidad sexual, personas con discapacidad, legalidad, ciencia y tecnología, desarrollo empresarial, sustentabilidad municipal, turismo, cultura y arte, grupos vulnerables y educación; teniendo como objetivo participar de manera activa en el diseño e implementación de proyectos y programas que incrementen el impacto de las acciones del IMJUVE. Como un ejercicio democrático de participación ciudadana y fortaleciendo las tomas de decisiones mediante la integración de nuevas ideas que aporten al progreso y bienestar social, también se diseñó el proyecto “Jornadas Acapulqueñas” donde se realizarán eventos y actividades sabatinas como el festival de cultura urbano donde se incluyó break dance, batallas de rap y concurso de murales.

Así mismo, a través del IMJUVE se ha logrado la capacitación de 233 jóvenes en el tema de “Desarrollo y habilidades”, potencializando y fortaleciendo sus capacidades y aptitudes para verse reflejado en las distintas áreas laborales, académicas y recreativas logrando el empoderamiento de las y los jóvenes.

Se capacitaron a 126 jóvenes en el manejo de las Tecnologías de la Información y la

Comunicación (TIC’s) y en la elaboración de solicitudes laborales, currículum vitae y como presentarse a una entrevista de trabajo en diversas instituciones educativas de nivel medio superior y superior, y en las instalaciones del IMJUVE.

Se realizaron 13 visitas a centros educativos y escuelas del puerto, impartiendo 47 talleres y conferencias enfocados a temas de juventud como son: “salud sexual y reproductiva”, “uso y manejo responsable del internet”, “acoso escolar y adicciones”, en el Instituto Rhema, COBACH 16, 24 y 29, escuela IPEIC, ASEC y las escuelas secundarias Técnica No. 103 y Caritino Maldonado Pérez; informando a 3,806 jóvenes.

Por otra parte, en coordinación con PMC, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social estatal y el IMJUVE, se realizaron 18 ferias de empleo canalizando a 440 jóvenes en diferentes actividades, fortaleciendo el desarrollo y bienestar en el sector juvenil, dichas ferias se llevaron a cabo en el Zócalo de la ciudad, Auditorio del Parque Papagayo, sesiones de Cabildo abierto, canchas techadas de cd. Renacimiento y col. Emiliano Zapata; actualmente, se cuenta con 463 vinculaciones empresariales.

Con el fin de canalizar a jóvenes para la prestación del servicio social, se vincularon a



668 jóvenes a través de la firma de 8 convenios con el CONALEP, Universidad Hardman, CECATI 44 y 185, CETIS 90 y la Universidad Americana de Acapulco, Punto México Conectado y la radiodifusora Radiorama Acapulco.

En el marco del día del estudiante, con la participación de 174 jóvenes, se llevó a cabo la primera olimpiada del conocimiento juvenil y el torneo relámpago de futbol. Así mismo, para conmemorar el “Día Internacional de la Juventud”, se realizaron concursos y torneos **siendo estos: Concurso de danza folclórica en Plaza Pabellones con la participación de 6 grupos y la asistencia de 500 personas;** Concurso de Kick boxing en la unidad deportiva Vicente Suárez con la participación de 39 equipos de hombres y 8 equipos de mujeres en las categorías de principiantes hasta avanzados; Acatlón Joven 2019 en las instalaciones del Club de Golf Acapulco con la participación de 10 equipos mixtos; Torneo relámpago de futbol en los Bienes Comunales de Cacahuatpec, donde participaron 6 equipos de mujeres y 10 equipos de hombres de diferentes comunidades cercanas en las ramas femenil y varonil; y la presentación del cantante Cuitla Vega en el anfiteatro de “Sinfonía del Mar” en el cierre de la semana de la Juventud contando con una audiencia de más de 2,000 personas.

A través del IMJUVE, se participa en el programa federal Territorio Joven, el cual contribuye con los ODS de la Agenda 2030, que contempla el desarrollo de actividades, programas, eventos y acciones que fomenten la contribución política y social de las y los jóvenes en la planeación, vigilancia, construcción y toma de decisiones desarrolladas en las distintas áreas y niveles del sector público y actividades de organizaciones de la sociedad civil.

En septiembre, iniciamos las actividades del proyecto, a través de talleres en temas de “El uso correcto de las redes sociales” y el “Bullying”, siendo beneficiadas las colonias de ciudad Renacimiento, Emiliano Zapata y aledañas.

PROGRAMA 11. FAMILIAS FUERTES

Desde la visión común de desarrollo e identificación oportuna de acciones de coordinación en la generación de políticas públicas orientados al beneficio social, este gobierno promueve el estado de derecho para garantizar la igualdad de acceso a la justicia de la ciudadanía, trabajando para generar entornos seguros para el bienestar de las familias, resolviendo procesos civiles a través de orientaciones sociales y asistencias jurídicas, salvaguardando los derechos de las y los ciudadanos.

Acorde al objetivo 16 de los ODS, a través del DIF se implementaron acciones y programas generando un entorno más seguro en el que convivan los niños y niñas, a la fecha se han

realizado 78 talleres en temas de: “Asume” superación personal, “Riesgos psicosociales”, “Equidad de género” y “Prevención del embarazo en adolescentes” beneficiando a 3,089 personas y 1,927 familias.

Así mismo, se han dado respuesta a las demandas de la población vulnerable que no tiene acceso a la justicia en materia familiar, proporcionando orientación social y asistencia jurídica a las niñas, niños y adolescentes, y a familias de escasos recursos, resolviendo el estado jurídico de los menores en estado de indefensión ante los procesos civiles familiares, donde nos aseguramos de salvaguardar sus derechos mediante los convenios de mutuo acuerdo con los progenitores; llevando a cabo

113 convenios familiares, 66 atenciones de violencia familiar, 81 denuncias de omisión de cuidado, 489 apoyos psicológicos, 191 visitas domiciliarias, 57 menores en conflicto de ley atendidos, 282 canalizaciones a dependencias, un trámite de adopción, 71 asesorías de adopción, 49 reintegraciones familiares, 4 atenciones a menores migrantes no acompañados, 14 audiencias ante los juzgados federales, 40 ingresos de menores de edad y 2 adultos mayores por ministerio público.



**Defensa del menor
y la familia
1,478 atenciones**



Los **Centros de Desarrollo Comunitario** (CDC's) son espacios públicos municipales donde se fomenta la identidad colectiva, se promueve la organización y participación comunitaria, a través de la realización de cursos y talleres enfocados al fortalecimiento y empoderamiento de las comunidades.

Con el fin de incrementar la cobertura de atención a la ciudadanía, a través de la SEDESOL se realizaron recorridos de supervisión en los 11 CDC's, identificando que los ubicados en las colonias La Mira, Emiliano Zapata, Sinaí y Las Parotas, estaban sin operar, por lo que se realizaron los trabajos necesarios para activarlos nuevamente para que las personas interesadas puedan potencializar sus capacidades y facilitar la incorporación a la actividad laboral.

La vinculación y coordinación del municipio con autoridades federales, estatales, instituciones civiles y privadas, son estrategias fundamentales para hacer posible la implementación de acciones que permitan fortalecer el tejido social de las zonas marginadas, por ello, llevamos a cabo la firma de 3 convenios de colaboración con los CECATI 41, 77 y 185 con el objetivo de brindar cursos y talleres de autoempleo en los CDC's.

Como resultado de estos convenios, se llevaron a cabo 11 talleres de capacitación para el trabajo, contando con la asistencia de 520 personas, de las cuales 340 son mujeres y 180 hombres.

Se han realizado durante todo el periodo de gobierno, un total de 26 talleres de capacitación para el trabajo, preparando a 620 personas, 250 hombres y 370 mujeres, en las áreas: belleza básico, corte y confección, Inglés básico, bolsas artesanales, computación nivel básico, proyecto a emprendedores, pequeñas empresas, reparación de equipos de cómputo y talleres de artesanías, entre otros.

Como acciones complementarias para la prevención y atención de la violencia, desde el mes de julio, se han otorgado de manera itinerante en todos los CDC's pláticas de apoyo psicológico, talleres vivenciales, psicoterapias individuales y familiares, atendiendo a 180 familias.

A través de la participación de la iniciativa privada, **se han realizado gestiones para el mejoramiento de los CDC's ante la cadena OXXO para implementar el programa: Acciones Comunitarias, quien apoyó en la rehabilitación del CDC de la colonia Emiliano Zapata**, dejándolo en condiciones adecuadas para su funcionamiento.

Adicionalmente, a través del DIF se realizaron 110 talleres de: enfermería, primeros auxilios, inglés básico, ballet, manualidades, karate, cultora de belleza, corte y confección, dibujo, música, herrería, zumba, emprendedores, entre otros; capacitando a 1,191 alumnos este año. Como servicio social, se realizaron de forma gratuita 224 acciones preventivas, como cortes de cabello, pediculosis, tomas de presión arterial y glucosa; además, se llevan a cabo pláticas de cuidados del ambiente, sexualidad, adultos mayores, higiene personal, superación personal, psicología y reciclado de

material; atendiendo a 2,112 personas.

Por otra parte, se brinda protección y cobijo en los albergues infantiles a menores de 18 años en situación de vulnerabilidad, que por alguna causa se encuentran bajo custodia del DIF mientras se resuelve su situación jurídica, a través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, se les brinda atención legal, alimentaria, vestido, calzado, educación, atención psicológica, médica, odontológica, educación preescolar y primaria, paseos recreativos, actividades lúdicas y deportivas, buscando su reintegración al núcleo familiar o en dado caso ser adoptados. Este año atendimos en Villa Niñas y Villa Niños a 73 menores de entre 0 y 18 años, con 5 ingresos y 12 egresos.

Como una alternativa en el cuidado y protección para hijas e hijos de servidores públicos municipales con edad de 3 meses hasta los 3 años 11 meses, **a través de los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI's)**, se proporciona atención integral que incluye desayuno, comida y colaciones, apoyo psicológico, actividades educativas, recreativas, orientación para padres, entre otros. Este año se atendió a 47 menores en CADI Libertad y 58 menores en CADI Tránsito. Adicionalmente, se llevaron a cabo 6 talleres para padres en temas relacionados a "Trastorno específico de conducta", "Nutrición", "Infecciones respiratorias", "Técnicas para el manejo del trastorno de conducta" e "Integración familiar".

Trabajo social

En coordinación con asociaciones civiles se han otorgado 68 sillas de ruedas con la Asociación "Operación Fundación"; así mismo se entregaron 935 lentes graduados en coordinación con la Universidad Americana de Acapulco y la Fundación "Vivir con Salud" y 178 ataúdes a personas de escasos recursos

económicos, de igual manera, otorgamos 144 boletos de autobús a la Ciudad de México donados por Grupo Estrella de Oro.

En este mismo contexto, la SEDESOL, con el programa “Mirando con esperanza” ha aplicado exámenes de la vista, otorgando 1,650 lentes a personas vulnerables con dificultades visuales de forma gratuita.

Convivencia familiar

En la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) aprobada por la ONU, se definió que uno de los derechos de los menores es el de la protección y como parte de ello considera la convivencia familiar. Con base a lo anterior, el DIF llevó a cabo el “Tour de Reyes 2019” en 51 colonias y poblados del municipio, reuniendo a 20,288 infantes.

Aunado a estas convivencias familiares, la SEDESOL llevó a cabo por primera vez el “Festival de la Alegría”, en donde participaron junto a sus familias niñas y niños de la comunidad de Tunzingo, colonia La Laja y la Unidad Deportiva Vicente Suárez, reuniendo a más de 500 menores.

Adicionalmente, se llevaron a cabo 4 eventos en las colonias Ejido de Llano Largo, Jardín Azteca, Emiliano Zapata y Explanada del DIF en los que 2,525 menores disfrutaron junto a sus familias del programa organizado para ellos.

A través de la SEDESOL, se promueve la integración hacia la sociedad de la niñez con discapacidad, llevándose a cabo la Primera convivencia familiar de niños con discapacidad en el Restaurante el Lago del Parque Papagayo, contando con la asistencia de 100 familias, dicha festividad contó con payasos, música infantil, regalos y pastel.

Adicionalmente, se llevó a cabo la edición XLV del Concurso de Esculturas en Arena 2019, en la Playa Tamarindos, contando por primera vez con la nueva categoría denominada “La Familia”, este año participaron 862 personas, reuniendo a 1,342 asistentes.

PROGRAMA 12. GRUPOS VULNERABLES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

De acuerdo al INEGI, el número de personas con alguna discapacidad es de 33,077 habitantes que representan el 3.84 % de la población total, la problemática detectada es la baja participación en el mercado laboral, limitada atención de los servicios de salud, bajo desarrollo humano para una vida independiente y sin discriminación, por lo que en coordinación DIF y SEDESOL, implementaron acciones para contribuir a su inclusión a fin de lograr su independencia social, educativa y laboral.

El DIF municipal realiza alianzas con organizaciones civiles sin fines de lucro como: albergue “Por Amor al Próximo”, centro de rehabilitación “Cristo de la Misericordia” y casa-hogar “Villa Sarita”, canalizando para atención médica, cuidado, vestido y alimentos a 10 personas en estado de abandono y situación de calle, 9 personas con problemas mentales y 3 menores de edad con Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH) que se encuentran en completo estado de orfandad.

De igual forma, para garantizar la alimentación cumpliendo con requerimientos nutricionales de personas de la tercera edad, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, madres solteras, personas discapacitadas e indígenas en situación de vulnerabilidad, a través de 13 comedores comunitarios, el DIF proporcionó un promedio de 211,220 raciones gratuitas a 991 personas.

Con la finalidad de apoyar a quienes más lo necesitan y contribuir con una sana alimentación a familias vulnerables, el DIF entregó en 51 comunidades 6,228 despensas con enseres básicos.

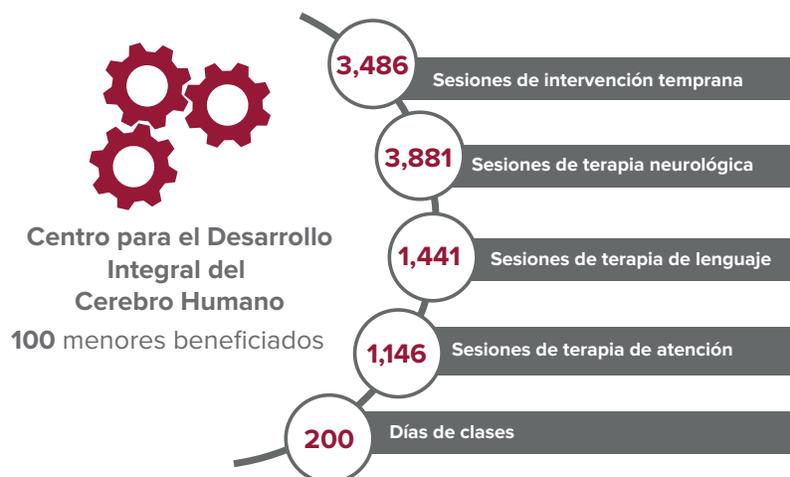
Con el objetivo de medir e identificar las habilidades, en personas con discapacidad determinando su perfil laboral, vinculándolos con su mejor opción de empleo y/o ocupación productiva, la Dirección de Grupos Vulnerables, junto con la Secretaría General del Trabajo y Previsión Social, a través del Centro de Evaluación de Habilidades para personas con discapacidad y Adultos Mayores, realizaron 32 evaluaciones a 21 mujeres y 11 hombres.

Para desarrollar habilidades de autoempleo en personas con capacidades diferentes, se facilitaron los talleres de computación, papel picado, elaboración de hamacas y reparación de bocinas y electrónicos a 17 mujeres y 22 hombres.

En el marco del Día internacional de las personas con discapacidad, se llevó a cabo la rodada en silla de ruedas, donde participaron 200 personas de este grupo; 120 hombres, 60 mujeres y 20 infantes, culminando en el Zócalo con un evento social y cultural en donde se hizo entrega de 50 vales de lentes graduados, 10 sillas de ruedas, 10 bastones y 10 pares de muletas.

Para continuar brindando un sistema de rehabilitación infantil a través del Centro para el Desarrollo Integral del Cerebro Humano (CEDICH), donde se llevan a cabo programas integrales, que incluyen la capacitación y asesoría a los padres de familia de menores con lesión cerebral, y promover su desarrollo e integración a la sociedad, durante este año, se impartieron 7 cursos a 64 padres de familia; a la fecha hemos dado de alta a 19 infantes y en este ciclo escolar se graduaron 5 menores.

Así mismo, se impartieron 3,486 sesiones de intervención temprana y 3,881 sesiones de terapia neurológica, 1,441 sesiones de terapia de lenguaje, 1,146 sesiones de terapia de atención a 100 infantes.



PROGRAMA 13. GRUPOS ÉTNICOS

Los derechos de las comunidades étnicas requieren un tratamiento especial y diferenciado, en virtud de que estos grupos minoritarios reivindican esencialmente el reconocimiento a su identidad cultural, a fin de hacer efectivos todos los demás derechos que les permitan vivir dignamente su cultura; es decir, el respeto a sus tradiciones, conocimientos, lengua, hábitat, tierras ancestrales, proyectos de vida, etcétera. Trabajamos en acciones que promueven la inclusión y participación de nuestros grupos étnicos que habitan en el municipio, reconociendo que su cultura sea respetada y valorada, integrándose plenamente en la vida social comunitaria.

Con la finalidad de garantizar y respetar el derecho a la justicia y al debido proceso, se facilita el servicio requerido mediante interpretaciones de lenguas a personas que lo necesitan, en este sentido se han otorgado **33 interpretaciones gratuitas**; de las cuales **5 fueron en Náhuatl en Centros de Salud, 5 en Mixteco en el Ministerio Público, 3 en Tlapaneco en Tránsito Municipal, 10 en Amuzgo en el Hospital General y 10 en Mixteco en Juzgados.**

Asimismo, se han recibido y atendido las peticiones de nuestros hermanos indígenas, canalizándolas a las dependencias correspondientes y dando un seguimiento hasta que se dé respuesta a su demanda o petición, a la fecha, se han atendido a **57 personas, 45 gestorías y 12 asesorías jurídicas.**

Con la finalidad de conservar y no perder las tradiciones y costumbres de los pueblos originarios, de las cuatro lenguas, (Mixteco, Tlapaneco, Náhuatl, Amuzgo), se han llevado a cabo diversos eventos conmemorativos en donde se han presentado **2 conferencias magistrales** en los temas de “Usos y Costumbres de los pueblos indígenas en la lengua”, “Los derechos de los indígenas de los pueblos originarios”, y **2 exposiciones artesanales** en donde participaron **60 familias**; entre estas conmemoraciones destacan la del día de la raza, día internacional de la lengua materna y día internacional de los pueblos indígenas.



PROGRAMA 14. BIENESTAR EN LA EDUCACIÓN

La educación es la base fundamental para el crecimiento de todo ser humano, ya que mediante ella, nos formamos como profesionales y mejores ciudadanos. Por tanto, el gobierno ha generado acciones que contribuyen en el mejoramiento de la infraestructura educativa, equipamiento y mobiliario escolar, asimismo, se otorgan desayunos y paquetes escolares a estudiantes de mayor vulnerabilidad.

Por consiguiente, se han entregado 358 mesas y 1,432 sillas en preescolar, además de 1,039 butacas para nivel básico.

Con estas acciones, se han beneficiado 2,471 menores en 73 escuelas de nivel preescolar y básico, ubicadas en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) y localidades con rezago social.

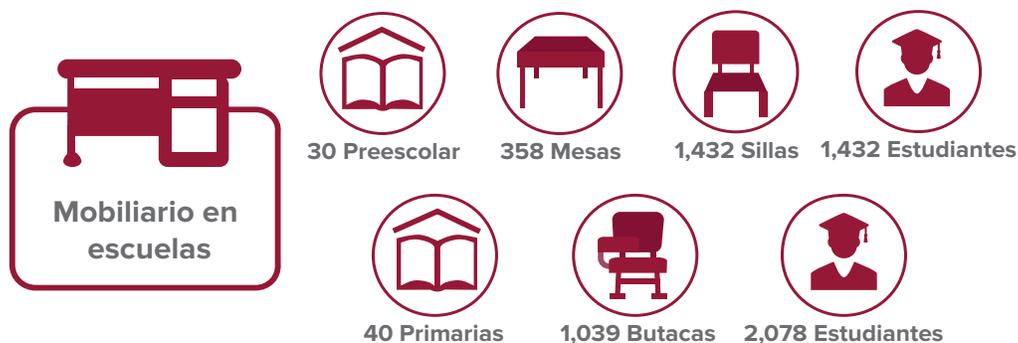
Manteniendo alianzas estratégicas, se realizó convenio con la asociación Niños en Alegría con el fin de llevar a cabo trabajos de remodelación y/o rehabilitación de espacios educativos del nivel básico.

Con el objetivo de contribuir en la seguridad alimentaria de la población escolar, a través del DIF municipal y estatal se llevó a cabo la entrega de desayunos fríos y calientes o comidas, diseñados con base en los Criterios de Calidad Nutricia, se han beneficiado 7,446 menores de 81 escuelas de nivel preescolar y primaria, otorgando un total de 1,572,420 raciones.

En apoyo a la economía de las familias de los sectores más vulnerables, el DIF mediante el programa “Apóyame, mi educación está en tus manos” otorgó 2,000 paquetes escolares a estudiantes de nivel preescolar, básico y educación especial, aumentando 23 % la entrega respecto al ciclo escolar 2018-2019 donde se entregaron 1,550 paquetes.

Con el fin de ampliar los espacios educativos y culturales se incorporó la biblioteca pública No. 9109 “Vicente Guerrero Saldaña”, ubicada en la Unidad Habitacional FOVISSSTE, con esta adición ahora se cuenta con 16 bibliotecas municipales.

Para brindar un mejor servicio a los usuarios, se capacitó a 85 empleados bibliotecarios con los talleres de: Introducción a la lectura y su promoción en la biblioteca pública, Mis vacaciones en la biblioteca 2019 y Lectura en voz alta.



Durante las vacaciones de verano, se llevó a cabo el curso “Mis vacaciones en la biblioteca 2019” contando con la participación de 700 niñas y niños entre los 4 y 12 años, así como, 450 adolescentes de entre 12 y 17 años, quienes realizaron diversas actividades lúdicas, educativas, deportivas y recreativas; fomentando la lectura y el conocimiento entre este sector.

En esta ocasión, se incluyó el taller “transformando con valores” y se distribuyeron 2,000 trípticos a la ciudadanía promoviendo los temas de igualdad de género, respeto y no violencia.

Por otra parte, se atiende de forma especial en asesoría a la niñez y juventud con alguna discapacidad.

En el marco del día mundial del libro infantil y juvenil, se realizó por primera vez en playa Tamarindo el evento “Bibliotecas en la playa”, desarrollando diversas actividades lúdicas en donde participaron alumnos de escuelas primarias y universidades, se contó con una asistencia de 500 personas entre ellas 225 niñas y niños, 115 adolescentes y 160 adultos.

Asimismo, se llevaron a cabo 16 eventos cívicos e históricos en los cuales se convocó a la comunidad escolar y a la ciudadanía, participando 1,200 estudiantes (niñas y niños) de nivel primaria y presentándose 4,000 invitados a las diferentes ceremonias cívicas realizadas.

En conmemoración al “CXCVIII Aniversario de la Bandera Nacional”, se llevó a cabo el programa Sembrando Banderas en la unidad deportiva Teniente Vicente Suárez, en donde se abanderaron a 30 escoltas de escuelas de nivel básico, en este evento se contó con la asistencia de 800 personas.

Con la finalidad de contribuir y fortalecer el tejido social y la sana convivencia, se realizó el evento “Domingos de conciertos musicales con la banda de música municipal” en el zócalo del poblado Kilómetro 30, teniendo una asistencia de 500 personas.

Siendo la educación el pilar fundamental del desarrollo de la sociedad, se ha destinado una inversión de 6 mdp para entregar becas de 2 mil pesos a 3,000 alumnas y alumnos de nivel básico, contribuyendo así, al fortalecimiento de la economía familiar.

PROGRAMA 15. CULTURA INCLUYENTE

Estamos convencidos de que la cultura representa un bien estratégico para el desarrollo integral de nuestra sociedad y somos conscientes de su importancia para reconstruir el tejido social. En este sentido se está ampliando el acceso a la cultura descentralizando los bienes y servicios, incrementando los apoyos a los artistas, creadores y en la mejora de espacios e infraestructura municipal.

Mediante acciones y programas de difusión y promoción, atenderemos a todos los sectores y grupos de la sociedad, como un derecho humano de todas y todos. Se promueven los valores humano-sociales por medio de la campaña “Familias con valores”, en donde a través de diferentes sketches, se busca fortalecer los lazos familiares, ésta actividad fue realizada en las localidades de San Isidro Labrador, Coloso, Alta Progreso, La Sabana, Casitas del Quemado, Kilómetro 30, Dos Arroyos y Ejido Nuevo, contando con la asistencia de 1,400 personas.

Así mismo, en noviembre del año pasado, se llevó a cabo la doceava edición del “Festival Internacional La Nao Acapulco 2018”, llevándose a cabo 51 eventos, destacando presentaciones musicales, artísticas, culturales, talleres, conferencias y exposiciones de distintas artes en diferentes sedes, siendo la principal el Museo Histórico de Acapulco Fuerte de San Diego, el Anfiteatro de Sinfonía del Mar, la Plaza Pabellones y el Zócalo de Acapulco; además, se realizaron eventos itinerantes para acercar la cultura y recreación a habitantes de San Isidro Labrador, Xaltianguis y cd. Renacimiento. En estos eventos se contó con una asistencia de poco más de 37,000 personas.

Se presentaron artistas de talla internacional como: Celso Piña (*), Aziz Gual, Regina Orozco,

Rosina Conde, Los Ángeles Negros, Heo Trio, Noreum Machi, La Santa Cecilia, Gran Sur, Compañía Yuka y artistas locales.



Como parte de las actividades del festival, se presentó por primera vez, la exposición gráfica que reunió 40 obras de Rufino Tamayo, el cual es considerado como uno de los pintores mexicanos de mayor importancia del siglo XX; a esta exposición concurrieron 17,797 personas.

Con el propósito de incrementar el número de espectadores, se realizaron transmisiones en vivo desde la sede del Fuerte de San Diego por medio de la página web del festival La Nao Acapulco, registrándose 44,445 reproducciones, 1,102 reacciones, 1,867 videos compartidos, 412 comentarios de las transmisiones y 255,000 visitas.

En conmemoración del Día de Muertos, a fin de rescatar las tradiciones mexicanas, en coordinación con el COBACH 7, se llevó a cabo el “Concurso municipal de catrinas y catrines”, así como, la segunda exposición de 7 altares en el Parque de la Reina, donde participaron 40 concursantes, asistiendo 500 personas.

En este contexto el DIF municipal, llevó a cabo

la décima edición del “Concurso de ofrendas sobre el mar”, en el cual participaron 8 ofrendas y se contó con la asistencia de 2,500 personas.

En el mes de mayo, se llevó a cabo con éxito por primera vez, el festival itinerante Fandangro en la Unidad Habitacional El Coloso, promoviendo la cultura guerrerense, sus artesanías y gastronomía, convirtiéndolo en una promoción de nuestro folclor y tradiciones.

Con el fin de contribuir al desarrollo artístico, se han entregado apoyos económicos para las presentaciones de los libros “Atávica memoria: Virginia Wolf”, “La Piel Derramada”, “El amor, el dolor y la espiritualidad, y la Tercera Edición del Acapulco Danza Fest Award 2019.

Al mismo tiempo, en los centros culturales de las colonias Jardín y Progreso se abrieron talleres de iniciación o especialización artística que agrupan diversos aprendizajes para que la niñez, la juventud y adultos desarrollen habilidades creativas. Se han realizado 22 talleres en disciplinas como teatro, fotografía, danza, hip hop, artes plásticas, literatura, mercadotecnia cultural, acudiendo a los talleres 328 personas de los cuales son 187 mujeres y 141 hombres.

Con la finalidad de promover la lectura como un eje primordial en el desarrollo integral de la ciudadanía y como base del fortalecimiento del tejido social, se llevó a cabo en el Zócalo la “Feria del libro internacional y popular Acapulco”, en la cual se presentaron más de 40 escritores entre los cuales destacaron Kike Ferrari, Armando Bartra, Humberto Musacchio, José Reveles, Ezra Alcázar, Irma Evangelina Gallo y Paco Ignacio Taibo II, entre otros.

Se publicaron tres libros: “Benita Galeana”, texto autobiográfico. “La rebelión interminable” y “Pesadilla de último minuto”; además, se distribuyeron de manera gratuita 3,000

ejemplares del “Libro 500 años Acapulco”, el cual enriquece nuestra percepción sobre Acapulco.

Adicionalmente, se llevaron a cabo más de 30 eventos musicales, culturales y recreativos; destacando un recital de flauta por Horacio Franco, conciertos de The Gatsby Project, Palma de Coco, Las Not Brass Band, Juma y Jony; cuentacuentos y danza folclórica, con una asistencia promedio de 8,000 personas.

En la Escuela de Iniciación Artística de Acapulco, se ofrece a la niñez y la juventud una opción educativa sistematizada y escolarizada, con base en programas académicos que contemplan los diferentes ámbitos de formación integral para expresarse a través de sus lenguajes, valorar la calidad estética de sus manifestaciones, y desarrollar la sensibilidad y la creatividad, así como el sentido de pertenencia y compromiso social.

Actualmente, mantenemos una matrícula de 90 estudiantes, entre niñas, niños y adolescentes. En el próximo ciclo escolar, se espera admitir a 100 nuevos alumnos de primer ingreso más los que se integren a través de los exámenes de colocación que se llevan a cabo cada semestre. También se incluye la Orquesta de Cámara de la Escuela de Iniciación Artística de Acapulco, por medio de la cual sus integrantes han tenido la experiencia de presentarse en distintos foros del puerto. La continuidad de este proyecto ha permitido que egrese la cuarta generación, con un total de 17 alumnos.

Además, se han realizado actividades como los festejos del Día Internacional de la Danza y del Teatro; Tres ciclos de cine; El concierto de Navidad “Noche de Gala Lírica”; La exposición “Anatomías del Deseo”; así como apoyos para la exposición “Digital Dreams”; la exhibición “El Amor en los tiempos de WhatsApp”, el Festejo del Día del Payaso en Acapulco y “Por Amor al Arte. Fiesta tropical”; Festejo del día de la

Niñez y Cultura Free Style, Batallas de rap, entre otras.

También, se llevó a cabo la actividad denominada “Cultura y Diversidad”, que reunió cuatro proyecciones de cine documental y una presentación de la obra teatral “La forma exacta de percibir las cosas”, de José Dimayuga, en el marco de la semana del orgullo Lésbico, Gay, Bisexual, Travesti, Transexual, Transgénero, Intersexual, Queer y Asexual (LBGTTTIQA) para promover la no discriminación en las personas asistentes, desde las expresiones artísticas, el respeto a la diversidad sexual y las identidades de género.

PROGRAMA 16. ACTIVACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

La activación física y recreación es indispensable para el desarrollo humano. Este primer año se han realizado los siguientes eventos:

Olimpiada infantil y juvenil, la cual tiene como objetivo establecer competencia entre los deportistas del municipio, para obtener como resultado, competidores destacados que representen a la ciudad en la etapa estatal, participando este año 5,000 atletas del área urbana y rural del puerto.

Con el objetivo de fomentar la convivencia, hermanar a los estados de la república y promover el deporte y la recreación de forma cotidiana en la ciudadanía acapulqueña, se llevaron a cabo los Juegos Nacionales Populares, siendo sede la cancha de futbol soccer de la Unidad Deportiva Vicente Suárez, participando 900 personas.

A fin de fomentar la sana convivencia y el esparcimiento, en el mes de julio se llevó a cabo el Torneo del Servidor Público 2019 en la Unidad Deportiva Vicente Suárez, con la participación de 120 mujeres y 730 hombres trabajadores del Ayuntamiento en las ramas de fútbol soccer, básquetbol y voleibol.



En el mismo mes, se llevaron a cabo cursos de verano gratuitos en las 6 unidades deportivas del municipio, en las cuales se impartieron diversas disciplinas como son: fútbol, básquetbol, voleibol y activación física por mencionar algunas, contando con la participación de 350 menores.

Promoviendo el deporte de alto rendimiento entre los deportistas locales y fortaleciendo los lazos de amistad, se apoyó con pasajes y uniformes a atletas representantes del puerto en la carrera atlética internacional en Sendai, Japón, obteniendo uno de ellos el segundo lugar.



1ER INFORME DE GOBIERNO

EJE 3

MUNICIPIO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOLIDARIO Y CRECIMIENTO SOSTENIBLE

En este eje, se informa sobre las acciones que se han realizado a favor del cuidado del medio ambiente, la planeación territorial y urbana, los resultados en el sector de turismo y proyectos que se han promovido para el emprendimiento comunitario.

PROGRAMA 17. CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

La problemática ambiental nos involucra a todas y todos, por lo que se debe replantear la idea de la participación y el interés de la ciudadanía para realizar acciones como la conservación de áreas naturales; la limpieza de calles, avenidas y jardines; la reducción, separación, reutilización y reciclaje de residuos sólidos; así como la conservación de la fauna.

Por lo cual, es necesario adquirir hábitos y costumbres sencillas que permitan reducir la contaminación, ahorrar energía y conservar los diferentes recursos naturales.

El municipio tiene una responsabilidad directa, inmediata e ineludible hacia el medio ambiente. Hoy es más que una obligación jurídica, es un compromiso social del gobierno y la ciudadanía.

Por esta razón, el objetivo primordial de esta administración es conseguir la elevación de la calidad de vida, reparar los daños que hemos hecho al medio ambiente mejorándolo y preservándolo para las generaciones futuras, con el fin de lograr un desarrollo sostenible.

Como resultado de un trabajo participativo, encabezado por el Gobierno Municipal, en coordinación con autoridades del gobierno del estado, la federación, prestadores de servicios turísticos, empresarios hoteleros y restauranteros, así como de la sociedad civil en general, se logró la recertificación del distintivo internacional Blue Flag en las playas Revolcadero I y II, Icacos I y II y playa Pie de la Cuesta, cuyos tramos suman un total de 3,107 metros lineales de playa. Esta certificación la otorga el jurado de la Fundación para la Educación Ambiental (FEE), conformado por representantes del Programa de Naciones Unidas de Medio Ambiente, la Organización Mundial de Turismo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia

y la Cultura (UNESCO) y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) por cumplir con los componentes de calidad de agua, gestión ambiental, información y educación ambiental, y seguridad.

Se han evaluado los impactos generados al ambiente por las obras de construcción en las zonas Avenida Adolfo Ruiz Cortines, colonias Centro y Emiliano Zapata, Paseo de Punta Diamante, Carretera Cayaco - Puerto Marqués, fraccionamientos Granjas del Marqués, Magallanes, Hornos Insurgentes, Farallón y Brisas Marqués, verificándose 58 obras, de las cuales se entregaron 49 vistos buenos que cumplen con la normatividad ambiental.

Asimismo, se ha dado respuesta a 93 denuncias ciudadanas en materia ambiental y se llevaron a cabo 33 operativos, de estos, 5 se realizaron a calandrias, 14 por descargas de aguas residuales y negras, 7 por contaminación de suelo (basureros clandestinos), 4 por ruido de bares y establecimientos, realizando 424 actas de inspección; adicionalmente se han supervisado diferentes tipos de giros comerciales: restaurantes, villas, condominios, hoteles, entre otros, con la finalidad de regularizar el tratamiento de sus aguas residuales y el manejo adecuado de la basura.

Para fomentar la participación y conciencia ambiental en los distintos sectores de la población, se han realizado campañas a través de redes sociales, medios impresos y de comunicación, sobre los temas de reciclaje de la basura, tipos de plásticos, capa de ozono, efecto invernadero, además de difundir el marco legal que sustenta las obligaciones del ciudadano en la responsabilidad de los residuos sólidos.

En coordinación con dependencias municipales, estatales, asociaciones civiles y

la participación de personas con discapacidad; se llevó a cabo la brigada “Yo si me llevo mi basura”. Esta brigada consistió en invitar al turismo y a la población en general en mantener limpia nuestra bahía, evitando su contaminación manejando adecuadamente sus residuos, también se llevó a cabo la limpieza de playas, contándose con la participación de 290 hombres, 68 mujeres y 25 menores.

Con el propósito de sensibilizar a las juventudes en el cuidado del ambiente, fomentado la participación ciudadana, se realizaron brigadas para la limpieza de playas del Asta Bandera y Caletilla, con la participación de 300 estudiantes de servicio social recolectando residuos diversos sobre la franja de arena; además con la participación de 200 alumnos pertenecientes al CONALEP Acapulco plantel 1, se realizó la forestación en la carretera Cayaco-Puerto Marqués con la siembra de 100 plantas de diferentes especies.

Se logró el convenio con la cementera Holcim para realizar acciones como: limpieza de ecosistemas y de reforestación que contrarresten el deterioro del medio ambiente y se visibilice la importancia del cuidado del mismo.

Por otra parte, con el programa “Juntos Transformamos Nuestro Entorno Escolar y Nuestro Medio Ambiente”, hemos realizado actividades de reforestación de 20 escuelas primarias y 120 pláticas sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, con la participación de 7,000 alumnos.

Con el Programa Acapulco Cero Basura nos hemos propuesto separar el 70 % de los residuos sólidos producidos en la ciudad, llevando a cabo 99 capacitaciones con la participación de 1,775 personas del sector gubernamental, educativo, empresarial y población general.

Los eventos que dan seguimiento son:

- **Reciclatón 2019.** Esta campaña consiste en captar todos los aparatos electrónicos, para llevarlos a un lugar seguro donde no contaminen el medio ambiente; recolectándose 7 toneladas,
- **Limpieza en Playa Manzanillo y Tlacopanocha.** En apoyo a la convocatoria del Gobierno Estatal y Federal, se realizó la limpieza del fondo marino y franja de arena; acopiándose metales, plástico, vidrio, pilas, cauchos, fibra de vidrio, cuerdas, poliéster, llantas, etc., retirándose 2,849 kg de residuos que fueron trasladados a la planta Holcim Apasco para su coprocesamiento,
- **Exposición “Submarina”.** Con el fin de crear conciencia sobre el daño ambiental y el grave problema que representan los materiales plásticos en el mar, se inauguró en el Museo de las Siete Regiones la exposición Submarina “Un mundo marino hecho con basura”, donde se realizaron 38 actividades (pláticas, talleres y documentales) y se contó con la asistencia de 2,127 personas,

En el marco del Día Mundial de la Educación Ambiental, se llevó a cabo el Primer “Tianguis Ecológico”, donde se exhibieron productos, artesanías, material reciclable, y con la participación de 500 personas se impartieron 11 talleres y pláticas sobre el cuidado al ambiente; asimismo, se donaron y sembraron 100 arbolitos al Centro de Atención Múltiple No. 60, y en la cancha de futbol de Costa Azul se donaron y sembraron 60 arbolitos.

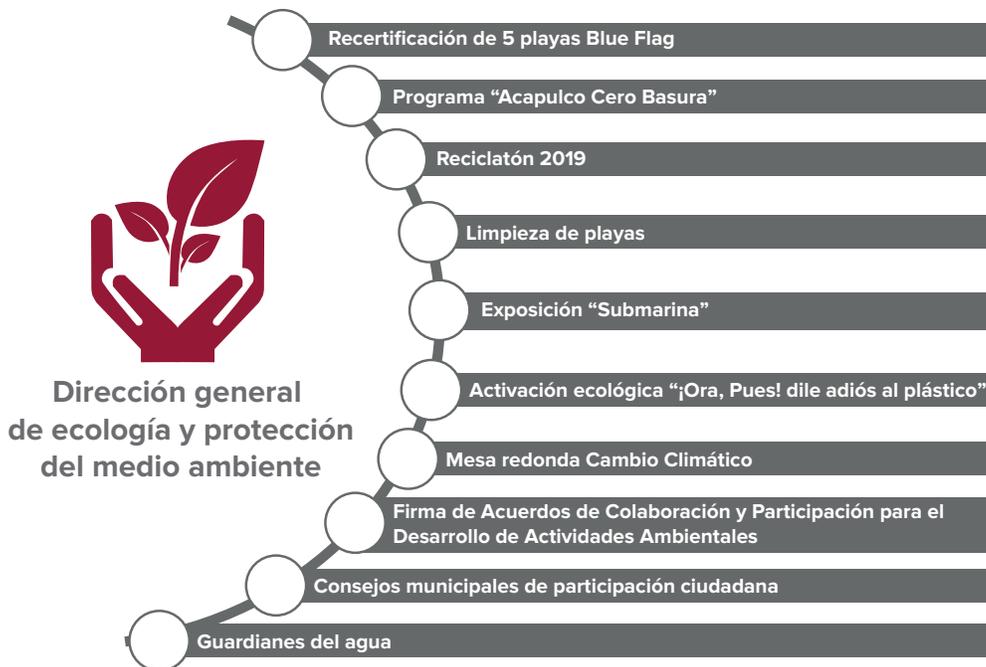
Para conmemorar el Día Mundial del Medio Ambiente, se realizaron las siguientes actividades:

- **Activación ecológica ¡Ora, Pues! Dile adiós al plástico.** En diversos mercados del municipio, se realizó el intercambio de

bolsas de plástico por 3,200 bolsas ecológicas reusables,

- **Mesa redonda Cambio Climático: Desafío del Siglo XXI Mitigación y Alternativas.** Se realizó en el Centro de Ciencias del Desarrollo Regional de la UAGro con la asistencia de 50 personas,
- **Firma de Acuerdos de Colaboración y Participación para el Desarrollo de Actividades Ambientales.** Con el fin de formalizar la participación entre la sociedad y el gobierno en acciones para la conservación y mejora del medio ambiente, se realizaron acuerdos con 2 instituciones educativas: la Escuela Superior de Ciencias Ambientales y la Unidad Académica de Ecología Marina de la UAGro y 8 empresas que operan en nuestro municipio: Circle K, Heineken, Grupo ALSEA, Farmacias del Ahorro, el Sindicato Estatal de los Trabajadores de la Industria del Reciclado, la Asociación Mujeres Construyendo Guerrero, Casas ARA, y Circulo Tres.

Con instituciones educativas, asociaciones civiles y personas interesadas en problemas ambientales, se instalaron los Consejos Municipal de Ecología y Protección al Medio Ambiente y Ciudadano Consultivo Municipal para la Protección de los Animales.



Esta administración busca fortalecer una conciencia social sobre la preservación y uso racional del agua; por lo cual, se integró un comité "Guardianes del agua", conformado por 40 estudiantes de educación básica. Como parte de este programa se han proporcionado 89 pláticas audiovisuales a 5,682 estudiantes de 45 escuelas de nivel básico del municipio; asimismo, 7 conferencias a 1,148 estudiantes de 4 escuelas de nivel medio superior; 19 pláticas comunitarias a 367 personas; 4 talleres de sensibilización para el cuidado del agua a 85 personas; 13 eventos culturales sobre el uso racional del agua y 10 visitas guiadas a las plantas de agua potable y tratadoras de aguas residuales.

PROGRAMA 18. PLANEACIÓN TERRITORIAL Y URBANA

El ordenamiento territorial para este gobierno es uno de los principales compromisos con la población acapulqueña, la cual está en constante movimiento demandando vivienda digna, espacios y servicios para la sana convivencia, en este sentido nos hemos propuesto contar con un programa de desarrollo urbano, por lo que a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas se ha dispuesto la actualización del “Plan Director Urbano del Municipio de Acapulco de Juárez”, el cual se está elaborando y se prevé que tenga un tiempo de realización de 8 meses, con este documento de planeación, se redefinirán e instrumentarán políticas, objetivos y estrategias que fomenten el desarrollo sustentable en sus dimensiones ambiental, económica y social en el ámbito local y regional; con ello, se estará impulsando el derecho que tiene todo ciudadano a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar.

En cuanto a los trámites de uso y ocupación de suelo, durante este primer año, se han realizado 1,901 trámites, 380 solicitudes de licencias para obra, se expidieron 570 solicitudes y en la verificación del cumplimiento del Reglamento de Construcciones para el Municipio de Acapulco de Juárez, se realizaron 723 actas de inspección, 485 actas de suspensión de obras, 287 actas de clausura, 44 procedimientos jurídicos y 287 actas se enviaron a fiscalización.

PROGRAMA 19. TURISMO DIVERSIFICADO Y SOSTENIBLE

Acapulco, es la cuna del turismo moderno, el cual está estrechamente vinculado al desarrollo y progreso socioeconómico. Esta actividad se ha convertido en uno de los principales factores del comercio internacional y representa al mismo tiempo una de las primordiales fuentes de ingresos para el municipio. La actual administración, a través de la Secretaría de Turismo Municipal (SECTUR), desarrolla acciones y estrategias para un turismo ético, sustentable, competitivo e incluyente; las cuales están enmarcadas en el Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021.

Se ha estrechado la colaboración con la sociedad y, particularmente, con los prestadores de servicios turísticos, así como con las autoridades de los tres órdenes de gobierno.

Por otra parte, un reto actual es preservar el medio ambiente en cada proyecto turístico, al tiempo que se promueve la identidad histórica, cultural y gastronómica de nuestro destino para que el turismo continúe su proceso

de consolidación y se mantenga como una importante palanca de desarrollo.

Con base en una muestra estadística de 58 hoteles, el destino registró una ocupación hotelera promedio del 51.6 % en el periodo comprendido del 01 de octubre de 2018 al 31 de agosto de 2019, lo que significa un incremento de 1.7 puntos porcentuales en comparación con el mismo periodo del año anterior que fue de 49.9 %.

Asimismo, Acapulco recibió en el periodo que se informa, una afluencia de 9,967,842 visitantes, superando la cifra del año pasado que fue de 9,891,390 turistas.

Los visitantes que arribaron en el periodo que nos ocupa, generaron una derrama económica de 36,781.33 mdp, que comparado con el mismo periodo del año anterior representó un aumento el 5.2 %, cuyo monto fue de 34,966.06 mdp.

En la temporada vacacional de fin de año

de 2018, recibimos 591,503 turistas, quienes generaron una derrama económica de 2,602 mdp, lo que representó un incremento del 10.6%, comparado con la misma temporada de 2017, que fue de 2,351 mdp.

Respecto a la temporada vacacional de Semana Santa Acapulco 2019, tuvimos una afluencia de 493,525 visitantes, quienes utilizaron el 75.2% de habitaciones de la planta hotelera de nuestro puerto; generando una derrama económica de 1,495 mdp.

En la temporada vacacional de Verano Acapulco 2019, recibimos 786,873 visitantes, quienes en promedio utilizaron el 65.0% de la capacidad instalada de nuestra oferta hotelera; generando una derrama económica de 3,210 mdp.

Como parte de la generación de información estratégica, la Secretaría de Turismo realiza de forma diaria la estadística y ha integrado un Compendio, un Anuario y tres Prontuarios de Estadísticas Turísticas.

Uno de los pilares estratégicos, de la economía es promover la mejora continua por medio de la capacitación y concientización, buscando

una mayor competitividad a nivel nacional e internacional, en este sentido en coordinación con la Secretaría de Turismo Federal, se firmó un Convenio de Colaboración para que, a través del Instituto de Competitividad Turística de México, se desarrollen cursos dirigidos a los micros, pequeños y medianos empresarios de Acapulco.

Con el “Programa de capacitación y concientización turística”, se ha beneficiado a 2,145 personas, entre prestadores de servicios e informadores turísticos, servidores públicos y estudiantes; en temas como Historia antigua y moderna de Acapulco, Primeros auxilios, Inglés básico, Atractivos turísticos de Acapulco, Calidad en el servicio para personal de primer contacto; e incorporando nuevos contenidos como Turismo sustentable, Alerta por violencia de género y trata de personas, Empoderamiento de la mujer en el sector turístico, Importancia ecológica del sistema lagunar de Tres Palos su potencial turístico y económico; con la finalidad de profesionalizar el servicio que redunde en beneficio de los visitantes, generando una mejor imagen para nuestro puerto y, en consecuencia, su reposicionamiento en sus principales mercados nacionales y extranjeros.

Ocupación Hotelera por Periodos Vacacionales			
	Fin de Año	Semana Santa	Verano
	2018	2019	2019
 <p>Ocupación hotelera (%)</p>	92	75.2	65
 <p>Afluencia turística (turistas)</p>	591,503	493,525	786,873
 <p>Derrama económica (millones de pesos)</p>	2,602.20	1,495.38	3,210.44

En materia de concientización turística, previo a la edición no. 44 del Tianguis Turístico de México, Acapulco 2019, se llevó a cabo, en coordinación con el Gobierno del Estado, el Programa de Cultura Turística: ¡Ya viene el Tianguis!.

A nivel nacional, Acapulco se ha destacado por encabezar la implementación de instrumentos innovadores para sensibilizar a la población infantil, sobre la relevancia del papel que desempeña la cultura turística en un destino como Acapulco. En este rubro, hemos rediseñado la Cartilla Turística interactiva, en versión impresa y digital para fomentar la cultura turística infantil, programada para que, con la SEG se distribuyan 10,000 ejemplares en las escuelas de nivel básico en la región Acapulco - Coyuca; así como a través de internet consolidando así nuestra posición de liderazgo en el contexto nacional en materia de concientización turística.

Con el fin de diversificar la oferta turística del municipio, articulando las cadenas productivas y vinculando a las comunidades, se creó el programa **Factoría de Experiencias Turísticas, que apoya y promueve nuevos productos turísticos, entre los que destaca; la Ruta Gastronómica Come Acapulco, Ruta del Mezcal Ahuate, Ruta Histórica, Microteatro Acapulco, Temazcal Tepehua Urbano, Academia Aca Ski y Aca en Bici.**

Con el objetivo principal de generar políticas turísticas capaces de promover el entorno en un marco de sustentabilidad, contribuimos con otras dependencias a una limpieza y mejoramiento de infraestructura e imagen urbana de diferentes áreas turísticas, entre las que destacan: El Varadero - Tres Palos, Pie de la Cuesta, Playa Bonfil, Caleta y Caletilla; crucero Cayaco, Lomas de Chapultepec, zona Icacos, La Quebrada y Avenida Costera Miguel Alemán.

La realización de eventos en Acapulco fortalece la economía, generando empleos y sobre todo genera confianza en futuros inversionistas, ya que gracias a las buenas experiencias en el destino, la percepción mejora considerablemente. En este tema, hemos atendido solicitudes de apoyo de gestión logística para más de 35 eventos de impacto promocional, brindando asesoría, seguridad pública, protección civil, logística vial, servicios públicos municipales, organización de conferencias de prensa o jornada de medios, siendo los más destacables:

- Festival del Pescado a la Talla 2018,
- Congreso Mercado Acapulco 2018,
- Ceviche Fest 2018,
- Maratón de aguas abiertas 2018,
- Abierto mexicano de Tenis 2019,
- Convención Nacional Bancaria 2019,
- Tianguis Turístico de México en Acapulco 2019,
- Congreso Internacional de Medicina Forense 2019,
- Copa Mundial de tiro con escopeta 2019,
- La Etapa de la Tour de Francia, Acapulco 2019,
- Carrera del Abierto Mexicano de Tenis 2019,
- Expo Boda en Barra Vieja 2019,
- Juegos Regionales Escolares 2019,
- Juegos Nacionales Escolares 2019,
- Copa Acapulco de Fútbol 2019,
- Copa Bahía Internacional Acapulco de Fútbol 2019,
- Feria Internacional de Turismo en Madrid, España,
- II Foro Global de Gobiernos Locales en Sevilla, España,
- Acapulco x 3 – 2019,
- Viajes de prensa Acapulco-Puebla / verano 2019.

El Abierto Mexicano de Tenis, en su vigesimosexta edición, continua siendo el 2do evento deportivo con mayor importancia para

el país (detrás del Gran Premio de México, Fórmula 1 en la CDMX), contando con un gran prestigio e importancia en el deporte latinoamericano, y su efecto promocional es de gran magnitud, donde la ocupación hotelera experimenta un repunte de más de 4.1 puntos porcentuales durante esa semana con respecto a una semana convencional.

Ocupación Hotelera durante Mextenis 2018 - 2019

Clasificación por Zona	26 feb al 03 de mar 2018	25 feb al 02 de mar 2019	Variación
Diamante:	65.2	67.2	2
Dorada:	44.9	50.2	5.3
Tradicional:	19.3	22.2	2.9
General:	49.2	53.3	4.1

Fuente: Secretaría de Turismo Municipal. Agosto 2019

Durante la edición 2019, la Secretaría de Turismo Municipal participó en la zona comercial, organizando dinámicas y proporcionando información turística, generando presencia de marca con los 70 mil asistentes al evento, al evento donde Acapulco fue mostrado a más de 170 países. Asimismo se brindó apoyo logístico y de servicios municipales a la Primera Carrera Internacional en la que participaron más de 2 mil competidores, adicionalmente 90 representantes de prensa nacional e internacional conocieron y difundieron las innovaciones del destino, así como las nuevas inversiones que están generando la transformación de Acapulco.

Durante el evento se dio a conocer la inversión para la construcción de un complejo tenístico de clase mundial por más de 8 millones de dólares, para un aforo de 9,731 espectadores, donde participan Grupo Mundo Imperial y Grupo Pegaso, que construirán un nuevo estadio de tenis, con la más alta tecnología en sus instalaciones y será abierto en el otoño del año 2020, el cual estará ubicado en la zona diamante de Acapulco y ocupará una

superficie de 86,340 metros cuadrados. Este será la sede oficial del Abierto Mexicano Telcel presentado por HSBC.

El Tianguis Turístico de México para su edición no. 44 regresó a su casa, Acapulco, el evento turístico más relevante del país y uno de los más importantes a nivel mundial en 2019. Se registraron 47,378 citas de negocio, cifra que superó por un 5 % la cifra del 2018.

Se comercializaron 573 suites de negocio, registrándose 1,344 compradores de 45 países y de las 31 entidades federativas y la Ciudad de México; destacando que el 28 % de estos asistieron por primera vez al evento.

Previo a la realización del evento, se llevó a cabo, en coordinación con el Gobierno del Estado, el programa de Mejoramiento de Imagen Urbana, mediante el cual diversas dependencias trabajaron para embellecer las principales zonas turísticas del Puerto, y de esta forma recibir a los tianguistas con una imagen renovada.

En el pabellón de Guerrero, se generaron 36 citas de negocios, lo que representa un incremento del 15% respecto a la edición anterior; se firmaron convenios de colaboración con empresas y municipios; permitiendo crear alianzas y acciones específicas, con el objetivo de generar nuevas estrategias promocionales con:

- Municipio de Atlixco, Puebla,
- Municipio de Morelia, Michoacán,
- Municipio de Solidaridad (Playa del Carmen), Quintana Roo,
- Instituto de Competitividad Turística de México, SECTUR Federal,
- Estrella de Oro, Grupo ADO,
- Empresa AMADEUS, México.

En este marco, se firmó el **Acuerdo de Hermanamiento con la ciudad de Las Vegas,**

Nevada, Estados Unidos de América, el cual permitirá el intercambio cultural, académico, comercial y turístico entre estos dos importantes destinos turísticos.

La industria cinematográfica y televisiva es una de las más importantes a nivel mundial, produce un impacto económico y social muy grande en los lugares donde se realizan obras de este tipo.

A través de la Comisión de Filmaciones de la Secretaría de Turismo, entre octubre 2018 y agosto 2019, se brindó apoyo institucional a 34 grabaciones de corte nacional e internacional, a través de las cuales se promociona el puerto de Acapulco en diferentes latitudes.

Entre las principales grabaciones se encuentran:

- Nueva teleserie Cuna de Lobos, Paz Vega- Televisa Networks-Internacional,
- Nosotros los guapos, Adrian Uribe - Televisa,
- Tercera Temporada de “La Casa de las Flores” - Netflix - Internacional,
- Video Una noche de Estrellas, Mariana Seoane - Estados Unidos y Latinoamérica,
- Video comercial de Chocomilk- Internacional,
- Tercera Temporada de “La Doña”, con Araceli Arámbula- Telemundo- Estados Unidos y Latinoamérica,
- Película Fuga al Paraíso, Maribel Guardia – Netflix - Internacional,
- Documental “Loco por el mar”, Alemania - Internacional.

La Secretaría de Turismo de Acapulco participó en la Feria Internacional de Turismo en Madrid, España, en conjunto con la Delegación del Estado de Guerrero, atendiendo a los compradores internacionales, con el propósito principal de invitarlos a que asistieran al Tianguis Turístico de México: Acapulco 2019,

realizando las alianzas necesarias para mejorar la actividad turística del Municipio.

Durante el evento una de las cadenas hoteleras más importantes del mundo, AM Resorts, anuncio su llegada a Acapulco con una inversión de 35 millones de dólares para relanzar con su marca “Dreams” la propiedad del hoy conocido como Grand Hotel Acapulco, esta inversión significa mucho para el sector turístico de Acapulco, ya que sumado a la inversión de 11 millones de dólares para el hotel HS Hotsson Smart en la zona dorada del puerto, la planta hotelera se renueva y eleva los niveles de competitividad de Acapulco como destino turístico.

Se participó en el II Foro Global de Gobiernos Locales en Sevilla, España; evento apoyado por ONU para analizar los desafíos globales; y retos de las administraciones públicas para incentivar la creación de nuevas experiencias turísticas.

Desde hace varios años se realiza el evento denominado Acapulcazo, como canal de promoción turística del destino al consumidor final de manera directa, en este año se dividió en tres 3 mercados: Puebla, Ciudad de México y Guadalajara; con una participación de más de 60 hoteleros, restauranteros y prestadores de servicios turísticos, logrando la asistencia de más de 5 mil compradores directos incentivando principalmente la temporada vacacional de verano 2019.

Con el fin de promocionar y reforzar la temporada vacacional de Verano 2019, se realizaron dos viajes de familiarización de prensa proveniente de Puebla con la asistencia de 24 medios, invitándolos a conocer el destino, dicha acción genero más de 67 notas sobre Acapulco en medios, bajo este nuevo esquema promocional, se estima un impacto en al menos 2 millones de poblanos. En esta óptica de promoción de los servicios turísticos

de Acapulco y en específico de la zona tradicional, se realizó una gira promocional en San Juan del Río y Querétaro, así como en Celaya, Irapuato, Guanajuato y León, Gto. Visitando más de 200 empresas, agencias de viajes y organizadores de excursiones a través de la Alianza Mexicana de Organizaciones de Transportistas A.C.

Durante la temporada de cruceros 2018-2019 en Acapulco, recibimos 26 cruceros con 33,376 pasajeros, lo que generó una derrama económica estimada de más de 57 mdp, asimismo, se recibieron 2 buques escuela provenientes de Corea del Sur y Polonia; brindándoles a su llegada una recepción cultural.

De octubre a la fecha, realizamos la recepción de 4 vuelos inaugurales y charters provenientes de Montreal, Ontario, Guadalajara y Ciudad de México.

Cabe mencionar que el Aeropuerto Internacional Juan Álvarez, se renovó con una terminal equipada con tecnología de punta y diseñada con altos estándares internacionales de sustentabilidad, con una inversión de casi 600 mdp, y capacidad para recibir a 1.3 millones de pasajeros anualmente.

Debido a varios factores como la realización de grandes eventos en el destino, el incremento de operaciones de Volaris con rutas de CDMX y Guadalajara, el aumento de las frecuencias de Aeromar y cambios de equipos por unos con mayor capacidad por parte de Interjet y Volaris; de acuerdo a cifras del aeropuerto, de enero a julio de 2019 el tráfico de pasajeros asciende a más de 436 mil pasajeros lo que representa un aumento del 16 % con respecto al mismo periodo del año 2018.

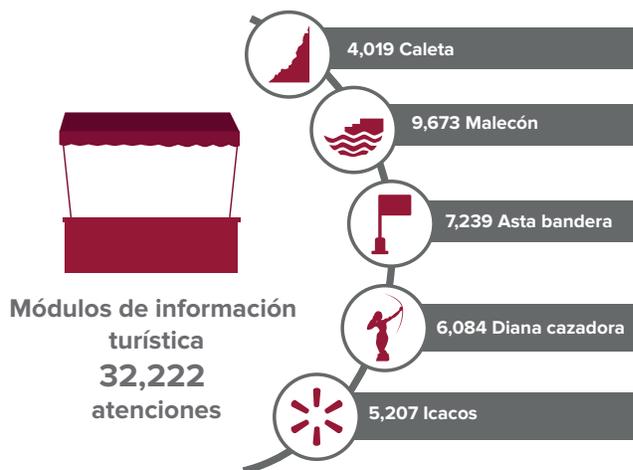
Durante el pasado Tianguis Turístico, se generó un tráfico de 11,430 pasajeros, lo que comparado con los 8,177 que se observaron

en 2017, edición que también se realizó en Acapulco; representa un incremento del 40 %.

Otro dato importante en cuanto a la conectividad aérea, es que durante la temporada vacacional de Semana Santa 2019, el tráfico de pasajeros vía aérea, ascendió a 48,511 pasajeros, que comparados con los 43,916 registrados en la misma temporada de 2018, representa un significativo incremento del 10 % general.

Después de varios años, American Airlines, retoma la ruta Dallas-Acapulco, que iniciará operaciones en diciembre 2019, sin duda es una muestra de que Acapulco comienza a recuperar la confianza para inversionistas y se está reposicionando como destino turístico competitivo.

Se cuenta con cinco módulos de información turística, los cuales se encuentran ubicados estratégicamente a lo largo de la Avenida Costera Miguel Alemán: Caleta, Malecón, Asta Bandera, la Diana Cazadora y Walmart Costera, en donde fueron atendidos 32,222 turistas, a quienes se les proporcionó información sobre los servicios, atractivos turísticos y orientación general del destino, de igual manera fueron distribuidos 28,485 folletos, mapas turísticos, información sobre alerta de género, trata de personas y la guía paisano, entre otros.



Realizamos 28 operativos de seguridad y servicios públicos durante la llegada de cruceros, en el circuito: Mercado “El Parazal”, Siete Esquinas, calle Cinco de Mayo, Centro de la Ciudad, Playa Caleta y La Quebrada.

Asimismo, realizamos 106 operativos de revisión de credenciales, uniformes y papelería a los informadores de yates y de hospedaje; con la finalidad de detectar y apereibir a los informadores que no están cumpliendo con lo establecido en el Reglamento de Turismo del Municipio.

El Centro de Atención y Protección al Turista de Acapulco (CAPTA), es un organismo modelo de coordinación interinstitucional donde participan diferentes corporaciones de seguridad pública del Gobierno Federal, Estatal y Municipal.

Durante el periodo que se informa, resaltan las siguientes acciones de asistencia y protección al turista: asistencia a 8,827 visitantes; auxilio médico a 1,648 turistas; 147 rescates acuáticos; se localizaron 108 menores extraviados; también fueron localizados 115 adultos extraviados; a 99 personas se les brindó atención por quejas y fraudes y fueron rescatados 39 cuerpos de personas que fallecieron por sumersión.

Aprovechando las nuevas tecnologías, instrumentamos la aplicación digital WhatsApp de atención turística de Acapulco, como una herramienta digital innovadora, implementada y que pocos destinos turísticos utilizan, mediante el cual, se brinda información a visitantes de forma inmediata y completa en formato digital.

Dicho servicio, se promociona en el folleto de información turística mediante un código QR y en las pantallas de los autobuses de la línea Estrella de Oro.

La promoción vía redes sociales se ha tornado fundamental en este nuevo mundo hiperconectado, aprovechando estos espacios virtuales. Del mercado nacional las personas impactadas de CDMX se ubican en 55 %, de diversas ciudades 27 %, el 12 % del Estado de México y el 6 % de Puebla.



En Facebook el alcance fue de poco más de 5 millones de personas, 57 % mujeres y 43% hombres, en su mayoría ubicados entre el rango de edad de 18 a 44 años. En Twitter el alcance de octubre de 2018 a agosto 2019 fue de 3.8 millones de usuarios y en Instagram el alcance fue de casi 400 mil personas, presentando características socioeconómicas y demográficas similares a las de Facebook.

A través del servicio de Web Cams de México, Acapulco cuenta con 8 cámaras que muestran el clima, las playas y los atractivos en tiempo real; ubicadas en la Quebrada, playa Icacos, playa Papagayo, playa El Morro, Puerto Marqués, Pie de la Cuesta, en la Marina y en la Av. Escénica.

Gracias a sus 2.5 millones de seguidores en redes sociales, Acapulco cuenta con una exposición adicional en redes sociales con un impacto de más de 60 millones de usuarios a nivel mundial.

En el tema de redes sociales para MiPymes Turísticas, se impartieron 10 talleres con una

asistencia de más de 120 microempresarios turísticos para impulsar nuevas oportunidades de ventas desde las plataformas virtuales.

Se han entregado más de 600 credenciales a informadores turísticos, en cumplimiento a lo dispuesto en la normatividad, evitando la informalidad en el gremio.

Para conocer la percepción que los visitantes tienen sobre Acapulco, formulamos los Estudios del Perfil del Turista y Opinión de los Servicios Públicos y Privados de Acapulco en cada una de las temporadas vacacionales, por medio de 400 encuestas aleatorias durante la temporada Invierno 2018; 500 encuestas durante la temporada de Semana Santa 2019 y 1,000 encuestas en la temporada de Verano 2019; con los siguientes hallazgos:

- La percepción de la inseguridad no fue relevante,
- El mercado principal continúa siendo la Ciudad de México,
- Se ratifica que el segmento natural del destino es el familiar,
- Percepción de mayor limpieza en la franja turística de Acapulco,
- Mejoría de los servicios públicos municipales en las zonas turísticas,
- Fidelidad del turista hacia nuestro destino de playa. El 81.8 % de los turistas ha manifestado su deseo de regresar nuevamente a vacacionar en Acapulco,
- Se confirma que Acapulco recibe un turismo mayoritariamente repetitivo.

PROGRAMA 20. INVERSIÓN PRIVADA

Con el fin de impulsar el desarrollo económico, diversificado y sustentable de Acapulco, el 4 de marzo del 2019 el Gobierno Municipal instaló el Consejo Municipal de Fomento Económico, Inversión y Desarrollo de Acapulco, en el cual participan en conjunto los tres niveles de gobierno, el sector empresarial, la sociedad civil y la educativa, trabajando con la prioridad de incentivar la inversión y el desarrollo empresarial, al mismo tiempo que se incrementa la generación de empleos, el establecimiento y desarrollo de empresas.

PROGRAMA 21. EMPRENDEDURISMO

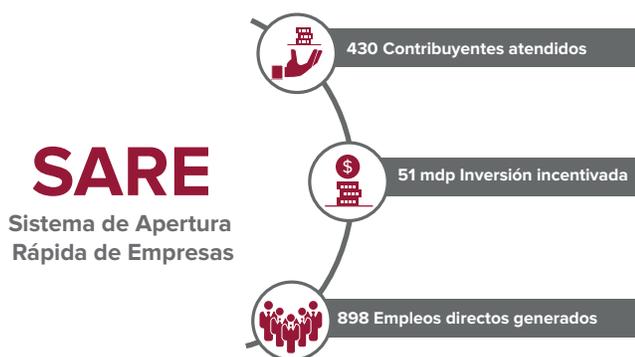
Con el fin de impulsar el empleo y fortalecer la economía de los habitantes; esta administración a través del **Programa Apoyo a la mujer y grupos vulnerables**, promueve el espíritu emprendedor para la generación de empleos y autoempleo, incluyendo a grupos vulnerables, personas con capacidades diferentes, adultos mayores y jóvenes.

Para la apertura de ventanilla, se llevó a cabo una intensa difusión a través de redes sociales, televisión, radio y medios impresos con el fin de captar la demanda real de forma directa con la ciudadanía, recibándose 844 solicitudes, a las cuales se les dará seguimiento para que sean beneficiados durante esta administración.

Se han destinado 11 mdp para 428 proyectos de talleres: 145 de costura, 144 de elaboración de dulces artesanales, 47 de carpintería, 46 de artesanías y 46 de elaboración de huaraches, que beneficiarán a 2,996 personas, 2,158 mujeres y 838 hombres de 146 colonias y 24 comunidades.



PROGRAMA 22. MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS



A través del **Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)**, se agiliza y simplifican los trámites municipales para inicio de operaciones de empresas de bajo riesgo en máximo de 3 días hábiles, se ha atendido a 430 contribuyentes, con lo que se ha incentivado una inversión de 51 mdp y se ha generado un total de 898 empleos directos.

PROGRAMA 23. DESARROLLO AGROPECUARIO, PESQUERO Y ACUÍCOLA INTEGRAL

Con el fin de promover e impulsar la autosuficiencia alimentaria, el comercio y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona rural, se han implementado acciones que tienen como meta incrementar la productividad de las unidades de producción del sector agrícola, pesquero y acuícola, proporcionándoles oportunidades para su desarrollo, optimizando la infraestructura con la que se cuenta y el uso eficiente del agua y el suelo.

Teniendo como misión elevar la competitividad del campo mediante la diversificación de la oferta, así como una activa y permanente promoción de los productos locales, se realizaron las siguientes acciones:

- **Tianguis Campesino “Del Campo a la Ciudad”**. Contando con la participación de 70 productores, 44 mujeres y 26 hombres de las localidades de Xaltianguis, Kilómetro 39, Kilómetro 40, Rancho Las Marías, Agua Caliente, La Providencia, Ejido Nuevo, Dos Arroyos, Colonia Guerrero y La Venta; con la asistencia de más de 87 familias, que aprovecharon la venta de productos del campo, artesanías y exposición gastronómica.

- **Tianguis “Ganadero”**. Realizado en la localidad de Paso Texca, con la colaboración de 58 productores, 56 hombres y 2 mujeres, con una asistencia de 400 personas.

Por otra parte, con una inversión de 7 mdp se están realizando programas de impulso a la actividad agrícola.

Es importante resaltar que, al inicio de esta administración, pese a la falta de recursos se impulsaron estrategias de trabajo para dar auge a las actividades agropecuarias, pesca y acuicultura. Prueba de ello, son las diversas capacitaciones que se han realizado en convenio con el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), para técnicos y productores. Además de una visita de productores y autoridades de este Ayuntamiento al CIMMYT - Texcoco, se desarrollaron las siguientes capacitaciones: **Manejo agroecológico de plagas, Manejo agroecológico de plagas con el uso de feromonas para el control del gusano cogollero, Prevención y combate contra incendios, Uso adecuado de biofertilizantes en árboles frutales, Cultivos de temporada (Curso- Taller de limón - mango: Inducción a la floración), Biofertilizantes, Nuevas tecnologías, y Elaboración de abono orgánico;** beneficiando

a 100 productores de la zona rural.

Infraestructura Pecuaria

Este gobierno está comprometido en apoyar al sector ganadero con infraestructura productiva y equipamiento, así como capacitación y asesoría técnica, con la finalidad de incrementar la productividad en las unidades de producción de bovinos, caprinos, porcinos, aves y apicultura.

Este sector representa ingresos a las y los productores de la zona rural de Acapulco; ayudando de esta manera al mejoramiento socioeconómico directamente de los productores e indirectamente de las familias de los mismos, haciendo de este sector uno de los más importantes; por lo que se destinó una inversión de 8 mdp para dotar de infraestructura y equipamiento.

Se está trabajando en la tecnificación de la infraestructura pecuaria con la construcción de zahúrdas, corrales de manejo, bordos para abrevadero, comederos – bebederos, galeras para producción pecuaria y una sala de extracción de miel.

De igual forma, está en proceso el equipamiento de termos de inseminación artificial, la entrega de báscula ganadera, mezcladora de alimentos y molinos forrajeros a productores ganaderos.

La Dirección de Desarrollo Rural llevó a cabo los talleres de Siembra de Pasto Maralfalfa, Bloques Multinutricionales y el taller Papilomatosis, capacitando a 22 productores ganaderos de la zona Ruta del Sol.

Asimismo se desarrolla “Equipamiento rural” con una inversión de 11.5 mdp, que beneficiará directamente a 1,532 productores y de forma indirecta a 4,596 personas mediante la entrega de 111 bombas eléctricas, 250 motobombas, 136 desgranadoras, 20 desbrozadoras, 478

molinos de nixtamal, manuales y eléctricos, 125 silos metálicos, 6 desintegradoras, 34 deshojadoras, 40 desbrozadoras tipo mochila, 10 mini tractores, 25 bombas aspersoras de motor de gasolina y 297 bombas aspersoras manuales. Además de la construcción de un sistema de riego tecnificado y canal de riego.

Para fortalecer la infraestructura acuícola con recursos por el orden de 5.5 mdp, se lleva a cabo el programa “**Proyectos acuícolas y pesqueros**” que beneficia indirectamente a 4,784 familias con la construcción y rehabilitación de estanquería rústica y la instalación de membrana plástica circular, destacando la liberación de crías de tilapia; también, se tiene considerado la entrega de 2 blower, 4 generadores eléctricos, 8 motobombas, mangueras difusoras y poliductos en las comunidades de Laguna del Quemado, Xaltianguis, Bella Vista Papagayo, El Salto, La Poza, Parotilla, Aguacalientes, El Arenal y San Isidro Labrador.

Con el propósito de mejorar la línea genética de las especies existentes en la laguna y la producción de la pesca, se llevó a cabo la primera **Siembra de tilapia del Nilo** en la localidad de Barra Vieja; con una inversión de 25 mil pesos se sembraron 50,000 alavines, siendo beneficiados 3,000 pescadores de las localidades de Laguna del Quemado, La Estación, Barra Vieja, Plan de los Amates, El Arenal, San Pedro Las Playas y Tres Palos.

Por otra parte, para mejorar la economía local en comunidades rurales, a través del Consejo Estatal del Limón, se facilitaron 20 mil árboles a productores.

Con una inversión de 1 mdp, está en marcha el proyecto de producción de árboles frutales nativos, beneficiando así a 93 productores directos y a 372 indirectos de la zona rural de Acapulco.

Con la finalidad de trabajar en unidad y sumar esfuerzos con las distintas organizaciones productivas del campo teniendo como objetivo primordial, el impulso de políticas, programas y proyectos para el desarrollo rural de Acapulco, se realizó la instalación del **Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (COMUNDERS)** conforme a lo dispuesto en la Ley Número 814 de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Guerrero y el Reglamento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. A la fecha se han llevado a cabo 7 sesiones ordinarias, 2 sesiones extraordinarias, 8 sesiones de Comité Técnico y 3 reuniones de trabajo.

Asimismo, con el objetivo de reducir los gastos de traslado a las y los productores de la zona rural, por primera vez, este gobierno instaló ventanillas itinerantes en las localidades Ejido Nuevo, Paso Texca, Cacahuatpec, Aguacaliente y Tres Palos, con un total de 2,047 solicitudes, 952 de mujeres y 1,095 de hombres; además 1,959 solicitudes recibidas en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Rural de la SEPLADE.

Por otra parte, para desarrollar las capacidades productivas, de organización, comerciales e innovaciones tecnológicas, el Centro Integral de Capacitación para el Desarrollo Rural (Escuela Campesina), tiene como funciones principales la asesoría y capacitación a todas y todos los productores del municipio, como resultado del programa de capacitaciones se han beneficiado a 300 productores.

A su vez, se realizan las prácticas de parcelas demostrativas de cultivos de chile serrano, habanero y jitomate, y técnicas de siembra para maíz; cultivo de pasto maralfalfa para alimentación de ganado; cultivos de limón, mandarina, naranja y mango; la instalación de acolchado para la producción de pepino, chile habanero y tomate rojo.

Se firmó convenio con la Escuela Superior de Ciencias Ambientales y la Facultad de Ecología de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), con el fin de canalizar a los estudiantes para la prestación del servicio social y prácticas profesionales.

Bajo la visión del presidente de México Lic. Andrés Manuel López Obrador, que sean entregados los recursos de manera directa sin intermediarios, el gobierno municipal habilitó un área de la Escuela Campesina como Centro de Acopio y Distribución, adicionalmente se contó con una bodega ubicada en la localidad de La Venta. La planeación adecuada y estrecha comunicación con las autoridades ejidales y municipales, permitió que no existieran disturbios que a diferencia de otros municipios del Estado, sí ocurrieron.

Se benefició a poco más de 9,130 productores abarcando 11,117 hectáreas, en una cobertura de 53 localidades. Cada productor recibió un apoyo superior a los 4 mil 800 pesos por hectárea, distribuidos en: cuatro bultos de sulfato de amonio, dos bultos de fosfato diamónico (DAP), una dosis de biofertilizante y un bulto de semilla mejorada. Cabe mencionar que para la distribución del fertilizante este gobierno facilitó 300 fletes y aportó 90 toneladas de fertilizante, mismas que se distribuyeron en 900 hectáreas.

Dicha entrega fue coordinada con personal técnico de la Dirección de Desarrollo Rural de la SEPLADE y con apoyo de los productores de cada una de las comunidades.

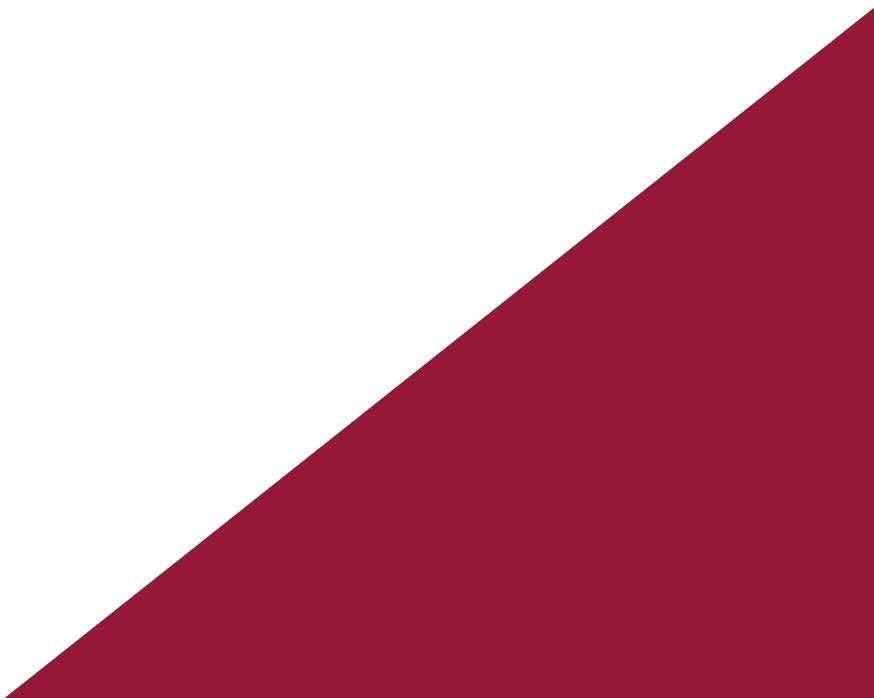
Siglas y Abreviaturas

AALMAC	Asociación de Autoridades Locales de México A.C.
AMIARA	Asociación de Mujeres Indígenas y Afromexicanas Radicadas en Acapulco
AMOTAC	Alianza Mexicana de Organizaciones de Transportistas
ASE	Auditoría Superior del Estado
ASF	Auditoría Superior de la Federación
AVG	Atención a la Alerta de Violencia de Género
CADI	Centro Asistencial de Desarrollo Infantil
CAPAMA	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco
CAPTA	Centro de Atención y Protección al Turista de Acapulco
CDC	Centro de Desarrollo Comunitario
CDN	Convención sobre los Derechos del Niño
CEDICH	Centro para el Desarrollo Integral del Cerebro Humano
CERESO	Centro de Reinserción Social
CETIS	Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial
CGSPM	Coordinación General de Servicios Públicos Municipales
CIMMYT	Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo
CLUES	Clave Única de Establecimientos para la Salud
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
COBACH	Colegio de Bachilleres
COMUNDERS	Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable de Acapulco
COMUPASE	Consejo Municipal de Participación Social en la Educación
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
COPLADEMUN	Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal
CRIT	Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón
DIF	Desarrollo Integral de la Familia
FEE	Fundación para la Educación Ambiental
FISM	Fondo para la Infraestructura Social Municipal
FORTAMUN	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios
FORTASEG	Programa para el Fortalecimiento de la Seguridad
IMJUVE	Instituto Municipal de la Juventud
IMMUJER	Instituto Municipal de la Mujer
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
ISAI	Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles
ISR	Impuesto sobre la Renta
ISSSPEG	Instituto de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
LBGTTTIQA	Lésbico, Gay, Bisexual, Travesti, Transexual, Transgénero, Intersexual, Queer y Asexual
OCI	Órgano de Control Interno

Siglas y Abreviaturas

ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OMS	Organización Mundial de la Salud
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
PMC	Punto México Conectado
PMD	Plan Municipal de Desarrollo
PROESA	Programa de Ejercicios para el Cuidado de la Salud
RAMO 33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios
RSU	Residuos Sólidos Urbanos
SAF	Secretaría de Administración y Finanzas
SARE	Sistema de Apertura rápida de Empresas
SDUOP	Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEMARNAT	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEMUJER	Secretaría de la Mujer
SEPLADE	Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico
SEVAC	Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SIPOT	Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia
SISGE	Sistema de Información Social Georreferenciada
SUA	Sistema Único de Autodeterminación
SUSPEG	Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero
TIC's	Tecnologías de la Información y la Comunicación
UAA	Universidad Americana de Acapulco
UAGro	Universidad Autónoma de Guerrero
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNID	Universidad Interamericana para el Desarrollo
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
UTA	Universidad Tecnológica de Acapulco
VHP	Virus del Papiloma Humano
ZAP	Zonas de Atención Prioritaria
ZOFEMAT	Zona Federal Marítimo Terrestre

Anexos



ANEXO 1		
PROGRAMA 3		
INGRESOS MUNICIPALES OCTUBRE 2018 - AGOSTO 2019		
CONCEPTO/MESES	TOTAL	%
INGRESOS	3,704,631,074.81	100.00%
INGRESOS FISCALES	905,461,058.12	24.44%
IMPUESTOS	542,272,292.92	0.00%
DERECHOS	263,809,538.00	0.00%
PRODUCTOS	5,204,978.57	0.00%
APROVECHAMIENTOS	94,174,248.63	0.00%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS	2,584,399,109.31	69.76%
RAMO 28	1,291,141,924.43	0.00%
RAMO 33	1,155,860,123.12	0.00%
CONVENIOS	137,397,061.00	0.00%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	34,770,907.38	0.94%
ENDEUDAMIENTO INTERNO	180,000,000.00	4.86%

FUENTE: Subsecretaría de Hacienda, de la Secretaría de Administración y Finanzas, Agosto 2019.

ANEXO 2									
OBRAS CONCLUIDAS									
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	MODALIDAD DE INVERSIÓN	TIPO DE EJECUCIÓN	INICIO	TERMINO	POBLACIÓN ATENDIDA	EJERCIDO (\$)	AVANCE FÍSICO (%)	OPERANDO SI/NO
BACHEO DE CALLES Y AVENIDAS DIVERSAS EN LA CIUDAD	ACAPULCO DE JUÁREZ	RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	AD	12/5/2018	12/31/2018	COBERTURA MUNICIPAL	\$4,000,000.00	100%	SI
AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE JALISCO	COL. 5 DE MAYO	RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	AD	12/5/2018	12/31/2018	286	\$1,100,000.00	100%	SI
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN ANDADOR GARDENIAS	COL. ALTA ICACÓS	RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	AD	12/5/2018	12/31/2018	312	\$1,191,000.79	100%	SI
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MIRAMAR	COL. ALTOS DE MIRAMAR	RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	AD	12/5/2018	12/31/2018	222	\$633,266.38	100%	SI

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	MODALIDAD DE INVERSIÓN	TIPO DE EJECUCIÓN	INICIO	TERMINO	POBLACIÓN ATENDIDA	EJERCIDO (\$)	AVANCE FÍSICO (%)	OPERANDO SI/NO
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE FRANCISCO I. MADERO	COL. AMPL. SAN ISIDRO	RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	AD	12/5/2018	12/31/2018	250	\$1,083,654.09	100%	SI
AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PEZ VELA	COL. EX CAMPO DE TIRO	RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	AD	12/5/2018	12/31/2018	322	\$1,437,554.96	100%	SI
AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ZACATECAS	COL. LA MAQUINA	RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	AD	12/5/2018	12/31/2018	379	\$1,235,000.00	100%	SI
REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN ANDADOR LAS TORRES	COL. PASO LIMONERO	RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	AD	12/5/2018	12/31/2018	162	\$433,394.27	100%	SI
REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE EMILIANO ZAPATA	COL. SALINAS DE GORTARI	RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	AD	12/5/2018	12/31/2018	260	\$1,233,000.00	100%	SI
REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MIRTO	COL. UNIDOS POR GUERRERO	RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	AD	12/5/2018	12/31/2018	286	\$1,196,430.86	100%	SI
MEJORAMIENTO DE SANITARIOS EN J.N "SALVADOR DÍAZ MIRÓN"	POB. LAS MARÍAS	RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	AD	12/5/2018	12/31/2018	180	\$500,000.00	100%	SI

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	MODALIDAD DE INVERSIÓN	TIPO DE EJECUCIÓN	INICIO	TERMINO	POBLACIÓN ATENDIDA	EJERCIDO (\$)	AVANCE FÍSICO (%)	OPERANDO SI/NO
CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN PREPARATORIA POPULAR "OTHON SALAZAR RAMÍREZ"	POB. SABANILLAS	RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	AD	12/5/2018	12/31/2018	286	\$500,000.00	100%	SI
MEJORAMIENTO DE TECHADO EN ESC. TELESECUNDARIA CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA	POB. XALTIAN-GUIS	RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	AD	12/5/2018	12/31/2018	180	\$324,455.38	100%	SI
PAVIMENTACIÓN DE CALLE 4 Y TORTILLERÍA LAS PALMITAS EN COLONIA CUMBRES DE LLANO LARGO, ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO	ACAPULCO DE JUÁREZ	RAMO GENERAL 23.- PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	IO	12/10/2018	2/22/2019	890	\$1,565,699.97	100%	SI
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE SONORA ENTRE CALLE NIÑOS HÉROES Y CALLE CAMINOS EN ACAPULCO, GUERRERO.	ACAPULCO DE JUÁREZ	RAMO GENERAL 23.- PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	IO	11/26/2018	2/23/2019	520	\$5,686,910.44	100%	SI
REHABILITACIÓN DE LAS CALLES BELLA VISTA Y PIEDRA PICUDA EN ACAPULCO, GUERRERO.	ACAPULCO DE JUÁREZ	RAMO GENERAL 23.- PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	IO	11/26/2018	2/23/2019	298	\$2,557,139.20	100%	SI
PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE LA CALLE XOCHITL, TRAMO DE LA CALLE 5 DE MAYO A LA CALLE MATAMOROS EN ACAPULCO, GUERRERO.	ACAPULCO DE JUÁREZ	RAMO GENERAL 23.- PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	IO	11/26/2018	2/23/2019	301	\$3,887,052.23	100%	SI

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	MODALIDAD DE INVERSIÓN	TIPO DE EJECUCIÓN	INICIO	TERMINO	POBLACIÓN ATENDIDA	EJERCIDO (\$)	AVANCE FÍSICO (%)	OPERANDO SI/NO
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO "EL RANCHITO - TASAJERAS" EN LA LOCALIDAD DE LA VISTA ALEGRE EN EL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	ACAPULCO DE JUÁREZ	RAMO GENERAL 23.- PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	IO	12/10/2018	3/9/2019	252	\$1,938,402.70	100%	SI
PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE LA CALLE 5 DE MAYO, QUE INCLUYE REHABILITACIÓN DE CANAL TRAMO CALLE JOSÉ VALDEZ ARÉVALO (CRUCERO DE LAS SIETE ESQUINAS) A LA AV. COSTERA MIGUEL ALEMÁN EN ACAPULCO DE JUÁREZ.	ACAPULCO DE JUÁREZ	RAMO GENERAL 23.- PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	IO	12/10/2018	3/9/2019	364	\$2,796,693.18	100%	SI
REHABILITACIÓN DE CALLES ROCA SOLA Y LOMAS DEL MAR EN ACAPULCO DE JUÁREZ.	ACAPULCO DE JUÁREZ	RAMO GENERAL 23.- PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	IO	12/10/2018	3/9/2019	340	\$1,913,436.59	100%	SI
REHABILITACIÓN DE LA CALLE LAGO BERNE EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO.	ACAPULCO DE JUÁREZ	RAMO GENERAL 23.- PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	IO	12/10/2018	3/9/2019	500	\$2,334,200.00	70%	SI
PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE LA CALLE MATAMOROS, TRAMO DE LA CALLE VELÁZQUEZ DE LEÓN A LA CALLE BELISARIO DOMÍNGUEZ, ACAPULCO DE JUÁREZ.	ACAPULCO DE JUÁREZ	RAMO GENERAL 23.- PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	IO	12/10/2018	3/9/2019	674	\$5,999,739.25	100%	SI

AD: Administración Directa

IO: Invitación de Obra

Fuente: Elaboración propia con base a información proporcionada por la Dirección de Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Agosto 2019.

ANEXO 3**CENTROS DE SALUD ACREDITADOS CON CLAVE ÚNICA DE ESTRUCTURA DE SALUD**

	TIPO	AGEB	CLUES	NUCLEO BÁSICO
1	RURAL POBLACIÓN 2,140	195-4	GRSSA009822	KILÓMETRO 40
2	RURAL POBLACIÓN 1,213	190-1	GRSSA009846	XOLAPA
3	RURAL POBLACIÓN 2,459	197-3	GRSSA011806	EL QUEMADO
4	RURAL POBLACIÓN 2,587	199-2	GRSSA009793	APALANI
5	RURAL POBLACIÓN 760	199-2	GRSSA009805	APANHUAC
6	RURAL POBLACIÓN 850	201-1	GRSSA009875	EL VELADERO
7	URBANA 3,862	SIN AGE B	GRSSA009863	PALMA SOLA
8	RURAL POBLACIÓN 2,308	204-5	GRSSA009810	CERRO DE PIEDRA
9	RURAL POBLACIÓN	199-2	GRSSA009834	PAROTAS
10	RURAL POBLACIÓN 1,409	198-8	GRSSA009851	GUADALUPE VICTORIA
11	URBANA POBLACIÓN 975	SIN AGE B	GRSSA009892	ALTA MIRAMAR
12	URBANA POBLACIÓN 4,500	052-8	GRSSA009904	CUMBRES DE LLANO LARGO
13	URBANA POBLACIÓN 7,780	168-7,223-8,222-3, 224-2, 472-8, 483-6, 570-7, 579-8, 620-7	GRSSA000133	JARDÍN MANGOS
14	URBANA POBLACIÓN 10,114	339-7, 592-3, 920-5	GRSS000174	MÁRTIRES DE CUILAPA
15	URBANA POBLACIÓN 7,498	089-0, 161-1, 418-3, 419-8, 561-1, 572-6, 572-0	GRSSA000220	PIE DE LA CUESTA
16	URBANA POBLACIÓN 4,123	SIN AGE B	GRSSA009636	PLAYAS
17	URBANA POBLACIÓN 11,144	297-1, 298-6, 299-0, 395-0, 396-5, 397-5, 562-2, 563-7, 60-3 561-8, 615-6	GRSSA000681	UNIDOS POR GUERRERO
18	URBANA POBLACIÓN 2,600	201-1	GRSSA009880	VALLE DE LAS FLORES
19	URBANA POBLACIÓN 1,659	SIN AGE B	NO CUENTA CON CLAVE CLUES	ALTA ICACOS
20	URBANA POBLACIÓN 4,015	SIN AGE B	NO CUENTA CON CLAVE CLUES	IZAZAGA
21	RURAL	SIN AGE B	NO CUENTA CON CLAVE CLUES	METLAPIL
22	RURAL POBLACIÓN 875	SIN AGE B	NO CUENTA CON CLAVE CLUES	OAXAQUILLAS
23	RURAL POBLACIÓN 1,073	SIN AGE B	NO CUENTA CON CLAVE CLUES	PLAZUELAS
24	RURAL POBLACIÓN 238	SIN AGE B	NO CUENTA CON CLAVE CLUES	SAN MARTÍN EL JOVERO
25	URBANA POBLACIÓN 2,570	SIN AGE B	NO CUENTA CON CLAVE CLUES	TUNZINGO

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Salud Municipal. Agosto 2019.

OPERATIVOS DE PLAYA EN MÓDULOS DE ATENCIÓN POR PERIODOS VACACIONALES

TEMPORADA VACACIONAL	CONSULTAS GENERALES	SUTURAS	CURACIONES	MEDICAMENTOS OTORGADOS	PERSONAS CANALIZADAS A CENTROS MÉDICOS
TEMPORADA DE FIN DE AÑO					
ASTA BANDERA	380	13	67	470	2
CALETA	231	7	25	220	0
TEMPORADA DE SEMANA SANTA					
ASTA BANDERA	382	5	35	420	0
CALETA	266	7	42	286	0
TEMPORADA DE VERANO					
ASTA BANDERA	226	1	87	270	1
CALETA	183	0	25	196	0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Salud Municipal. Agosto 2019.

LOCALIDADES INCLUIDAS EN ASAMBLEAS COMUNITARIAS QUE TIENEN PROGRAMADAS OBRAS PARA EL EJERCICIO 2019

POB. TOTAL	GRADO DE MARGINACIÓN	LOCALIDADES	OBRA/PROYECTO
731	MUY ALTO	CRUCES DE CACAHUATEPEC	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y POZO PROFUNDO
1,371	MUY ALTO	APALANI	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESCUELA TELESECUNDARIA OCTAVIO PAZ
1,213	MUY ALTO	APALANI	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PRINCIPAL
1,214	MUY ALTO	EL CAMPANARIO	CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS EN PREPARATORIA DIGNA OCHOA
262	MUY ALTO	PROGRESO DE CACAHUATEPEC	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESCUELA PRIMARIA JUSTO SIERRA
585	ALTO	CACAHUATEPEC	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PRINCIPAL
586	ALTO	CACAHUATEPEC	CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS PREPARATORIA CLAUDIO CASTILLO PEÑA
503	ALTO	EL CANTÓN	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PRINCIPAL
702	MUY ALTO	APANHUAC	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE
703	MUY ALTO	APANHUAC	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESCUELA TELESECUNDARIA
1,793	MUY ALTO	HUAMUCHITOS	MEJORAMIENTO DE AULAS EN ESCUELA TELESECUNDARIA FRANCISCO GUEVARA ÁLVAREZ
1,794	MUY ALTO	HUAMUCHITOS	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA CALLE HACIA EL CENTRO DE SALUD
1,795	MUY ALTO	HUAMUCHITOS	CONSTRUCCIÓN DE BARRA EN ESC. TELESECUNDARIA
1,796	MUY ALTO	HUAMUCHITOS	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME
1,171	MUY ALTO	BARRIO NUEVO DE LOS MUERTOS	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN PREPARATORIA POPULAR DIGNA OCHOA CCT12UBH0115J
1,172	MUY ALTO	BARRIO NUEVO DE LOS MUERTOS	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME
573	ALTO	BELLA VISTA PAPAGAYO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE SIN NOMBRE
574	ALTO	BELLA VISTA PAPAGAYO	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN ESCUELA PRIMARIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS
196	ALTO	TENIENTE JOSÉ AZUETA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PRINCIPAL
1,487	ALTO	CERRO DE PIEDRA	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN J.N. ALFREDO CHAVERO
1,488	ALTO	CERRO DE PIEDRA	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN TELE-BACHILLERATO COMUNITARIO NO. 121

POB. TOTAL	GRADO DE MARGINACIÓN	LOCALIDADES	OBRA/PROYECTO
1, 489	ALTO	CERRO DE PIEDRA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE HACIA EL PANTEÓN
1, 490	ALTO	CERRO DE PIEDRA	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA
632	ALTO	LAGUNA DEL QUEMADO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PRINCIPAL
633	ALTO	LAGUNA DEL QUEMADO	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA
1,366	ALTO	LA ESTACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS EN PREPARATORIA DE LA COMUNIDAD
1,367	ALTO	LA ESTACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESCUELA PRIMARIA JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ
1,368	ALTO	LA ESTACIÓN	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA
916	ALTO	SAN ANTONIO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE TELESECUNDARIA IZTLAXIHUATL
917	ALTO	SAN ANTONIO	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA VICENTE GUERRERO
323	MUY ALTO	LAS PAROTAS	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN TELESECUNDARIA IGNACIO ALLENDE
324	MUY ALTO	LAS PAROTAS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PRINCIPAL
229	MUY ALTO	RANCHO LAS MARIAS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PRINCIPAL
128	ALTO	LOS ILAMOS	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE
129	ALTO	LOS ILAMOS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PRINCIPAL
343	ALTO	PAROTILLAS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN ANDADOR ACCESO AL PANTEÓN
344	ALTO	PAROTILLAS	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESCUELA TELESECUNDARIA IGNACIO JOSÉ ALLENDE
304	ALTO	GARRAPATAS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PRINCIPAL
1,468	MUY ALTO	LA CONCEPCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN ANDADOR SIN NOMBRE
387	ALTO	SALSIPUEDES	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN J.N. FRANCISCO LARROYO
669	MUY ALTO	TASAJERAS	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESCUELA TELESECUNDARIA RUBÉN DARIO CCT 12DTVO313B
670	MUY ALTO	TASAJERAS	AMPLIACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE MANUEL AÑORVE BAÑOS
960	ALTO	OAXAQUILLAS	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO
961	ALTO	OAXAQUILLAS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE SIN NOMBRE
962	ALTO	OAXAQUILLAS	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESCUELA PRIMARIA JUAN ESCUTIA
3,298	ALTO	AMATILLO	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO
3,299	ALTO	AMATILLO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE SIN NOMBRE
416	ALTO	LAS CHANECAS	CONSTRUCCIÓN DE RE DE AGUA POTABLE EN CALLE ACCESO A LA CAPILLA AL PREESCOLAR
1,000	ALTO	EL ARENAL	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE DEL PANTEÓN ESQUINA CON CALLE PRINCIPAL
2,271	ALTO	EL BEJUCO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE CORREGIDORA
2,272	ALTO	EL BEJUCO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO
1,052	ALTO	COL. 10 DE ABRIL	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO
1,053	ALTO	COL. 10 DE ABRIL	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE BLADIMIR BONFIL
1,082	ALTO	EL METLAPIL	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE
184	ALTO	SAN JOSÉ CACAHUATPEC	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN TELESECUNDARIA
2,347	ALTO	SAN ISIDRO GALLINERO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE
2,348	ALTO	SAN ISIDRO GALLINERO	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA
1,550	ALTO	KILÓMETRO 21	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN PROLONGACIÓN CALLE TAMAULIPAS
2,532	ALTO	ÓRGANOS DE JUAN R. ESCUDERO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE DEL KINDER

POB. TOTAL	GRADO DE MARGINACIÓN	LOCALIDADES	OBRA/PROYECTO
2,533	ALTO	ÓRGANOS DE JUAN R. ESCUDERO	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN EMSAD PLANTEL LOS ÓRGANOS
370	ALTO	LOMAS DEL AIRE	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN J.N. NARCISO MENDOZA
1,506	ALTO	ÓRGANOS DE SAN AGUSTÍN (EL QUEMADO)	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE DEL TANQUE COL. ESPERANZA DE SAN AGUSTÍN
1,507	ALTO	ÓRGANOS DE SAN AGUSTÍN (EL QUEMADO)	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE DEL VIVERO
2,377	ALTO	LOMAS DE SAN JUAN	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE RIO BALSAS
2,378	ALTO	LOMAS DE SAN JUAN	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE NATIVIDAD
2,107	ALTO	TEXCA	CONSTRUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN CALLE PRINCIPAL
2,108	ALTO	TEXCA	CONSTRUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN ANDADOR DEL ARROLLO
2,109	ALTO	TEXCA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE
31	ALTO	LOMA LARGA	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN TELESECUNDARIA
638	ALTO	KILÓMETRO 22	EQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA QUE ALIMENTA A LA COMUNIDAD Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN
639	ALTO	KILÓMETRO 22	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PRINCIPAL RUMBO AL J.N.
1,846	ALTO	DOS ARROYOS	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA PRIMARIA BENITO JUÁREZ
1,847	ALTO	DOS ARROYOS	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN PREPARATORIA POPULAR EMILIANO ZAPATA
1,961	ALTO	SABANILLAS	CONSTRUCCIÓN DE 4 AULAS EN ESCUELA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA NO. 086 CECYTEC
2,372	ALTO	EJIDO NUEVO	CONSTRUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN CALLE POSITOS
2,373	ALTO	EJIDO NUEVO	CONSTRUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN CALLE DE ACCESO A LA SECUNDARIA
439	ALTO	LAS JOYAS	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN J.N. ANAHUATL
440	ALTO	LAS JOYAS	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PRINCIPAL
218	ALTO	SAN MARTÍN DEL JOVERO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PRINCIPAL
219	ALTO	SAN MARTÍN DEL JOVERO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE
916	ALTO	ALTOS DEL CAMARÓN	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE CUAUHTÉMOC
910	ALTO	COL. GUERRERO LOS HUAJES	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PRINCIPAL RUMBO AL CENTRO DE SALUD
966	ALTO	LA PROVIDENCIA	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA COL. BENITO JUÁREZ Y CALLE DEL CANAL
967	ALTO	LA PROVIDENCIA	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PRINCIPAL
970	ALTO	PIEDRA IMÁN	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE VISTA ALEGRE COL EL TANQUE
971	ALTO	PIEDRA IMÁN	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE AMPLIACIÓN SANTA CRUZ
972	ALTO	PIEDRA IMÁN	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN CEBETA 297
862	ALTO	KILÓMETRO 42	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA
863	ALTO	KILÓMETRO 43	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN JARDÍN DE NIÑOS JUAN ENRIQUE PESTALOZZ
6,965	ALTO	XALTIANGUIS	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA POB. XALTIANGUIS, COL. NUEVA REFORMA, VICENTE GUERRERO, PRIMAVERA, ALEJANDRO CERVANTES DELGADO
6,966	ALTO	XALTIANGUIS	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ANDADOR SANTA CRUZ
6,967	ALTO	XALTIANGUIS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PRINCIPAL

POB. TOTAL	GRADO DE MARGINACIÓN	LOCALIDADES	OBRA/PROYECTO
470	ALTO	KILÓMETRO 45	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE LA MIRA
471	ALTO	KILÓMETRO 46	MEJORAMIENTO DE SANITARIO EN JARDÍN DE NIÑOS AZTLÁN
472	ALTO	KILÓMETRO 47	CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS EN ESCUELA PRIMARIA HERMENEGILDO GALEANA
335	ALTO	LA SIERRITA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE QUE VA HACIA EL PANTEÓN
336	ALTO	LA SIERRITA	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN JARDÍN DE NIÑOS TEMACHTIANI
4,292	ALTO	SAN PEDRO LAS PLAYAS	CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS EN ESCUELA SECUNDARIA PESQUERA NO. 163 IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO 12DSTO171G
4,293	ALTO	SAN PEDRO LAS PLAYAS	CONSTRUCCIÓN DE BANDA EN ESCUELA SECUNDARIA PESQUERA NO. 163 IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO 12DSTO171G
4,294	ALTO	SAN PEDRO LAS PLAYAS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO
4,295	ALTO	SAN PEDRO LAS PLAYAS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE BUGAMBILIA
4,296	ALTO	SAN PEDRO LAS PLAYAS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE BENITO JUÁREZ COL. LOMAS DEL AEROPUERTO
4,297	ALTO	SAN PEDRO LAS PLAYAS	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME
1,085	ALTO	KILÓMETRO 40	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PRINCIPAL
1,086	ALTO	KILÓMETRO 40	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESCUELA SECUNDARIA GENERAL MÉXICO
910	ALTO	KILÓMETRO 39	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE AL POLIDEPORTIVO
286	ALTO	LA CALERA	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESCUELA PRIMARIA VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS CCT 12DPRI77Q
474	ALTO	LAS MARIAS	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESCUELA PRIMARIA VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS
475	ALTO	LAS MARIAS	AMPLIACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO
476	ALTO	LAS MARIAS	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN TELEBACHILLERATO COMUNITARIO NO. 209
258	MUY ALTO	SAN JOSÉ XALTIANGUIS	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PRINCIPAL
959	ALTO	XOLAPA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE SANTA CRUZ
1,031	ALTO	PUEBLO MADERO	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO I MADERO
1,031	ALTO	PUEBLO MADERO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE SANTA CRUZ
580	ALTO	PABLO GALEANA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE QUE VA HACIA EL PANTEÓN
467	ALTO	LAS TORTOLITAS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PRINCIPAL
377	ALTO	PLAYONES DE SAN ISIDRO	MEJORAMIENTO DE CENTRO DE SALUD
261	ALTO	LA TESTARUDA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PRINCIPAL
2,173	ALTO	LOMAS DE CHAPULTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE DEL PANTEÓN
1,333	ALTO	SAN ANDRES PLAYA ENCANTADA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PRINCIPAL
3,453	ALTO	PLAN DE LOS AMATES	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO EN ESCUELA J.N. REPUBLICA DE CUBA
343	ALTO	HUAJINTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS EN EDIFICIO NO. 2 EN ESCUELA PRIMARIA LIC. JAVIER ROJAS GÓMEZ
585	ALTO	AMATEPEC	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR EN JARDÍN DE NIÑOS REPUBLICA DE CUBA
586	ALTO	AMATEPEC	MEJORAMIENTO DE SANITARIOS EN J.N. REP. DE CUBA

Fuente: Elaboración propia con base a datos del INEGI e información de la Dirección de Planeación de la SEPLADE. Agosto 2019.

ANEXO 4				
OCUPACIÓN HOTELERA POR PERIODOS VACACIONALES				
TEMPORADA DE FIN DE AÑO	2019	2018	2017	2016
OCUPACIÓN HOTELERA (PROMEDIO)	N. D.	92	81.4	79.1
AFLUENCIA TURÍSTICA (TURISTAS)	N. D.	591,503	573,629	595,253
DERRAMA ECONÓMICA (MILLONES DE PESOS)	N. D.	2,602.20	2,351.80	2,346.30
TEMPORADA DE SEMANA SANTA	2019	2018	2017	2016
OCUPACIÓN HOTELERA (PROMEDIO)	75.2	74.1	76.5	72
AFLUENCIA TURÍSTICA (TURISTAS)	493,525	487,573	519,123	500,106
DERRAMA ECONÓMICA (MDP)	1,495.38	1,477.30	1,557.3	1,500.30
TEMPORADA DE VERANO	2019	2018	2017	2016
OCUPACIÓN HOTELERA (PROMEDIO)	66	67	66.5	62.6
AFLUENCIA TURÍSTICA (TURISTAS)	752,129	694,114	690,631	641,886
DERRAMA ECONÓMICA (MDP)	3,158.94	2,776.40	2,762.50	2,567.50
Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Turismo Municipal. Agosto 2019.				

ANEXO 5

ARRIBO DE CRUCEROS Y PASAJEROS AL PUERTO DE ACAPULCO

NO.	FECHA DE ARRIBO	CRUCERO	NO. DE PASAJEROS	NO.	FECHA DE ARRIBO	CRUCERO	NO. DE PASAJEROS
1	29.09.18	SEVEN SEAS MARINER	1,064	13	17.02.19	MAGELLAN	1,246
2	15.10.18	REGATTA	1,024	14	20.02.19	ARTANIA	1,394
3	21.10.18	SEVEN SEAS MARINER	1,064	15	24.02.19	MAGELLAN	1,279
4	06.11.18	REGATTA	1,047	16	25.02.19	NORWEGIAN STAR	3,378
5	30.12.18	SEVEN SEAS NAVIGATOR	843	17	01.03.19	BALMORAL	1,433
6	08.01.19	NORWEGIAN STAR	3,349	18	03.03.19	MAGELLAN	1,617
7	27.01.19	COLUMBUS	1,829	19	04.03.19	SEVEN SEAS EXPLORER	1,183
8	28.01.19	NORWEGIAN STAR	3,330	20	14.03.19	SEVEN SEAS EXPLORER	1,267
9	02.02.19	ARTANIA	1,471	21	03.04.19	NORWEGIAN STAR	4,591
10	03.02.19	MAGELLAN	1,161	22	06.04.19	AMADEA	808
11	05.02.19	NORWEGIAN STAR	3,343	23	06.04.19	REGATTA	1,064
12	10.02.19	MAGELLAN	1,410	24	09.04.19	NORWEGIAN BLISS	5,682
				25	12.05.19	REGATTA	1,062

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Secretaría de Turismo Municipal. Agosto 2019.

ANEXO 6

CREDECIALIZACIÓN DE INFORMADORES, PRESTADORES Y PROMOTORES ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES CIVILES ESTABLECIDAS LEGALMENTE REGISTRADAS EN LOS PADRONES DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

- 1 UNIÓN DE INFORMADORES TURÍSTICOS DE ACAPULCO A.C.
- 2 ASOCIACIÓN DE AGENTES INFORMADORES DE HOTELES DE ACAPULCO, A.C.
- 3 ASESORES DE HOSPEDAJE EN ACAPULCO, A.C.
- 4 FEDERACIÓN DE PROMOTORES TURÍSTICOS PARAZAL DEL ESTADO DE GUERRERO, A.C.
- 5 UNIÓN DE INFORMADORES Y AUXILIARES TURÍSTICOS DE ACAPULCO, A.C.
- 6 UNIÓN MUNICIPAL DE INFORMADORES TURÍSTICOS Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE HOTELES, CASAS DE HUÉSPEDES Y HUÉSPEDES Y SIMILARES, A.C.
- 7 ORGANIZACIÓN DE AGENTES INFORMADORES DE HOTELES TRIÁNGULO DEL SOL ACAPULCO, TAXCO, ZIHUATANEJO.
- 8 ASOCIACIÓN CIVIL DE INFORMADORES TURÍSTICOS COSTERA, CALETILLA Y PIE DE LA CUESTA "DON-ACIANO RIVERA MENDOZA".
- 9 ASOCIACIÓN DE INFORMADORES Y PROMOTORES DE HOTELES Y CENTROS RECREATIVOS, A. C.
- 10 ASOCIACIÓN DE AUTÉNTICOS INFORMADORES TURÍSTICOS DEL ESTADO DE GUERRERO A.C.
- 11 COALICIÓN DE INFORMADORES DE HOTELES, CONDUCTORES TURÍSTICOS PRESTADOR DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE Y SIMILARES DEL ESTADO DE GUERRERO, A.C.
- 12 SINDICATO DE AGENTES DE RESERVACIONES A COMISIÓN DE YATES DE RECREO Y SIMILARES DEL PUERTO DE ACAPULCO
- 13 COALICIÓN DE AGENTES REPRESENTANTES TURÍSTICOS DE YATES Y SIMILARES DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO GUERRERO
- 14 UNIÓN DEL PACÍFICO DE AGENTES A COMISIÓN DE EMBARCACIONES DE PASEOS TURÍSTICOS DEL PUERTO DE ACAPULCO, A.C.
- 15 UNIÓN ÚNICA LIBRE DE AGENTES A PROMOCIÓN DE YATES, LANCHAS Y SIMILARES DEL PUERTO DE ACAPULCO AL SERVICIO DEL TURISMO
- 16 UNIÓN DE PROMOTORES E INFORMADORES DE DISCOTECAS Y RESTAURANTES DE ACAPULCO, A.C.
- 17 UNIÓN DE PRESTADORES Y PROMOTORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DE ACAPULCO Y PUERTO MARQUÉS LIC. BENITO JUÁREZ A.C.
- 18 PROMOTORES TURÍSTICOS DE YATES Y LANCHAS DE RECREO DEL ACAPULCO TRADICIONAL CALETA - CALETILLA.
- 19 GRUPO REGIONAL DE LA UNIÓN DE ACAPULCO, GRUPACA, S.C. DE R.L. DE C.V.
- 20 ASESORES TURÍSTICOS DEL PUERTO (PROMOTORES DE DISCOTECAS Y CENTROS NOCTURNOS)
- 21 UNIÓN DE PROMOTORES, LANCHAS, YATES Y SIMILARES DEL PUERTO DE ACAPULCO, A.C.

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Secretaría de Turismo Municipal. Agosto 2019.

Este documento fue realizado y diseñado en la Dirección de Planeación de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico con base en datos proporcionados por dependencias y organismos municipales; toda información que se consigna es responsabilidad de cada uno de estos.



H. Ayuntamiento Constitucional de
Acapulco de Juárez
2018 - 2021